

A large, intricate white line graphic is located on the left side of the page. It features a vertical line on the left that curves into a series of elegant, flowing scrolls and loops, ending in a small arch on the right side.

2008

Boletín Oficial del Obispado de Salamanca

BOLETÍN OFICIAL
DEL OBISPADO
DE SALAMANCA



2008

Depósito Legal: S. 21-1958

Imprenta KADMOS

Salamanca, 2010

Sumario

	<u>Págs.</u>
Obispo	
DECRETOS	
Renovación del Colegio de Consultores	5
Incardinación	6
HOMILÍAS	
1. Fiesta de la Conversión de San Pablo	7
2. Homilía en el Domingo I de Cuaresma	11
3. Misa Crismal	17
4. Misa de la Cena del Señor	23
5. Ascensión del Señor	28
6. Solemnidad del Corpus Christi	32
7. Fiesta de san Juan de Avila	37
8. Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote	42
9. Fiesta de la Virgen de la VEGA	47
10. Retiro Sacerdotal	52
11. Clausura Semana de Pastoral	61
12. Día de la Iglesia Diocesana	67
13. Ordenación Diaconal	70
14. Fiesta de la Inmaculada	75
15. Fiesta de la Inmaculada. Clarisas de Cantalapiedra ..	81
16. Navidad	85
Curia Diocesana	
CANCELLERÍA-	
SECRETARÍA	
Adenda al convenio específico de colaboración	91
Convenio de colaboración entre la Diputación de Sala- manca	97

	<u>Págs.</u>
	Contrato de cesión de uso 102
	Respuesta del Ministerio de Trabajo 106
	Autorización 108
	Nombramientos 109
	Defunciones 114
VICARÍA DE PASTORAL	Unidades de Acción Pastoral 115
	Conclusión de los Talleres 149
BENEDICTO XVI	Entrevista 153
	Homilía 155
SANTA SEDE	Intervención de la Santa Sede (63ª sesión de la asamblea general de la ONU)..... 157
NOTICIAS	Control de obras 2006, 2007 y 2008 159

Obispo

DECRETOS

Renovación del Colegio de Consultores

El Colegio de Consultores hasta ahora en ejercicio de sus competencias fue designado por el Obispo diocesano el día 25 de mayo de 2002 para un periodo de cinco años.

Transcurrido este plazo, por el presente Decreto, de acuerdo con el canon 502.1. del Código de Derecho Canónico, constituimos un nuevo Colegio de Consultores de la Diócesis de Salamanca, que estará integrado, durante los próximos cinco años por los siguientes miembros del Consejo Presbiteral:

- D. Florentino Gutiérrez Sánchez.
- D. Tomás Durán Sánchez.
- D. Marciano Sánchez Rodríguez.
- D. Francisco Javier Simón Gómez. D, Javier Herrero Hernández.
- D. Cipriano Rodríguez Maíllo.
- D. Anastasio Fariza Burrieza.
- D. Ignacio Emilio Gómez Carreño,
- D. José Luis Sánchez Moyano.

Dado en Salamanca, el día 27 de febrero de 2008

CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ
Obispo de Salamanca

Incardinación

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca,

Vista la solicitud de D. Jesús Manuel Monforte Vidarte, religioso carmelita, para que le conceda la incardinación en la Diócesis de Salamanca, así como las razones en que se apoya su petición.

Habiendo obtenido previamente el solicitante el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica por el que se le concede el indulto de salida de la Congregación de Carmelitas Descalzos y la autorización para su incardinación en esta diócesis (Prot. N. 39661/2006).

Por el presente DECRETO, a tenor de los cc. 265, 267, 269 y 691 al 693 del CIC, concedo la incardinación en la Diócesis de Salamanca al Presbítero D. Jesús Manuel Monforte Vidarte.

Comuníquese este Decreto al interesado y a la Sda. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, y a su Superior General en Roma, y guárdese en el Archivo de nuestra Chancillería.

Dado en Salamanca, a 28 de marzo de 2008

CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ
Obispo de Salamanca

HOMILÍAS

1. Fiesta de la Conversión de San Pablo Oración por la Unidad de los Cristianos

La llamada de Saulo es un acontecimiento de la mayor importancia para la propagación del Evangelio por todo el mundo y a toda criatura, según el mandato de Jesús resucitado a los once apóstoles, que hemos escuchado en el texto hoy proclamado del Evangelio de Marcos. En efecto, esta proclamación llevaría consigo la superación de los límites del ámbito judío y la afirmación de la salvación no por la observancia de la ley de Moisés, sino por la fe en Cristo. Y en relación con estos aspectos fue decisiva la enseñanza de Pablo. El texto del Evangelio de Marcos revela la misma enseñanza que Pablo ha predicado y defendido: El contenido del mandato misionero, que los apóstoles han de anunciar, es el Evangelio de Cristo. La salvación sólo se alcanza por la fe en este Evangelio, seguida del bautismo.

La historia de la llamada de Saulo, que Lucas describe en los Hechos de los Apóstoles en tres ocasiones (en los capítulos 9, 1-19; 22, 1-16 y 26, 9-18), no es una narración de su conversión como experiencia psicológica personal, como pudo serlo la de S. Agustín, sino la historia de cómo la gracia de Cristo resucitado transforma incluso la vida de un perseguidor. El episodio narra una *manifestación del Hijo de Dios* que marca para siempre la conciencia de Pablo con la convicción de la necesidad de la necesidad de

la fe en Cristo como medio de salvación para todos los hombres. El texto refiere cómo el poder de Cristo resucitado transforma al encarnizado perseguidor de la Iglesia en su más ardiente defensor y en su más destacado testigo; y cómo Cristo mismo instruye a Ananías sobre el significado de la llamada de Saulo: “Ese hombre es un instrumento elegido por mí para dar a conocer mi nombre a pueblos y reyes, y a los israelitas. Yo le enseñaré lo que tiene que sufrir por mi nombre” (9,15-16). Saulo es así el vaso de elección, escogido por el mismo Cristo, para dar testimonio hasta el confín de la tierra. Pablo ha sido llamado a reconocer a Jesús, crucificado como rey de los judíos y manifestado a él con la gloria del resucitado, como el Mesías esperado por Israel; y es mostrado enseguida anunciando en la sinagoga que Jesús es el Hijo de Dios y que Jesús es el Mesías (Hch 9, 20.22). Aparece así cómo la llamada de Pablo ha llevado consigo una verdadera conversión.

La vocación de Pablo es el único episodio del Nuevo Testamento que refiere una aparición de Cristo resucitado después de Pentecostés. En la primera carta a los Corintios 15, 8, Pablo habla de esta aparición de Cristo y la relaciona con las apariciones a otros antes de Pentecostés, como forma de insistir en su derecho a ser llamado apóstol (cf 1 Co 9, 1-2).

La manifestación de Jesús a Pablo en los relatos de los Hechos de los Apóstoles (“Yo soy Jesús a quien tú persigues”) es la forma en que Lucas cuenta la misma experiencia que Pablo describe en sus cartas (Gal 1, 11-16; Flp 3, 6-8; 1 Co 15, 8-10). En estos pasajes Pablo cuenta cómo Dios le reveló a su Hijo, que debía anunciar a los gentiles, y cómo recibió el Evangelio que ha venido predicando. Pablo subraya que su vocación viene directamente de Dios y no de ningún hombre y, por ello, tiene derecho a ser considerado como apóstol. En la narración de Lucas no se dice nada de ese Evangelio, sino que Pablo es encaminado a la Iglesia, por medio de la cual aprende la historia de Jesús. Ananías es quien lleva a Saulo a incorporarse a la Iglesia cristiana en Damasco. Pero Lucas ha resaltado igualmente que ha sido el mismo Jesús, el Señor, el que ha hablado a Saulo. Aun cuando Ananías ha sido un mediador para la curación, el bautismo y la aceptación de Saulo en la Iglesia, es Cristo resucitado el que ha llamado a Saulo y el que ha dado a Ananías el encargo de actuar en relación con él.

La actividad evangelizadora de Pablo, en comunión con Pedro y los demás apóstoles, y su enseñanza sobre la unidad de la Iglesia hacen de él un modelo actual para nosotros en esta jornada de clausura de la oración por la unidad.

Llamado al apostolado como fuera de tiempo, no tuvo la oportunidad de disfrutar de la pedagogía de Jesús, el Maestro, durante su vida terrena. Y tampoco tuvo ocasión de aprender la convivencia fraterna con los demás discípulos. Pero en la tradición viva de la Iglesia ha recibido la enseñanza de Jesús: “Que todos sean uno... para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17, 21). Y la total entrega a la voluntad del Señor, le llevó a Jerusalén para conocer a Pedro y estar junto a él quince días, como expresamente declara en su carta a los Gálatas (Gal 1,18). De nuevo, pasados catorce años, escribe Pablo, “subí otra vez a Jerusalén... impulsado por una revelación y, en conversación privada con los principales dirigentes, les di cuenta del evangelio que anuncio a los paganos, ni fuera que ahora y entonces me estuviera afanando inútilmente.” (Gal 2, 1-2).

Pablo busca la garantía de la rectitud de su predicación en la comunión con los otros apóstoles, pero, a la vez, frente al acoso de los judíos cristianos que consideraban obligatorio seguir observando la ley, defenderá con gran lucidez y fuerza, ante Pedro, Santiago y los demás apóstoles, la verdad del Evangelio de la salvación por la fe en Jesucristo. Con esta práctica y enseñanza, frutos de su experiencia de encuentro con el Resucitado, mostrará a la Iglesia el camino a seguir en la evangelización de todos los pueblos, sabiendo distinguir la misión que al pueblo de Israel le había correspondido en el tiempo de preparación de la venida del Mesías, de la misión universal que la Iglesia había recibido para salvación de todos los pueblos por la fe en Cristo. A señalar este rumbo para la Iglesia en Antioquia (Gal 2,11) le ayudó Pablo a Pedro, el cual había sido orientado por el mismo Espíritu Santo a la hora de admitir al pagano Cornelio al bautismo (Hch 10 y 11,1-18). Se trataba de la recta interpretación del sentido de la revelación de Dios en fidelidad a la misma voluntad de Dios, expresada en su plenitud en Cristo. De algo semejante se trata siempre en la búsqueda de la unidad de la Iglesia, no como resultado de un pacto humano, sino en fidelidad a la voluntad de Dios, discernida rectamente y seguida con deci-

sión. Pablo fue el más clarividente promotor de la unidad de la Iglesia naciente, en fidelidad a la verdad del Evangelio, interpretado a la vez en continuidad y ruptura con la historia religiosa de Israel.

Por otra parte, Pablo nos ha transmitido la enseñanza más luminosa en relación con la unidad de la Iglesia como Cuerpo de Cristo, fundada en el Bautismo, el Espíritu Santo y la Eucaristía. “Todos nosotros, judíos o no judíos, esclavos o libres, hemos recibido un mismo Espíritu en el bautismo, a fin de formar un solo cuerpo.” (1 Co 12, 13). Por ello, exhorta encarecidamente a los cristianos de Corinto: “Os ruego...que os pongáis de acuerdo para que no haya divisiones entre vosotros, sino que conservéis la armonía en el pensar y en el sentir... porque...andáis diciendo: Yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Pedro, yo de Cristo. Pero, ¿es que está dividido Cristo? ¿Ha sido crucificado Pablo por vosotros o habéis sido bautizados en su nombre?” (1 Co 1, 10-13). La unidad bautismal en el Cuerpo de Cristo es alimentada en la Eucaristía, porque el pan que partimos nos hace entrar en comunión con el Cuerpo de Cristo. Y “si el pan es uno solo y todos participamos de ese único pan, todos formamos un solo cuerpo.” (1 Co 10, 17).

Nuestra Eucaristía diaria es una llamada a la unidad del único Cuerpo de Cristo, redimido con su sangre y consagrado y habitado por su Espíritu. La Eucaristía restaura, mantiene y edifica a la Iglesia en la unidad de forma creciente.

Está sin acabar: el resto lo dije de palabra.

2. Homilía en el Domingo I de Cuaresma

El relato de las tentaciones de Jesús se inicia en el Evangelio de hoy diciendo: “*Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo*”.

El Espíritu se manifestó sobre Jesús en su bautismo en el Jordán, invistiéndole para su misión, como confirmará después Jesús mismo, “*lleno de la fuerza del Espíritu Santo*” (Lc 4, 14) en la sinagoga de Nazaret (cf. Lc 4, 16-21).

El Evangelio de Lucas dice que “*Jesús regresó del Jordán lleno del Espíritu Santo*” y que “*El Espíritu Santo lo condujo al desierto, donde el diablo lo puso a prueba durante cuarenta días*” (Lc 4, 1-2).

Puede considerarse significativo que la primera moción del Espíritu sobre Jesús fue llevarlo al desierto. En el Evangelio de Mateo, la tentación de Jesús está precedida de su recogimiento en oración y ayuno durante cuarenta días, al final de los cuales sintió hambre. Ésta fue la circunstancia considerada propicia por el tentador.

El tiempo de oración y ayuno en el desierto pudo representar una lucha interior en relación con la forma de comprender y llevar a cabo su misión. Forma parte de la misión de Jesús entrar en el drama de la historia humana y asumirla hasta el fondo, para poner de relieve qué es lo que verdaderamente cuenta en la vida de los hombres y para encontrar así a la oveja descarriada, cargarla sobre sus hombros y llevarla al redil. Dicho con la Carta a los Hebreos: “*Tenía que hacerse en todo semejante a sus hermanos, para ser ante Dios sumo sacerdote misericordioso y digno de crédito, capaz de obtener el perdón de los pecados del pueblo. Precisamente porque él mismo fue sometido al sufrimiento y a la prueba, puede socorrer ahora a los que están bajo la prueba* (2,17).

Así entendida la misión de Jesús, se ve cómo las tentaciones son una despliegue de su bautismo, en el que se hace solidario de los pecadores para poner orden en nuestro mundo en la unión con Dios. Del bautismo surge el Hijo del hombre enviado a superar la permanente y profunda tentación humana de poner orden en nuestro mundo nosotros solos sin necesi-

dad de Dios, es decir, contando únicamente con nuestras fuerzas, reconociendo como verdaderas solo las realidades materiales y políticas y dejando a Dios de lado como algo ilusorio.

Es propio de la tentación mostrar una apariencia de bondad moral; no nos invita a hacer directamente el mal, sino que finge mostrarnos lo mejor, lo realmente verdadero y no ilusorio. De esta manera, buscando la inmortalidad y el ser como Dios en el conocimiento del bien y del mal, sucumbieron Eva y Adán ante la tentación de la serpiente. Frente a las cosas de Dios, que parecen irreales, la tentación nos muestra como real lo que se comprueba: el fruto del árbol, el pan y el poder. La relación con Dios es el aspecto fundamental de la existencia humana, que está siempre sometido a prueba, desde el tiempo primero de la historia de Adán.

En la carta a los Romanos, Pablo ha establecido un paralelismo entre Adán y Cristo. El pecado, la muerte y la condena tienen su origen en la desobediencia de Adán. El perdón, la gracia, la justificación y la vida son frutos de la obediencia de Cristo a Dios por amor hasta la muerte.

En los relatos de las tentaciones, el desierto, imagen opuesta al paraíso, se convierte en lugar de la reconciliación y la salvación; allí se restablece la paz que Isaías había anunciado para los tiempos del Mesías: “*Habitará el lobo con el cordero* (11, 6). Donde el pecado y la tentación son vencidos, se restablece la armonía el hombre con Dios y se produce la reconciliación de la creación.

“*Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes*” (Mt 4,3). Así se expresa la primera tentación.

A Jesús se le exige permanentemente que dé pruebas de su condición de Hijo de Dios. Unas veces se le pedirá que haga milagros de diverso género; otras veces que afirme su condición de Hijo con más claridad; e incluso se le pedirá: “*Si eres Hijo de Dios, baja de la cruz*” (Mt 27,40). Y una exigencia semejante presentamos los hombres a Dios a lo largo de la historia. Reclamamos a Dios que nos muestre con toda claridad su existencia; exigimos a Cristo que muestre con mayor claridad a su Iglesia que él no es uno de los muchos iluminados que han aparecido en la historia, sino que es realmente el Hijo de Dios.

Y lo más penoso es que le fijamos también la forma como debe mostrarlo. En la tentación primera, se le exige a Jesús que pruebe su condición de Hijo de Dios convirtiendo las piedras en pan. Nosotros exigimos a Dios que pruebe su existencia poniendo fin al hambre en el mundo. Y a veces exigimos lo mismo a la Iglesia: Si quieres ser Iglesia de Dios, preocúpate ante todo del pan para el mundo; lo demás viene después.

La respuesta de Jesús establece la primacía de Dios y la verdadera jerarquía de los bienes: *“No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”*. El primer lugar le corresponde a Dios y el principal alimento del hombre es la palabra que sale de la boca de Dios. Cuando no se respeta esta jerarquía de los bienes, se pierde fácilmente la preocupación por el hombre que sufre y se diluye el sentido de la justicia en relación con el uso de los bienes materiales. Si el corazón del hombre no es bueno, por la comunión con Dios, ninguna otra cosa puede llegar a ser buena. No es la ciencia y la técnica lo que redime al hombre, sino el amor; y o un humano cualquiera, sino el amor incondicionado de Dios. No se puede gobernar la historia con meras estructuras materiales, prescindiendo de Dios, porque el hombre no vive sólo de pan, sino ante todo de la obediencia a Dios y a su Palabra por amor. Sólo donde se vive en esta obediencia, nacen y maduran sentimientos que permiten proporcionar también pan a todos.

Así lo mostró Jesús mismo al multiplicar los panes para dar de comer a aquellas personas que lo habían dejado todo para ir a escuchar de su boca la palabra de Dios. Este milagro de la multiplicación de los panes presupone la búsqueda de Dios y de una recta ordenación de la propia vida a la luz de su palabra, así como una predisposición a compartir. En estas circunstancias, en las que no hay peligro de buscar sólo el pan o de buscarlo como bien primero, es posible el milagro y Jesús los hace. Además, Jesús nos hace posible vivir de su palabra haciéndose él mismo pan eucarístico para la vida del mundo.

La segunda tentación de Jesús está en relación con la recta interpretación de la Sagrada Escritura, que el diablo cita para hacer caer a Jesús en la trampa: *“Si eres Hijo de Dios, tírate de aquí abajo, porque está escrito: Encargará a los ángeles que cuiden de ti, y te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras”* (Salmo 91, 11).

La clave principal para comprender el sentido de la tentación la encontramos en la respuesta de Jesús, tomada del libro del Deuteronomio: “*También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios*” (Dt 6, 16). El contexto original de estas palabras es la situación de Israel en el desierto, amenazado de morir de sed, y su sublevación contra Moisés, que se convierte en una rebelión contra Dios, descrita de esta manera: “*Tentaron al Señor diciendo: ¿está o no está el Señor en medio de nosotros?*” (Ex 17, 7).

Parece, pues, que se trata de someter a Dios a una prueba, como se prueba una mercancía, según las condiciones por nosotros fijadas para llegar a una certeza. Si Dios no nos proporciona la protección prometida en el salmo citado por el tentador, entonces no es Dios. Habría desmentido su palabra y se habría desmentido a sí mismo.

Nos encontramos ante la pregunta por la forma como se puede conocer a Dios o desconocerlo, y de cómo el hombre se debe relacionar con Dios y cómo no debe hacerlo. La arrogancia de imponer a Dios nuestras condiciones previas para su actuación presupone la negativa a aceptar a Dios en cuanto Dios, pues nos ponemos por encima de Él. Cuando prescindimos del amor y de la escucha interior y sólo reconocemos como real, lo que podemos experimentar, nos ponemos nosotros mismos en el lugar de Dios y desfiguramos no sólo a Dios, sino también al mundo y a nosotros mismos.

Desde otro punto de vista, la tentación de Jesús sobre el pináculo del templo, invitándolo a tirarse abajo, puede ponerse en referencia con Jesús en la cruz, a quien se le decía: *Si eres el Hijo de Dios, baja de la cruz*”. Cristo no se tira desde el pináculo del templo ni se baja de la cruz; descendió al abismo de la muerte como un salto del amor de Dios a los hombres, en el cual sí que sabía que sólo podía caer en las manos acogedoras de Dios Padre. Así se revela el verdadero sentido de la confianza a la que invita el salmo 91: quien sigue la voluntad de Dios sabe que en todos los horrores que le puedan ocurrir nunca le faltará la protección de Dios. Esta confianza es totalmente distinta del intento de convertir a Dios nuestro servidor.

En la tercera tentación, el diablo ofrece a Jesús el dominio sobre todos los reinos de la tierra a cambio de que le adore: “*Todo esto te daré, si te*

postras y me adoras". La tentación tiene relación con la misión de Jesús como Mesías rey; y el tentador quiere desvincular de Dios el reinado del Mesías y ponerlo bajo su dominio.

Esta tercera es la tentación fundamental e incluye las dos precedentes: se refiere a lo que debe hacer Jesús para ser salvador del mundo, a la opción entre el mesianismo del poder real de este mundo y el reino del mesías que no es de este mundo y salva al mundo por la muerte en cruz y la resurrección, según la profecía del Siervo de Dios sufriente.

Ante la permanente dificultad para comprender el misterio de la cruz, escándalo y necesidad para griegos y judíos, Jesús nos sigue diciendo como a los discípulos de Emaús: "*Qué necios y torpes sois para creer lo que anunciaron los profetas*" (Lc 24,25). Siempre tendemos a querer que el Mesías hubiera realizado la esperanza de la convivencia entre el lobo y el cordero, o el hacer de las lanzas podaderas (cf Is 11, 6; Mi 4,3) sin el sacrificio de la propia vida.

El sentido de esta tentación nos queda también aclarado por la respuesta de Jesús: "*Al Señor tu Dios adorarás y a él solo darás culto*". Jesús nos dice: ningún reino de este mundo es el Reino de Dios, ninguno asegura la salvación de la humanidad en absoluto. El reino humano permanece humano; y quien afirme que puede edificar el mundo según el engaño de Satanás, pone el mundo bajo el dominio de su dominio.

¿Qué ha traído a los hombres el Reino de Dios predicado por Jesús como reino que no es de este mundo? "Ha traído a Dios: ahora conocemos su rostro, ahora podemos invocarlo. Ahora conocemos el camino que debemos seguir como hombres en este mundo. Jesús ha traído a Dios y, con Él, la verdad sobre nuestro origen y nuestro destino; la fe, la esperanza y el amor. Sólo nuestra dureza de corazón hace pensar que esto es poco. Sí, el poder de Dios en este mundo es un poder silencioso, pero constituye el poder verdadero, duradero. La causa de Dios parece estar siempre como en agonía. Sin embargo, se demuestra siempre como lo que verdaderamente permanece y salva. Los reinos de la tierra, que Satanás puso en su momento ante el Señor, se han ido derrumbando todos. Su gloria ha resultado ser apariencia. Pero la gloria de Cristo, la gloria humilde y dispuesta a sufrir, la

gloria de su amor, no ha desaparecido ni desaparecerá.” (Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, 70).

Frente a la divinización fraudulenta del poder y del bienestar; frente a la promesa falsa de un futuro garantizado a todos través del poder y la economía, Jesús nos ofrece a Dios como auténtico bien del hombre. Frente a la invitación a adorar el poder, el Señor nos recuerda: Al Señor tu Dios adorarás y a él solo darás culto (Mt 4,10; cf Dt 6,13).

3. Homilía en la Misa Crismal

Las lecturas de la Misa Crismal sitúan la acción profética y sacramental de la Iglesia bajo la acción permanente del Espíritu Santo.

La frecuentes referencias de Isaías al Espíritu expresan la convicción, común en la fe de Israel, de que toda vida procede del aliento de Dios: Dios es quien mantiene y da de nuevo la vida. Después de predecir la caída de Samaría, anuncia el profeta Isaías un día nuevo en el cual *“será el Señor todopoderoso corona preciosa y espléndida diadema para el resto de su pueblo; inspirará justicia al que tenga que juzgar y valor a quienes defiendan la ciudad”* (Is 28, 5-6).

En medio del peligro que representaban los ataques de reyes vecinos, promete Isaías al rey de Judá la liberación y un futuro lleno de esperanza con la profecía del Enmanuel (7,14). Y frente a la invasión por el rey de Asiria anuncia la permanencia de un resto: *“El resto que sobreviva de la casa de Judá echará de nuevo raíces y volverá a dar fruto. Porque quedará un resto en Jerusalén; y sobrevivientes en el monte Sión. Así lo realizará el Señor todopoderoso”* (Is. 37, 31-32).

La plenitud de este resto se predice para el tiempo de la venida del Mesías-Rey. En el capítulo 11, escribe Isaías: *“Saldrá un renuevo del tronco de Jesús, un vástago florecerá de sus raíces. Sobre él reposará el espíritu del Señor: espíritu de inteligencia y sabiduría, espíritu de consejo y de valor, espíritu de conocimiento y temor del Señor. Lo inspirará el temor del Señor* (Is 11, 1-3). Esta profecía sobre el Mesías-Rey pertenece a un tiempo en el que todavía existía el reino de David. Según ella, el Mesías recibirá del Señor todos los dones necesarios para gobernar con justicia; y el fruto de la justicia será la paz (Is 32, 15-17). De la descendencia de David nacerá un nuevo Adán. La tierra estará llena del conocimiento de Dios y así se instaurará de nuevo la armonía del primer paraíso (Is 11, 4-9).

En el capítulo 42, en el primer poema del siervo del Señor, Isaías se refería probablemente al rey Ciro de forma inmediata, pero se puede ver en él también una referencia al Mesías. El profeta escribe: *“Este es mi siervo a quien sostengo, mi elegido en quien me complazco. He puesto sobre él mi*

espíritu para que traiga la salvación a las naciones... Yo el Señor te llamé..., para abrir los ojos de los ciegos, sacar de la cárcel a los cautivos, y del calabozo a los que habitan las tinieblas”. (Is 42, 1.6.7).

Isaías llama siervos del Señor a los grandes realizadores del plan de Dios entre las naciones en relación con su pueblo. A través de Israel hay después del destierro en Babilonia una ampliación del plan salvador de Dios a todas las naciones. La vuelta del destierro es para Isaías un nuevo éxodo, una nueva liberación que acontece, igual que la salida de Egipto, bajo el impulso y guía del espíritu del Señor.

En la perspectiva de la ampliación de la elección de Dios a todos los pueblos a través de Israel, que ocupa el lugar central como luz de las naciones, se encuentran los capítulos 60 y 61 del tercer Isaías, dirigidos a los que han vuelto del destierro como palabra de aliento para la restauración en Jerusalén de la nueva ciudad de Dios. El retorno físico del destierro no ha ido acompañado todavía de un verdadero retorno espiritual a la fidelidad a la alianza de Israel con Dios. Por ello, el profeta grita con fuerza a Jerusalén: *“Levántate y brilla, Jerusalén, que llega tu luz; la gloria del Señor, amanece sobre ti. Es verdad que la tierra está cubierta de tinieblas y los pueblos de oscuridad, pero sobre ti amanece el Señor y se manifiesta su gloria. A tu luz caminarán los pueblos”* (Is 60, 1-3).

En este contexto está situado el texto de la primera lectura de hoy, tomado del comienzo del capítulo 61 de Isaías: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Me ha enviado para dar la buena noticia a los que sufren, para vendar los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía a los cautivos, y a los prisioneros la libertad, para proclamar el año de gracia del Señor”.*

Este Mesías, ungido por el Espíritu del Señor, no es presentado con los rasgos de un rey, sino como un profeta, y no es llamado siervo, pero recuerda algunos de los rasgos de los poemas del siervo de Dios de los capítulos 42, 49 y 50.

El profeta no se dirige explícitamente a los que han vuelto del destierro de Babilonia y a las naciones, sino de forma más general a todos los afligidos, los afligidos de Sión. A ellos se les anuncia un año de gracia del

Señor y se les revela que serán convertidos en pueblo sacerdotal de Dios: serán llamados “*Sacerdotes del Señor*” y reconocidos entre las naciones como “*la stirpe que bendijo el Señor*”. Ellos son los que reciben la promesa de una alianza perpetua, para proclamar con gozo la salvación y la alabanza de Dios ante todos los pueblos.

El Evangelio de Lucas narra que Jesús regresó a Galilea lleno de la fuerza del Espíritu Santo (Lc 4, 14-16), que había bajado sobre él en forma visible en su bautismo (Lc 3,22). En la sinagoga de Nazaret proclamó el comienzo de su misión, refiriendo a sí mismo la profecía de Isaías: “*El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista, para dar libertad a los oprimidos, para anunciar el año de gracia del Señor...Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír*” (Lc 4, 18.19.21).

Lucas, lo mismo que el texto citado de Isaías, presenta la misión para la que es enviado Jesús con los rasgos de la misión de un Mesías profeta. El anuncio de la buena noticia para los pobres, es el don de la vida renovada que trae consigo el año de gracia del Señor. Los signos de este año de gracia son la liberación de toda esclavitud y la curación de la ceguera con la luz de la verdad, que nos hace libres. El año de gracia es todo el tiempo mesiánico, que empieza con la historia de Jesús y terminará con su venida en gloria al fin de los tiempos. La gracia es la salvación que Dios ofrece gratuitamente en Cristo y por Cristo.

Jesús se presenta a sí mismo como lleno del Espíritu, como Ungido; es el Cristo Mesías. Él es el verdadero anunciador del Evangelio a los pobres, que da la vista a los ciegos. Él es el verdadero Siervo de Dios, que viene a cargar con los pecados del pueblo para dar libertad a todos los oprimidos y hacer presente el año de gracia del Señor, para realizar en plenitud la salvación prometida por Dios. Jesús es el Hijo entregado por Dios como gloria de Israel y como Salvador “*presentado ante todos los pueblos*” y “*luz para alumbrar a las naciones*” (Lc 2, 30-32).

El himno litúrgico que recoge el texto del Apocalipsis es una bendición trinitaria. La misericordia de Dios se prolonga a lo largo de toda la his-

toria de la salvación, porque Dios es amor eterno. Jesucristo, el testigo fiel y obediente, “*Aquel que nos amó*”, lleva a culminación en su cruz y resurrección el amor de Dios a este mundo. Con su sangre ha redimido el pecado del mundo y nos ha reconciliado con Dios; “*nos ha convertido en un reino y hecho sacerdotes de Dios*”. Por ello, todos “*mirarán al que traspasarán*” (Jn 19,37). Y el Espíritu Santo es sugerido con el símbolo de los siete espíritus que están ante el trono de Dios; es la plenitud del amor de Dios, que se manifiesta en el Ungido, en Jesús.

De la fuente del amor trinitario nace el pueblo sacerdotal redimido con la sangre de Cristo. Por ello, la Iglesia del Apocalipsis proclama agradecida su elección gratuita por el Amor de Dios. Y lo hace en medio del mundo y frente a los poderes que la acosan y persiguen. El reino es de Dios y de su testigo fiel, y la Iglesia lo quiere anunciar con cantos y con el testimonio hasta dar la vida. La confesión de fe de la comunidad es martirial, como corresponde a su condición de pueblo redimido con la sangre de Cristo.

Los evangelios anuncian que todas las antiguas promesas de salvación de Dios se cumplen en Jesús de Nazaret, el Hijo amado de Dios. Él es el comienzo del tiempo de la efusión del espíritu como don mesiánico sobre un pueblo de Dios con vocación universal.

Todos los evangelios testimonian la existencia de una continuidad de misión entre Jesús y la Iglesia. Pero es en los escritos de Lucas donde esta continuidad está configurada de forma especial bajo la acción del Espíritu Santo. En los Hechos de los Apóstoles el Espíritu Santo pertenece esencialmente a la Iglesia y está vinculado a sus representantes auténticos; es el principio dinámico del testimonio apostólico de la fe, que lleva a la extensión de la Iglesia a partir del acontecimiento de Pentecostés.

Toda la Iglesia es de naturaleza sacramental y es en Cristo el sacramento original de la salvación. El Espíritu Santo viene a ella de forma permanente, constituye su alma propia, la establece así en su más íntima verdad sacramental y le asiste en su misión. Todas las funciones y tareas con las que lleva a cabo su misión son el fruto de la acción del Espíritu, que es invocado por la Iglesia en una epiclesis continua.

La Iglesia es obra del Espíritu, que es su cofundador, junto con Cristo. El Espíritu es el principio de vida y de unidad de la Iglesia; de su misión universal, es decir, de su catolicidad, así como de la permanencia en su fidelidad al Señor a través de la sucesión apostólica. Y el Espíritu es también el principio de la santidad de cada cristiano y el agente principal de la función de santificación en la Iglesia.

El Espíritu Santo es el principio de vida en la existencia personal de cada cristiano. En efecto, “*Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo*” (Gal 4, 6) para que haga realidad, personalice e interiorice en nosotros la vida en Cristo. El Espíritu nos mantiene en la lucha contra la carne y nos hace libres; nos enseña a orar como conviene y nos mantiene en la esperanza de la consumación final. Por ello, en el Credo la confesión de la fe en el Espíritu Santo precede y es condición necesaria para la confesión de la fe en la Iglesia.

Y el Espíritu es un elemento determinante en cada sacramento. La Iglesia, como sacramento original, actualiza en el presente acontecimientos pasados en orden al reino de Dios y a la vida eterna en la comunidad con Dios mismo. Y esto se refleja en cada sacramento, que es memoria de acontecimientos salvadores, signo profético del futuro y presencia actual de gracia. La unidad de estos tres elementos se realiza por obra del Espíritu Santo. Hay un sacramento cuando el Espíritu Santo, a través de elementos materiales, hace vivir a los hombres aquí y ahora de la obra salvadora de Cristo. La Iglesia tiene certeza de que Dios actúa en ella a través de sus sacramentos. Pero como el principio de la actuación salvífica es Cristo y no la misma Iglesia, ella pide como una gracia la efusión permanente de su Espíritu santificador.

Hoy se cumple en la Iglesia de Cristo en Salamanca la Escritura que acabamos de oír, porque la consagración y misión de Cristo por el Espíritu Santo son la fuente viva de donde brotan la consagración y la misión de la Iglesia, plenitud de Cristo (cf Ef 1,23). “Con la regeneración bautismal descende sobre todos los creyentes el Espíritu del Señor, que los consagra para formar un templo espiritual y un sacerdocio santo y los envía a dar a conocer los prodigios de Aquel que, desde las tinieblas, los ha llamado a su luz admirable (cf 1 Pe 2,40.” (PDV 18). Así lo expresa la oración

colecta de hoy: “por la unción del Espíritu Santo constituiste a tu Hijo Mesías y Señor, y a nosotros mismos, miembros de su Cuerpo, nos haces partícipes de su misma unción.”

El cumplimiento de la Escritura en cada hoy de nuestra historia diocesana acontece realmente para todos los fieles en la celebración de los sacramentos, y de forma eminente en el sacramento de la Eucaristía. Por ello, en el marco de la celebración de la Eucaristía vamos a bendecir hoy el óleo de los catecúmenos y de los enfermos y consagraremos el crisma, signos sacramentales para los sacramentos de la unción de enfermos, el bautismo, la confirmación y el orden sagrado.

Los sacerdotes nos hallaremos así en la fuente de nuestra existencia sacerdotal y ante el campo de ejercicio de nuestro ministerio. Y escucharemos referida a nuestra consagración y misión sacerdotal la palabra de Jesús: “*Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír*”.

En la víspera de la conmemoración de la institución de la Eucaristía y del Sacramento del Orden, vamos a renovar las promesas de nuestra ordenación sacerdotal, con la voluntad de unirnos más a Cristo y de configurar-nos con él, renunciando a nosotros mismos y reafirmando la promesa de cumplir los deberes que, por amor a Cristo, aceptamos gozosos el día de nuestra ordenación para el servicio de la Iglesia.

4. Homilía en la Misa de la Cena del Señor

‘Los amó hasta el extremo’ (Jn 13,1). Con esta expresión, el evangelio de Juan presenta el gesto de humildad y servicio de Jesús: antes de morir por nosotros en la cruz, ciñéndose una toalla, lava los pies de sus discípulos. También en la Eucaristía nos manifestó Jesús su amor ‘hasta el extremo’, hasta el don de su cuerpo y su sangre. Jesús nos ha dado muestra del amor más grande: el amor que tiene quien da la vida por sus amigos, para que tengan una vida tan abundante y plena, que sea anticipo y garantía de vida eterna.

En la Eucaristía, Jesús nos enseña la *verdad del amor*, que es la esencia misma de Dios; y con esta verdad nos aclara el misterio del hombre, hecho a su imagen. Y el mismo Jesús se hace para el hombre la comida que más responde a su necesidad de verdad, amor y libertad. La Eucaristía es así el verdadero pan del cielo, el pan de vida que el Padre eterno da a los hombres, para hacernos participar de su vida divina y de la intimidad de su amor.

Jesús es el *verdadero* cordero pascual, que se ha ofrecido libremente a sí mismo por nosotros como sacrificio de la nueva y eterna alianza, hecha presente en cada celebración de la Eucaristía.

La institución de la Eucaristía sucedió en el marco de una cena ritual familiar, con la que se conmemoraba el acontecimiento fundamental del pueblo de Israel: la liberación de la esclavitud de Egipto. Aquella cena del Cordero pascual era conmemoración de un acontecimiento pasado, que no sólo se recordaba, sino que se hacía presente, y era, al mismo tiempo, anuncio de una liberación futura. En efecto, el pueblo había experimentado que aquella liberación no había sido definitiva, puesto que su historia estaba todavía demasiado marcada por la esclavitud y el pecado. El memorial de la antigua liberación se abría así a la súplica y a la esperanza de una salvación más profunda, universal y definitiva.

Al instituir el sacramento de la Eucaristía, Jesús da gracias al Padre no sólo por los grandes acontecimientos de la historia pasada, sino también por su propio sacrificio en la cruz y por la victoria de la resurrección. Así se revela como el verdadero cordero inmolado, previsto en el designio del

Padre desde la fundación del mundo, como se lee en la *primera carta de San Pedro* (cf 1, 18-20). Situando en este contexto su don eucarístico, Jesús manifiesta el sentido salvador de su muerte y resurrección, que se convierten en el nuevo principio de renovación de la historia humana. Jesús, el nuevo hombre, criatura del Espíritu Santo en el seno de María, es el sacerdote perfecto que se ofrece a sí mismo como víctima en el altar de la cruz, en medio de las injusticias del mundo. Así surge el sacrificio de la nueva y eterna alianza, que abre la puerta a la esperanza a todos los dramas de la historia humana. Quienes participamos en este sacrificio por la comunión del Cuerpo y la Sangre de Jesús, somos hechos en Él hombres nuevos, recreados a su imagen por el mismo Espíritu de Jesús resucitado, es decir, como una encarnación del amor de Dios, conocedores de nuestra identidad de Hijos de Dios, orientados sobre nuestro origen, camino y meta y, por tanto, salvados por la esperanza que pone en nuestros corazones la experiencia del amor de Dios.

Desde esta experiencia podemos confesar con gozo en cada Eucaristía que aquella forma de muerte en cruz, de por sí violenta y absurda, se ha transformado en Jesús en un supremo acto de amor y de liberación definitiva del mal para la humanidad. Por ello, acogemos con fe obediente y con firme esperanza el mandato de Jesús: “*Haced esto en conmemoración mía*” (cf Lc 22, 19; 1 Co 11, 25), dispuestos a ofrecernos con Él en cada actualización sacramental de su sacrificio redentor.

La propia historia personal salvada nos lleva a reconocer que la Eucaristía ha sido instituida para la edificación permanente de la Iglesia. Del costado traspasado de Cristo, dice Juan, salió sangre y agua (cf. *Jn* 19,34), símbolo de los sacramentos. Los Padres de la Iglesia han meditado mucho sobre la relación entre el origen de Eva del costado de Adán mientras dormía (cf. *Gn* 2,21-23) y de la nueva Eva, la Iglesia, nacida del corazón de Cristo, dormido en la Cruz. El contemplar « al que atravesaron » (*Jn* 19,37) nos lleva a considerar la relación entre el sacrificio de Cristo, la Eucaristía y la Iglesia, que nace y vive de la Eucaristía como esposa y cuerpo de Cristo. Por tanto, la Iglesia puede celebrar y adorar en la Eucaristía el misterio de Cristo porque el mismo Cristo se ha entregado antes a ella en el sacrificio de la Cruz. Él nos ha amado primero (cf *1Jn* 4,19). (Cf SC 14).

Hoy damos gracias al Señor por el sacramento del Orden sacerdotal, que nos ha sido dado juntamente con la Eucaristía. La relación necesaria entre ambos sacramentos se desprende de las mismas palabras con las que Jesús determinó el significado de la Eucaristía y, más particularmente, de su mandato a los apóstoles en el Cenáculo: “haced esto en conmemoración mía” (Lc 22,19). “En efecto, la víspera de su muerte, Jesús instituyó la Eucaristía y fundó al mismo tiempo *el sacerdocio de la nueva Alianza*. Él es sacerdote, víctima y altar: mediador entre Dios Padre y el pueblo (cf. Hb 5,5-10), víctima de expiación (cf. 1 Jn 2,2; 4,10) que se ofrece a sí mismo en la cruz. Nadie puede decir “esto es mi cuerpo” y “éste es el cáliz de mi sangre” si no es en el nombre y en la persona de Cristo, único sumo sacerdote de la nueva y eterna alianza (cf. Hb 8-9).” (SC 23).

Ante el grave problema que representa hoy día la escasa respuesta a la llamada de Dios al sacerdocio, es precisa la oración de toda la comunidad cristiana y la sensibilización de las familias, para que se abran con más generosidad al don de la vida y eduquen a los hijos en el seguimiento de Cristo y en la disponibilidad a escuchar su llamada al ministerio sacerdotal. (cf SC 25).

La Eucaristía es fuente de la vida de cada cristiano y de la Iglesia entera: es un misterio de fe que se ha de vivir. Las palabras de Jesús “*El que me come vivirá por mí*” (Jn 6,57) indican que *la vida cristiana ha de tener forma eucarística*, es decir, que el misterio creído y celebrado en la Eucaristía es principio de vida nueva en nosotros y forma de nuestra existencia cristiana como vida en Cristo. Las palabras de la carta de San Pablo a los Romanos expresan cómo la Eucaristía transforma toda nuestra vida en culto espiritual agradable a Dios: “*Os exhorto, por la misericordia de Dios, a presentar vuestros cuerpos como hostia viva, santa, agradable a Dios; este es vuestro culto razonable*”(Ro 12,1).” (SC 71).

“El nuevo culto cristiano abarca todos los aspectos de la vida, transfigurándola: «Cuando comáis o bebáis o hagáis cualquier otra cosa, hacedlo todo para gloria de Dios» (1 Co 10,31)... La Eucaristía hace posible, día a día, la transfiguración progresiva del hombre, llamado a ser por gracia imagen del Hijo de Dios (cf. Rm 8,29 s.). Todo lo que hay de auténticamente humano –pensamientos y afectos, palabras y obras– encuentra en el sacra-

mento de la Eucaristía la forma adecuada para ser vivido en plenitud... El culto agradable a Dios se convierte así en un nuevo modo de vivir todas las circunstancias de la existencia, en la que cada detalle queda exaltado al ser vivido dentro de la relación con Cristo y como ofrenda a Dios.”(SC 71).

Para ello, los fieles cristianos necesitamos una comprensión más profunda de las relaciones entre la Eucaristía y la vida cotidiana. La Eucaristía se tiene que traducir en vida “según el espíritu” (cf Rm 8,4; Ga 5, 16.25) y en la necesidad de cambiar el modo de vivir y de pensar, según la enseñanza de San Pablo: “*Y no os ajustéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de la mente, para que sepáis discernir lo que es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto*” (12,2). La renovación de la mente es parte integrante de la forma eucarística de la vida cristiana y una exigencia permanente de nuestra coherencia eucarística, “*para que yo no seamos niños sacudidos por las olas y llevados al retortero por todo viento de doctrina*” (Ef 4,14). (cf SC 77).

La Eucaristía así vivida, en una vida con forma eucarística, es por sí misma un anuncio y un ofrecimiento de vida para el mundo. Con las palabras: “*El pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo*” (Jn 6,51), el Señor revela el verdadero sentido del don de la propia vida por todos los hombres y nos muestra también la íntima compasión que Él tiene por cada persona. “Los Evangelios nos narran muchas veces los sentimientos de Jesús por los hombres, de modo especial por los que sufren y los pecadores (cf. Mt 20,34; Mc 6,54; Lc 9,41). En cada celebración eucarística Jesús nos hace testigos de la compasión de Dios por cada hermano y hermana. Nace así, en torno al Misterio eucarístico, el servicio de la caridad para con el prójimo, que consiste justamente en que, en Dios y con Dios, amo también a la persona que no me agrada o ni siquiera conozco. Esto sólo puede llevarse a cabo a partir del encuentro íntimo con Dios, que se ha convertido en comunión de sentimiento y voluntad. De ese modo, en las personas que encuentro, reconozco a hermanos y hermanas por los que el Señor ha dado su vida amándolos ‘hasta el extremo’ (Jn 13,1)... Pensando en la multiplicación de los panes y los peces, hemos de reconocer que Cristo sigue exhortando también hoy a sus discípulos: ‘dadles vosotros de comer’ (Mt 14,16). En verdad, la vocación de cada uno de nosotros consiste en ser, junto con Jesús, *pan partido para la vida del mundo*”. (SC 86).

La unión con Cristo, que se realiza en el Sacramento, tiene un carácter social; es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que Él se entrega. “La Eucaristía es sacramento de comunión entre hermanos y hermanas que aceptan reconciliarse en Cristo, el cual ha hecho de judíos y paganos un pueblo solo, derribando el muro de enemistad que los separaba (cf. *Ef* 2,14). Sólo esta constante tensión hacia la reconciliación permite comulgar dignamente con el Cuerpo y la Sangre de Cristo (cf. *Mt* 5,23- 24). Cristo, por el memorial de su sacrificio, refuerza la comunión entre los hermanos y, de modo particular, apremia a los que están enfrentados para que aceleren su reconciliación abriéndose al diálogo y al compromiso por la justicia. No hay duda de que las condiciones para establecer una paz verdadera son la restauración de la justicia, la reconciliación y el perdón. De la celebración de la Eucaristía ha de nacer la voluntad de transformar también las estructuras injustas para restablecer el respeto de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. (cf SC 89).

No podemos permanecer pasivos ante ciertos procesos que con frecuencia hacen crecer desmesuradamente en todo el mundo la diferencia entre ricos y pobres. Debemos denunciar a quien derrocha las riquezas de la tierra, provocando desigualdades que claman al cielo (cf. *St* 5,4). El Señor Jesús, Pan de vida eterna, nos apremia y nos hace estar atentos a las situaciones de pobreza en que se halla todavía gran parte de la humanidad. Menos de la mitad de las ingentes sumas destinadas globalmente a armamento sería más que suficiente para sacar de manera estable de la indigencia al inmenso ejército de los pobres.

Los cristianos han procurado desde el principio compartir sus bienes (cf. *Hch* 4,32) y ayudar a los pobres (cf. *Rm* 15,26). La colecta en las asambleas litúrgicas no sólo nos lo recuerda expresamente, sino que es también una necesidad muy actual. Las instituciones eclesiales de beneficencia, en particular *Caritas* en sus diversos ámbitos, desarrollan el precioso servicio de ayudar a las personas necesitadas. Estas instituciones expresan de forma concreta en la vida diaria el significado de la Eucaristía y merecen hoy nuestro reconocimiento y colaboración. (cf SC 90). Será una forma de cumplir el encargo de Jesús al lavar los pies: “Os he dado ejemplo, para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis”.

5. Homilía en la Ascensión del Señor

Queridos hermanos: en esta celebración actualizamos el misterio de la vida del Señor que la fe de la Iglesia ha confesado desde el principio en el credo de los apóstoles con estas palabras: *“subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre Todopoderoso”*.

El texto del Evangelio de Lucas dice: *“Y mientras los bendecía se separó de ellos, subiendo al cielo”*. Es muy significativo que esta referencia a la ascensión de Jesús al cielo esté puesta en el Evangelio de Lucas en *relación con dos hechos fundamentales*: el primero es que la ascensión es la consumación de cuanto estaba anunciado en las escrituras sobre *la muerte y resurrección de Jesús*; el segundo es la relación causal establecida entre la ascensión de Jesús al cielo y *el envío del Espíritu Santo para que los apóstoles puedan realizar su misión de ser testigos del Evangelio* y predicar la conversión y el perdón de los pecados a todos los pueblos, comenzando por Jerusalén.

Es oportuno recordar también en este contexto las referencias del Evangelio de Juan a la vuelta de Jesús al Padre y a la promesa de enviar desde el Padre el Espíritu Santo para que conduzca a sus discípulos al conocimiento de la verdad completa y los mantenga en la observancia de su palabra por amor. Así el Padre y el Hijo harán morada en ellos y les harán capaces de mostrar a todos por el amor que son discípulos de Jesús.

El relato más amplio y explícito de los Hechos de los Apóstoles contiene también las dos referencias esenciales que hemos descubierto en el Evangelio.

La primera parte del texto hace referencia a las apariciones de Jesús resucitado durante cuarenta días y a la enseñanza a sus apóstoles sobre el reino de Dios, para que se convencieran de que estaba vivo y comprenderían el significado de su victoria sobre la muerte. En consecuencia, entenderían el sentido de la misión que ellos mismos habrían de continuar por encargo del Señor.

La segunda parte del texto explicita más lo relativo a la espera del Espíritu Santo, con el que debían ser bautizados todos los discípulos de

Jesús. El relato se prolonga con la referencia a la misión de la Iglesia para restaurar el reino de Israel en una forma nueva, cuya consumación no toca a los discípulos conocer, pero cuyo comienzo sí que es obra de ellos, con la fuerza del Espíritu Santo: *“Cuando el Espíritu Santo descienda sobre vosotros, recibiréis fuerza para ser mis testigos en Jerusalén, en Judea, en Samaria y hasta los confines del mundo”*.

“Dicho esto, lo vieron levantarse, hasta que una nube se lo quitó de la vista”.

Una vez referido tan sobriamente el hecho de la ascensión, el relato de los Hechos de los Apóstoles añade una doble referencia de la mayor significación: la primera responde al asombro inoperante de los apóstoles. Dos mensajeros del cielo les anuncian la urgencia de la misión al decirles: *“¿Qué hacéis ahí plantados mirando al cielo”*. La segunda sitúa la misión de los apóstoles como una responsabilidad ante el Señor, que vendrá un día, que sólo el Padre conoce, a consumir su obra y someter a juicio definitivo a la historia humana, a la Iglesia y al mundo, pidiendo cuenta de la respuesta al amor con que Dios nos ha amado y del uso de la libertad que del amor de Dios procede.

La lectura de la carta a los efesios explicita otro aspecto esencial del significado de la ascensión. Jesús, ha ascendido al cielo y ha recibido el poder que el Padre le ha concedido. Pero este poder consiste en hacer partícipes de su triunfo a todos aquellos por los cuales ha entregado su vida. El Espíritu Santo nos da la capacidad de reconocer en Jesús sentado a la derecha del Padre la esperanza de la gloria a la que Dios nos llama. Cristo está en el cielo como cabeza del cuerpo destinado a participar de la misma plenitud de su salvador. El Hijo de Dios no había dejado al Padre al vivir como hombre entre nosotros, ni ha abandonado a sus discípulos al volver a la gloria del Padre. Por ello, el apóstol Pablo proclamó con gran convicción que, en esperanza, Dios nos ha sentado con Cristo a la derecha de Dios. Somos, pues, ciudadanos del cielo y nuestra aspiración suprema es la búsqueda del Reino de Dios y su justicia, es decir, reproducir la imagen de Jesús; la necesidad de los bienes de la tierra no nos agobia, sino que la confiamos a la providencia amorosa de Dios, que alimenta también a los pájaros del cielo y viste de esplendor a las flores del campo.

Con esta esperanza cierta, y con la seguridad de que el Señor, con el don de su Espíritu, estará con nosotros todos los días hasta el fin del mundo, no nos quedamos ensimismados mirando al cielo, sino que nos ponemos en marcha por los caminos del mundo para anunciar el Evangelio con todos los medios, antiguos y nuevos, y con las nuevas posibilidades que la ciencia y la tecnología de la comunicación ponen a nuestra disposición.

En esta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales el Papa nos ha propuesto como lema: *“Los niños y los medios de comunicación social: un reto para la educación”*. De esta forma ha pretendido llamar la atención sobre la necesidad de educar a los niños para el uso adecuado de los medios de comunicación, y también sobre la formación de los responsables de los medios, para su servicio al bien común.

Los medios de comunicación marcan hoy profundamente el entorno cultural y ejercen una influencia que se contrapone con demasiada frecuencia al derecho de los padres a la educación de sus hijos. A este propósito, el Papa alza con fuerza su voz frente a los responsables de los medios de comunicación y les recuerda que *“toda tendencia a producir programas- incluso películas de animación y videojuegos- que exaltan la violencia y reflejan comportamientos antisociales o que, en nombre del entretenimiento, trivializan la sexualidad humana, es perversión; y mucho más cuando se trata de programas dirigidos a niños y adolescentes”*. En consecuencia, el Papa recuerda la severa advertencia de Jesús a quien escandaliza a los niños. (cf Lc 17 2).

Por otra parte, recuerda Benedicto XVI que *“educar a los niños para que hagan buen uso de los medios es responsabilidad de los padres, de la Iglesia y de la escuela”*. Los padres, en particular, tienen el derecho y el deber de asegurar un uso prudente de los medios, educando la conciencia de sus hijos, para que les guíe en la elección o rechazo de los programas que se les ofrecen. Esta educación ha de hacerse de forma positiva. *“Cuando se pone a los niños delante de lo que es estética y moralmente excelente se les ayuda a desarrollar la apreciación, la prudencia y la capacidad de discernimiento”*. Se trataría de educar a los hijos para el recto ejercicio de la libertad, de la cual son guardianes sus padres. Con la ayuda de los profe-

sores, los padres de familia han de poder *“educar a los niños en el camino de la belleza, de la verdad y de la bondad”*.

El Papa concluye su mensaje exhortando a los responsables de la industria de los medios para que formen y motiven a los productores de programas a salvaguardar el bien común, a preservar la verdad, a proteger la dignidad humana individual y a promover el respeto por las necesidades de la familia. Y recuerda, además, que la Iglesia misma, las parroquias y los programas escolares deberían estar en la vanguardia en todo lo que se refiere a la educación para los medios de comunicación.

Conseguir hoy estas metas parece sólo posible como fruto de la gracia de Dios. De ahí que pongamos estas necesidades confiadamente en las manos y en el corazón del crucificado, que sigue entregándonos su amor en cada eucaristía. En ella se renueva nuestra vida personal y recibimos la fortaleza necesaria para realizar con fidelidad la misión que Cristo nos ha asignado en la sociedad.

6. Homilía en la Solemnidad del Corpus Christi

Celebramos hoy, con la mayor solemnidad, el mismo misterio Eucarístico que actualizamos cada día como memorial de la muerte y resurrección de Jesucristo. En cada Eucaristía, el Señor se entrega como sacrificio redentor para el perdón de los pecados y como sacramento del Cuerpo de Cristo, que se nos reparte para ser comido como Pan de la Vida y ser adorado con amor y gratitud.

Sin embargo, en esta Solemnidad del Corpus Christi se pone de relieve en mayor medida el misterio de la presencia real de Cristo en el Pan y en el Vino, consagrados por el Espíritu Santo como sacramento de su Cuerpo y de Sangre. Esta relevancia mayor de la presencia real se manifiesta en la Procesión del Sacramento del Cuerpo de Cristo por las calles de las ciudades y pueblos, para ser adorado públicamente por los fieles.

La Palabra de Dios hoy proclamada ha situado en la primera lectura el don de la Eucaristía en referencia al maná, con el que Dios alimentó a su pueblo peregrino en el desierto. Era el espacio y el tiempo de la prueba a la que Dios sometía a su pueblo, para comprobar su fidelidad y su confianza en Él, mostrando con hechos dónde tenía puesto su corazón y de qué bienes aspiraba a vivir: del pan material que alimenta su cuerpo o bien de la verdad que, como luz para la vida, sale de la boca de Dios.

En este contexto, el alimento con el maná es un medio de la pedagogía de Dios para conducir al pueblo a la confianza en él y en el poder salvador de su palabra. Y el mismo maná tiene carácter de memorial: es el alimento divino que actualiza la solicitud amorosa y el cuidado providente de Dios respecto de su pueblo, para que no olvide y mantenga viva la fe en su Dios, que le sacó de Egipto. A la vez, el maná es figura y anticipo de la eucaristía y de Cristo mismo como el verdadero pan de vida.

Aquellas circunstancias, propias de la experiencia histórica de Israel en el desierto, tienen significación universal e iluminan actitudes constantes de la existencia humana en cualquier tiempo.

El mismo Jesús nos autoriza a realizar esta interpretación, cuando en el desierto responde al tentador, que le invita a saciar su hambre convirtien-

do las piedras en pan, citando las palabras con las que el Deuteronomio pretendió enseñar “*que no sólo vive el hombre de pan, sino de todo cuanto sale de la boca de Dios*”.

Lo que estaba en juego en la tentación de convertir las piedras en pan para saciar el propio apetito era el orden justo en el camino del ser humano. Y, más en lo profundo, lo que estaba y está en juego en toda tentación es la primacía de Dios en la vida del hombre.

A lo largo de toda la historia humana, ¿hay algo más trágico que el hambre de la humanidad? Si Dios había alimentado a su pueblo con el maná, ¿no tenía que acreditarse el Mesías como redentor del mundo, dando de comer a todos y acabando para siempre con el problema del hambre?

Una buena parte de los hombres de nuestro tiempo le presenta hoy a la Iglesia el mismo reto tentador: Si quieres ser la Iglesia de Dios, preocúpate ante todo del pan para el mundo. Y no es fácil eludir este desafío, porque el grito de los hambrientos nos llega hasta el fondo del alma, de forma especial en este “Día de Caridad”.

La respuesta de Jesús a la provocación del tentador no se agota en su cita de las palabras del Deuteronomio: “*No sólo vive el hombre de pan, sino de todo cuanto sale de la boca de Dios*”.

Jesús multiplicó el pan para las personas que le habían seguido por el desierto para escuchar su palabra. El relato evangélico de la multiplicación de los panes es anticipo y figura del relato de la institución de la Eucaristía en la Última Cena. La Eucaristía, entregada a la Iglesia como don y mandato, será el milagro permanente que Jesús hace respecto del pan para saciar el hambre del mundo. Jesús mismo se convierte en grano de trigo que muere y da mucho fruto (cf Jn 12, 24).

Él mismo se hace pan para nosotros y la multiplicación de este pan dura sin interrupción hasta el fin de los tiempos.”*Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo...El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día. Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida. El que como mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él*”.

En obediencia libre al Padre por amor, Jesús tenía que entregar su Cuerpo a la muerte y derramar su Sangre en la Cruz, para darnoslos como el alimento y la bebida de la vida nueva de los hijos de Dios. *“El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es comunión con la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, no es comunión con el Cuerpo de Cristo”* (1 Co 10, 16). La Eucaristía es la respuesta perfecta de Jesús a todas las provocaciones que el tentador le presenta en referencia a todas las necesidades de los hombres. Y en la Eucaristía hemos de buscar nosotros en todo tiempo la respuesta a nuestra necesidad de saciar nuestro hambre de humanidad plena, es decir, de verdad, de amor, de libertad, de justicia, de paz y de esperanza, en la Palabra de Dios.

La Iglesia debe encontrar y ofrecer siempre en la Eucaristía la respuesta perfecta a las peticiones que, de forma más o menos provocadora, le presentan los hombres de todos los tiempos. En efecto, en la Eucaristía, mediante la comunión del Cuerpo de Cristo, el Espíritu Santo convierte a la Iglesia en instrumento de transformación de los hombres en hombres nuevos, recreados a semejanza de Jesús. Mucho mayor, más necesario y de mayor trascendencia que el milagro de cambiar las piedras en panes, es el milagro de convertir el corazón de piedra del hombre en corazón de carne, con auténtica sensibilidad humana y capaz de amar a Dios y al prójimo, reconocido como hermano a la luz de la nueva ley del Espíritu de vida, infundida por Dios en lo más profundo de su alma. Así se hace realidad el antiguo anhelo y esperanza de Israel: *“Os daré un corazón nuevo y os infundiré un espíritu nuevo; os arrancaré el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que viváis según mis mandamientos”* (Ez 36, 26-27).

Esta transformación del corazón humano tiene lugar porque *el pan que partimos nos hace entrar en comunión con el cuerpo de Cristo* (cf 1 Cor 10, 16) y vivir su misma vida: *“el que come mi carne y bebe mi sangre vive en mí y yo en él”* (Jn 6, 56)¹, de la misma manera que Jesús vive por el Padre, que le ha enviado (cf Jn, 6, 57). Y así se edifica la unidad: *“Pues si el pan es uno solo y todos participamos de ese único pan, todos formamos un solo cuerpo”* (1 Cor 10, 17), en el cual *“todos los miembros se preocupan los unos de los otros”* (1 Cor 12, 25).

¿Por qué hay realmente tanta hambre en el mundo? Porque las almas están en ceguera y escasas de alimento espiritual; porque los corazones están petrificados. El mundo está en desorden, porque los corazones están faltos del amor que muestre el camino hacia la justicia. Por ello, es preciso siempre tener presente que *“no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”* (Mt 4, 4). Para que haya pan para todos, primero tiene que ser alimentado el corazón del hombre. Para que haya justicia entre los hombres, la justicia tiene que crecer en los corazones; pero ella no crece sin Dios y sin el alimento fundamental de su Palabra. *Y esta Palabra se ha hecho carne para que nos pueda servir de alimento y los cristianos vivamos por Cristo, de la misma manera que él vive por el Padre.*

Siempre estaremos necesitados de meditar y de acoger de forma más plena la Palabra de Jesús: *“El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él... el que me come vivirá por mí...el que come este pan vivirá para siempre”*. Comer este pan es entrar en comunión con la persona del Señor vivo, es un dejarse penetrar por la vida de quien es el Señor, es buscar la asimilación de mi vida con la suya, es anhelar mi transformación y configuración con quien es Amor vivo. Por ello, la comunión del Cuerpo e Cristo implica la adoración y la voluntad de seguir a Cristo, que nos ha amado primero y nos precede por los caminos del mundo.

Para ayudarnos a interiorizar esta enseñanza, Benedicto XVI nos ha recordado la importancia de la adoración en la celebración eucarística y como continuación de ella: *“Recibir la Eucaristía significa adorar al que recibimos. Precisamente así, y sólo así, nos hacemos una sola cosa con Él... La adoración fuera de la santa Misa prolonga e intensifica lo acontecido en la misma celebración litúrgica. En efecto, sólo en la adoración puede madurar una acogida profunda y verdadera. Y precisamente en este acto personal de encuentro con el Señor madura luego también la misión social contenida en la Eucaristía y que quiere romper las barreras no sólo entre el Señor y nosotros, sino también y sobre todo las barreras que nos separan a los unos de los otros”* (Sacramentum caritatis, 66).

Esta dimensión social de la Eucaristía tiene hoy una expresión concreta en la Jornada Nacional de Caridad, en la que Cáritas nos invita a cola-

borar generosamente con ella en la misión de cuidar a los más necesitados: unos son como nosotros miembros del Cuerpo de Cristo y todos llevan impresa en su alma la imagen de Dios y reflejan en su necesidad el rostro sufriente de Jesús.

Y, por fin, la adoración del Cuerpo eucarístico de Cristo tiene hoy una especial dimensión social en la procesión que prolonga la celebración eucarística en nuestras calles de Salamanca, para dar testimonio público de nuestra fe y expresar que en la Eucaristía el Señor se encuentra siempre en camino hacia el mundo como luz, sal, vida, consuelo, alegría esperanza y paz para todos. La procesión quiere ser una bendición para nuestra ciudad: Cristo es, en persona, la bendición divina para el mundo.

7. Homilía en la Fiesta de San Juan de Ávila

Muy queridos hermanos Tomás, Juan Francisco, Pedro, Victoriano, Bernardino, Moisés, Daniel, Manuel y Luciano, a quienes honramos hoy por vuestro fiel servicio ministerial durante veinticinco y cincuenta años. Sacerdotes concelebrantes y hermanos en Cristo, que compartís con vuestros hermanos copresbíteros y con vuestros familiares sacerdotes esta gozosa fiesta y os unís a la acción de gracias de toda la comunidad diocesana por el don inestimable del sacerdocio a su Iglesia.

Todos nos sentimos destinatarios de las exigentes palabras dirigidas por el Apóstol Pablo a Timoteo: *“Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, reprocha, exhorta, con toda paciencia y deseo de instruir... Tú estate siempre alerta; soporta lo adverso, cumple tu tarea de evangelizador; desempeña tu ministerio”*.

Esta tarea del evangelizador en un mundo que no soporta la doctrina sana, aparta el oído de la verdad, y gusta rodearse de maestros que le digan la palabra que responde a sus deseos, sólo puede ser llevada a cabo con fidelidad y esperanza apoyados en el poder pleno que ha recibido Jesús y que sustenta y acompaña la misión a la que él mismo nos ha enviado. Necesitamos cada día renovar nuestra confianza en que Jesús está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo.

Renovar esta confianza es posible si, antes de predicar la palabra de Jesús, reconocemos que la grey a quien predicamos como pastores nos ha sido encomendada por el Espíritu Santo y si de forma permanente estamos alerta en el cuidado espiritual de nosotros mismos y nos encomendados a la Palabra de Dios para que ella nos guarde y apaciente, de manera que a través de ella el Espíritu nos consagre en la verdad.

Las enormes dificultades para la aceptación de la Palabra sólo pueden ser superadas cuando los mensajeros somos testigos auténticos, porque la Palabra de la vida se ha hecho vida en nosotros, porque toda nuestra existencia es Palabra viva y testimonio de amor a Jesucristo sin reservas. Sólo el amor a Cristo, reiterado cuantas veces sea necesario cada día, puede mantenernos gozosos apacentando las ovejas que el Señor ha adquirido al

precio de su sangre. El amor al Señor nos hace capaces de entregar la vida por sus ovejas.

¿Cómo hemos de dejarnos configurar por la Palabra de la verdad y por el Espíritu del Amor?

En el fiel desempeño de nuestra misión nos ha regalado también el Señor el modelo de santos pastores que, como Juan de Ávila, han hecho de su vida y ministerio un “*amoris officium*”, que representa una realización auténtica del Evangelio.

En efecto, la gozosa celebración de la fiesta de San Juan de Ávila nos ofrece el modelo de una espiritualidad personal, una existencia ministerial y una doctrina teológica armónicamente integradas y centradas en la experiencia del amor de Dios; no en el amor que estamos obligados a mostrar a Dios, sino *en el amor que nos ha mostrado quien nos ha amado primero*.

Con su trabajo apostólico y sus numerosos escritos, Juan de Ávila pretendió *hacer participar a todos de su misma experiencia personal de sentirse amado por Dios*.

La afirmación “*Dios es amor*” (1 Jn 4,8.16) fue entendida por San Juan de Ávila como la autodonación de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, a todos y cada uno de los hombres, que da origen a nuestro nuevo ser y a nuestra plenitud, porque no nos da algo, sino que se nos da Él a sí mismo. Y *este amor de autodonación de Dios, que se ha manifestado ante todo en la Cruz de Cristo, es el origen del nuevo ser de Juan de Ávila*.

El testimonio del amor a Cristo siempre ha ido unido a la participación en su cruz y padecimientos, porque el “mundo” no acoge fácilmente a los que no son del mundo y pone a prueba la autenticidad de su vida como se prueba el oro en el crisol. Así lo tenemos anunciado por el Señor y sus primeros testigos.

La referencia de Juan de Ávila a la Cruz como camino de reconocimiento y experiencia del amor de Dios no es una mero eco teórico de la influencia decisiva que en Juan de Ávila tuvieron las enseñanzas de San Pablo y de San Juan, sino una realidad vivida en identificación radical, de

forma especial en el tiempo que estuvo en la cárcel de Sevilla, que iba a condicionar toda su vida posterior y su pensamiento. *En la cárcel ha tenido experiencia del mayor don de Dios y aprendió más que en todos los años de sus estudios*. Dios le concedió allí “*un muy particular conocimiento del misterio de Cristo*” (Luis de Granada, Vida, II, 4,6). Por ello pudo resumir Juan de Ávila este especial conocimiento del misterio de Cristo escribiendo: “*En la cruz me buscaste, me hallaste, me curaste y librate y me amaste*” (Carta 58, 50-51: IV, 269). Esta experiencia fundante es la experiencia de cómo Dios le ama en Jesucristo crucificado, el cual, en la cárcel de Sevilla le ha salido al encuentro, mostrándole sus llagas de amor como a Francisco de Asís o a Teresa de Jesús. Este encuentro en el amor con el Señor crucificado y glorificado se convirtió para Juan de Ávila *en el verdadero motor de su vida y en la idea clave de toda su teología*.

La Cruz de Jesucristo será, pues, para Juan de Ávila, el lugar permanente de la manifestación y de la experiencia del amor de Dios. *Hablar del amor de Dios, será hablar de la Cruz de Cristo*. A pesar de la influencia de otras teologías de la época, San Juan de Ávila no pondrá el acento en la encarnación sino en la cruz, manifestando así su propio criterio teológico, siguiendo el modelo paulino y joánico.

Nuestras circunstancias pastorales presentes y futuras nos van a pedir atención a grupos humanos numéricamente reducidos, incluso a personas una a una. A este propósito es oportuno resaltar también cómo Juan de Ávila, siguiendo la orientación de la “*devotio moderna*”, ha desarrollado el proceso de manifestación del amor de Dios al hombre como un *proceso personalizado del amor de Dios a cada persona concreta*. Por eso llegará a insistir en que Cristo habría muerto por un solo hombre y que ha muerto pensando en cada uno de nosotros, como si los demás no existiesen. Es muy probable que la experiencia del amor de Dios hacia él en la cárcel fuera el lugar espiritual donde comprendió y asimiló esta convicción tan fundamental para su espiritualidad, ministerio apostólico y enseñanza.

Y Juan de Ávila pondrá también buen cuidado en mostrar *el camino pedagógico por el que se puede llegar a personalizar esta experiencia del amor de Dios*. Juan de Ávila pretendió hacer comprender la inhabitación de Dios en el alma en clave personal, es decir, desde el encuentro personal

en el amor. Para ello recurrirá a las imágenes de la misericordia del Padre, a la actitud de infancia espiritual, a la relación sponsal del alma con Cristo, a la imagen de la Cabeza y el cuerpo, de la vid y los sarmientos. Pero, sobre todo, se centrará en la afirmación paulina: “*Ya no soy yo, sino que es Cristo quien vive en mí*” (Gal 2, 20). De esta manera, en consonancia con la afirmación de Trento, frente a la doctrina luterana, pondrá de relieve la realidad de la vida nueva del cristiano por su incorporación sacramental a Cristo, que transforma toda su existencia.

En la oración, que considera, al igual que Santa Teresa, como trato familiar y de amor con Dios, y, sobre todo en la Eucaristía es donde vive Juan de Ávila esta continua incorporación en Cristo, pues el Señor nos asemeja y nos transforma en él, llevando a plenitud, sin anularla, nuestra propia identidad. Y en toda esta obra de asimilación a Cristo, Juan de Ávila atribuye un papel central al Espíritu Santo, en un tiempo en que la teología le dejaba con frecuencia en el olvido.

La experiencia del amor hace testigos del amor. Juan de Ávila está convencido de que no se puede hablar de que Dios es amor si no se tiene experiencia de ello. Como han hecho todos los grandes santos, Juan de Ávila hablaba del amor de Dios desde su propia experiencia personal. Él consideraba que a Dios *se le puede verdaderamente catar, sentir y gustar*, pues la relación amorosa que establece con nosotros es una relación personal. La relación que anhelamos llegar a tener en la gloria es una continuidad de la vida de amor con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo en esta vida de gracia.

Para Juan de Ávila, *la experiencia de la noche*, es decir, de las formas diversas de dificultades, enfermedades, contratiempos, calumnias, persecuciones, sequedades espirituales, lejos de ser un signo del abandono de Dios, se convierten en un *signo claro de su presencia amorosa*, pues a los que aman a Dios todo les sirve para bien, porque están ciertos de que nadie los podrá separar del amor que Dios les ha mostrado en Cristo, y porque así se parecen más a Cristo y son más amados por el Padre, que reconoce en ellos a su Hijo.

Que el ejemplo y la intercesión de San Juan de Ávila nos alcancen la gracia de centrar todas las dimensiones de nuestra vida espiritual y de nuestro servicio al Evangelio en la experiencia del amor de Dios, fuente de nuestra plenitud personal y de nuestro gozoso ejercicio del ministerio.

8. Homilía en la Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote

Queridos hermanos sacerdotes:

En esta fiesta entrañable para nosotros recordamos nuestro camino personal de fe y de amor a Jesucristo, al que primero comenzamos a seguir con gozosa entrega como nuestro Camino, Verdad y Vida. Y actualizamos sobre todo la unión de toda nuestra existencia a Jesucristo Sacerdote. Hemos sido consagrados por el Espíritu Santo, en el sacramento del orden sacerdotal, para el anuncio de la Palabra de la Verdad y para hacer de nuestra vida una ofrenda de salvación, asociada al sacrificio de Jesucristo en la cruz. Así continuamos el encargo, recibido del Buen Pastor, de ser pastores del rebaño que él adquirió con su sangre.

Esta significación divina de nuestra pobre historia humana ha comenzado y continúa en nosotros como una peripecia de amor. Hemos acogido como dirigidas a cada uno estas palabras de Jesús: *“Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor. Os he llamado amigos, porque os he dado a conocer todo lo que he oído a mi Padre”* (Jn 15, 15).

Ser cristiano y ser sacerdote sólo se pueden entender, vivir y testimoniar desde la amistad personal, renovada cada día, con Jesucristo. Para conocer y amar a Jesús hay que reclinar la cabeza en su pecho como lo hizo el discípulo amado en la última cena (Jn 13, 23).

El ambiente actual de indiferencia religiosa puede hacer surgir también en nosotros la inquietante pregunta: ¿dónde está y dónde se manifiesta Dios? Si esto nos ocurriera, hemos de recuperar la experiencia originaria que suscitó en nosotros la palabra de Jesús: Os he dado a conocer lo que yo mismo conozco del Padre. Nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquél a quien el Hijo se lo quiera revelar. Nadie ha visto nunca a Dios. El Hijo único, que es Dios y descansa en el corazón del Padre, lo ha dado a conocer (cf Jn 1,18). *Jesús nos ha mostrado su amistad, dándonos a conocer al Padre, que está presente y se hace visible en él.*

La amistad y comunión con Jesús es comunión y amistad con Dios, plenitud de la vida y del gozo (cf 1 Jn 1, 1-4). Nuestra comunión de vida y nuestra amistad con Jesucristo es la fuente de donde han de brotar todas las respuestas que estamos llamados a dar a las más hondas preguntas que nos formulen los hombres de hoy.

La amistad con Jesús convierte al sacerdote en un auténtico teólogo, que habla a los hermanos del Dios manifestado en figura humana. La amistad con Jesús es la fuente de aquellas respuestas verdaderas que se dan no sólo con palabras, sino con toda la existencia. Nuestra comunión de vida con Cristo es luz que ilumina a los hombres para reconocer la gloria del Padre que está en los cielos.

Nuestra amistad con Jesús no brota espontáneamente de nosotros; es la respuesta y el fruto que hace brotar en nosotros el amor de quien nos amó primero, el amor de Jesús que *“habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin”* (Jn 13, 1). Este amor hasta el extremo fue calificado por Jesús en los discursos de despedida como un amor de amistad a sus discípulos: *“Nadie tiene amor más grande que quien da la vida por sus amigos* (Jn 15, 13). Y la primera carta de Juan explica: *“En esto hemos conocido lo que es el amor: en que él ha dado su vida por nosotros”* (1 Jn 3,16). *El sacerdocio de Jesús es la entrega de su vida por amor de amistad hasta el extremo con el fin de que nuestro gozo sea completo* (cf Jn 15,11; 16, 24; 1 Jn 1, 4).

Esta clave del amor de amistad es muy apropiada para comprender el sacerdocio de Jesucristo y nuestra participación en su sacerdocio.

De manera semejante a lo que habían hecho los profetas del Antiguo Testamento, Jesús criticó el culto que se ofrecía en el templo y propuso una nueva concepción del sacerdocio.

La reinterpretación del culto por los profetas podemos verla reflejada en los poemas del Siervo de Yahvé que ofrece el segundo libro de Isaías, principalmente en el cuarto poema (Is 52, 13-53,12). Se habla allí del Siervo de Dios que soportó nuestras enfermedades y cargó con nuestros dolores, que fue traspasado por nuestros crímenes y triturado por nuestros pecados; y, sin embargo, fueron sus heridas las que nos curaron. El Señor

descargó en él la culpa de todos nosotros. El poema concluye hablando de la pasión y muerte sustitutoria “por muchos”, que es considerada como el sacrificio expiatorio mediante el cual el Siervo justo justifica a muchos (cf Is 53, 10-12).

En estos pasajes proféticos y en los salmos el lenguaje cultural tradicional adquirió un sentido nuevo más personal y espiritual: *“Los sacrificios no te satisfacen; si te ofreciera un holocausto, no lo querría. El sacrificio que Dios quiere es un espíritu contrito: un corazón quebrantado y humillado, tú, Dios, no lo desprecias”* (Sal 51, 18). Los salmos hablan del sacrificio de alabanza (cf Sal 50, 14.23); pero en ellos y en el cuarto poema del Siervo la entrega del corazón posee no sólo una dimensión interna sino también externa y corporal: *“Tú no quieres sacrificios ni ofrendas, pero me abriste el oído; no pides holocaustos ni víctimas. Entonces yo digo: Aquí estoy, para hacer lo que está en el libro sobre mí. Amo tu voluntad, Dios mío, llevo tu ley en mis entrañas”* (Sal 40, 7-9).

En la línea de esta reinterpretación profética del sacrificio y del sacerdocio, la autoconciencia de Jesús se halla expresada en la afirmación de que él *“vino para dar su vida en rescate por muchos”* (Mc 10,45). El sacerdocio de Jesús significa ofrecerse en lugar de aquellos que merecieron la muerte por el pecado; en el sentido de una muerte sustitutoria que acontece entregando la vida por muchos, para que ellos tengan vida.

En la última cena Jesús empleó la terminología de los sacrificios sacerdotales al hablar de la “sangre de la alianza”, en referencia al sacrificio de alianza del Sinaí, pero recurrió a la promesa profética de una alianza nueva (cf Jer 31,31) y habló de la “nueva alianza” y de su entrega “por muchos” (cf Lc 22,20; 1 Cor 11,25; Is 53,12). Así Jesús interpretó como los profetas la idea del sacrificio como autoinmolación personal. Por ello, Jesús no intentó ofrecer o sacrificar algo a Dios; se sacrifica a sí mismo. Todo su ser es ser para Dios y ser para nosotros.

Una interpretación semejante se encuentra también en la Carta a los Hebreos. Esta carta se inspira en el salmo 110,4: *“Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec”*. El sacerdocio de Jesús es el cumplimiento definitivo del sacerdocio de Melquisedec y su sacrificio es la

inmolación de sí mismo. La Carta a los Hebreos pone en boca de Jesús, al entrar en el mundo, la enseñanza del salmo 40, 7-9: *“No has querido sacrificio ni ofrenda, pero me has formado un cuerpo... Entonces yo dije: Aquí vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad... Por haber cumplido la voluntad de Dios, y gracias a la ofrenda que Jesucristo ha hecho de su cuerpo una vez para siempre, nosotros hemos quedado consagrados a Dios”* (Heb 10, 5.7.10).

El sacrificio de la sangre de Cristo ha purificado nuestro corazón de mala conciencia y ha lavado nuestro cuerpo en agua pura. A través de su carne, Cristo nos ha abierto un camino nuevo, que tiene entrada libre al santuario de Dios, es decir, que nos lleva a ser pueblo sacerdotal de Dios.(cf Heb 10, 12-23).

Según la Carta a los hebreos, la concepción pagana de sacerdocio y sacrificio, de la que fue modelo Melquisedec, y la concepción del Antiguo Testamento, realizada en el sacerdocio levítico, son superadas. Jesús, con su muerte en cruz, perfeccionó los sacrificios humanos y al mismo tiempo acabó con ellos (cf Heb 7, 27; 9,11; 10,10). Él es el definitivo y sumo sacerdote y mediador de la nueva alianza (Heb 8, 6.13; 9,15; 12,24). Jesús es el único mediador entre Dios y los hombres (1 Tim 2,5).

Jesús no se entendió a sí mismo como un sacerdote del templo de Jerusalén, sino como sacerdote de la alianza nueva, que se ofrece a sí mismo en sacrificio en favor nuestro como servicio máximo y extremo de amistad. En cada situación de caída en el pecado y en la muerte (cf Rom 5,12), de la que no podemos salvarnos nosotros mismos, Jesucristo se pone en nuestro lugar y nos da nueva vida mediante su servicio de amistad.

El sacerdocio de Jesús, así entendido, es el centro de la fe cristiana y es revelación del misterio de Dios, que es amor (1 Jn 4, 8.16): *“Pues tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único”* para que tengamos la vida eterna (Jn 3,16). Nunca acabaremos de comprender lo suficiente este misterio del amor y de agradecerlo de corazón. Pero el camino para acercarnos a esa meta nos ha sido indicado por el apóstol Pablo en la carta a los Romanos: *“Os pido, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que os ofrezcáis como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. Este ha de ser*

vuestro auténtico culto. No os acomodéis a los criterios de este mundo; al contrario, transformaos, renovad vuestro interior, para que podáis descubrir cuál es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto” (Rom 12, 1-2).

Nuestra respuesta sacerdotal a la amistad de Jesús, es dar a conocer a los hombres de nuestro tiempo lo que él nos ha enseñado sobre su Padre, el amor que nos tiene y la vida que nos ha entregado y nos ofrece cada día en la Eucaristía. Ofreciendo nuestra vida y ministerio en comunión con Cristo como un culto espiritual, nuestro sacerdocio se convierte en mediación para que el Espíritu Santo consagre a todos los fieles como pueblo sacerdotal, que presenta a su vez su existencia cristiana como un sacrificio vivo, santo y agradable a Dios.

9. Homilía en la Fiesta de la Virgen de la Vega Natividad de la Virgen María

Celebramos hoy en la Iglesia universal el nacimiento de nuestra madre espiritual, la santísima Virgen María. En nuestra ciudad, esta fiesta litúrgica se concreta como fiesta de la Patrona, con la advocación de la Santísima Virgen de la Vega. Lo que celebramos no es el día concreto del aniversario, sino la memoria simbólica del nacimiento de la Virgen María, y de la actualización del significado salvador del hecho histórico de su nacimiento, dentro del plan trazado por Dios para llamar a participar de su amor a todos los hombres, a los que había predestinado y escogido, y a los que va justificando y santificando para ser imagen de su Hijo Jesucristo, el primogénito de muchos hermanos, como hemos escuchado en la primera lectura de hoy.

La historia concreta de una mujer, la Virgen María, ha adquirido significado salvador para toda la humanidad, en cumplimiento de la promesa hecha por Dios en el origen a los primeros hombres después de haber pecado, seducidos por la serpiente: *“Pondré enemistad entre ti y la mujer; entre tu linaje y el suyo; él te herirá en la cabeza, pero tú sólo herirás su talón.”* (Gen 3, 15). La historia concreta de María tiene relevancia sólo a través de su linaje, en la historia de su hijo *“Jesucristo, hijo de David, hijo de Abrahán”* (Mt 1,1).

El Evangelio de Mateo y el de Lucas refieren la genealogía de Jesús por la línea de José, de quien la gente le consideraba hijo. María es integrada por Mateo en la genealogía de José para indicar claramente cuál es la verdadera filiación de Jesús, como punto de contraste entre la legalidad externa y la auténtica realidad del origen de Jesús.

María existió totalmente en función de su Hijo, heredero de la bendición de Abrahán y del reino de David, hombre verdadero en medio de la historia de la humanidad, pero a la vez misterio de presencia humana de Dios, como obra y criatura del Espíritu Santo, es decir, concebido y dado a luz por María como su propio hijo, y teniendo por nombre JESÚS. Este nombre expresa su verdadera identidad personal como el que *“salvará a su*

pueblo de sus pecados” y lleva cumplida en sí mismo la promesa del Mesías Emmanuel, “*Dios con nosotros*” (Mt 1,23) en unión definitiva y perfecta.

A diferencia de Mateo, el Evangelio de Lucas no sitúa la genealogía de Jesús al comienzo del Evangelio, sino en relación con la narración del bautismo de Jesús. En ese momento la manifestación visible del Espíritu Santo y la voz del Padre revelaron la verdadera identidad de Jesús: “*Tú eres mi Hijo el amado, en ti me complazco*”. (Lc 3,22). “*En su genealogía, Lucas... retrocede desde Jesús hasta la historia pasada. No se da un relieve particular a Abrahán y David; la genealogía retrocede hasta Adán, incluso hasta la creación,, pues después del nombre de Adán Lucas añade: de Dios. De este modo se resalta la misión universal de Jesús: es el hijo de Adán, hijo del hombre. Por su ser hombre, todos le pertenecemos, y Él a nosotros; en Él la humanidad tiene un nuevo inicio y llega también a su cumplimiento.*” (Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, pag. 32).

El hombre que tiene en Dios el primer eslabón de su genealogía, encuentra su plenitud en Jesús: Dios con nosotros. Él nos ofrece el perdón de los pecados y la recuperación de la imagen de Dios perdida. Como confiesa la carta a los Colosenses, “*Cristo es la imagen de Dios invisible, el primogénito de toda criatura. En él fueron creadas todas las cosas, las del cielo y las de la tierra... todo lo ha creado Dios por él y para él...Él es también la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia. El es el principio de todo, el primogénito de los que triunfan sobre la muerte...Dios tuvo a bien hacer habitar en él la plenitud, y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas... trayendo la paz por medio de su sangre derramada en la cruz.*” (Col 1, 15-20).

Por tanto, proclama Pablo en la carta a Los Romanos, “*Ya no pesa condenación alguna sobre los que viven en Cristo Jesús*” (Ro 8,1), liberados del pecado y de la muerte. Viviendo según el Espíritu y no según nuestros apetitos desordenados, podemos cumplir como Jesús la ley de Dios en plenitud. Los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios, viven en la libertad de los hijos, tienen derecho de clamar a Dios llamándole Padre y de ser coherederos con Cristo, pues “*si ahora padecemos con él, seremos también glorificados con él.*” (Ro 8, 17). Como parte de la entera

creación, que espera su liberación gimiendo con dolores de parto, también nosotros, los que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior suspirando para que Dios nos haga sus hijos y libere nuestro cuerpo, porque estamos salvados, pero sólo en esperanza. Y, mientras tanto, el Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad, para enseñarnos a orar como conviene, comprendiendo que los padecimientos del tiempo presente no pueden compararse con la gloria que un día se nos revelará.

En este contexto y horizonte espiritual se encuentra y ha de ser comprendida la afirmación de la carta a los romanos hoy proclamada: *“Sabemos que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien”* (Ro 8, 28), es decir, para la salvación, para la vida, para la glorificación. Con la expresión *“aman a Dios”* se refiere Pablo a *“la fe que actúa por medio del amor”* (Gal 5, 2). Y este amor es el fruto en nosotros del *“amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado”* (Ro 5,5), y constituye en nosotros el fundamento de una esperanza que nunca se verá defraudada, pues nada ni nadie será capaz de separarnos del amor de Dios, manifestado a nosotros por el Padre en su Hijo Jesús. (Ro 8, 31-39).

La fiesta de la Natividad de María nos invita a aceptar el don de la nueva vida que su Hijo nos ofrece. ¿Cómo llegaremos a comprender la necesidad de esta nueva vida, a anhelarla y buscarla decididamente? ¿Cómo puede hacerse realidad este modelo ideal de vida cristiana en medio de nuestros quehaceres diarios, condicionados por una dominante cultura de la increencia?

No es posible ahora describir todo el proceso de la búsqueda de Dios y del encuentro con Jesucristo. Es obligado sin embargo reafirmar que la vida cristiana tiene en la Palabra de Jesús, en su Evangelio, su luz de verdad y su camino de vida. Por el contrario, ignorar el Evangelio es desconocer a Jesucristo.

Nuestra misión en el mundo, en el cual debemos estar sin ser del mundo, es ser testigos de la luz y del Evangelio de Jesús. Nuestros criterios de juicio, nuestras convicciones y estilo de vida no podemos tomarlos de la abrumadora propaganda de la sociedad de la información y del consumo,

que ha perdido la referencia a Dios y a la verdad del hombre y nos invita a veces a valorar como progreso y defensa de supuestos derechos normativas contrarias al derecho fundamental de todo hombre a la vida. Por ello, vemos la urgencia de tomar nuestros criterios de la razón iluminada por el Evangelio rectamente comprendido, gozosamente interiorizado y valerosamente asumido como camino de vida y guía de nuestra presencia y acción testimonial en medio del mundo.

Mantener nuestra identidad cristiana y ofrecerla como luz para el mundo no es posible sin el compromiso de un mayor conocimiento de la Palabra de Dios. La Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se va a celebrar en el próximo mes de octubre, ayudar a los cristianos a redescubrir la necesidad de escuchar la Palabra de Dios, que es viva, cortante y eficaz, en el corazón mismo de la Iglesia, en su liturgia y en la oración, en la evangelización y en la catequesis, en la exégesis y en la teología, en la vida personal y comunitaria, como también en las culturas de los hombres, purificadas y enriquecidas por el Evangelio.

Dejándose despertar por la Palabra de Dios, los cristianos serán capaces de responder a quien les pida razón de su esperanza (cf 1 Pe 3,15), amando al prójimo no *“de palabras ni de boca, sino con obras y según verdad”* (1 Jn 3,18). Así, cumpliendo la Palabra con buenas obras, brillará delante de los hombres su luz, reflejo de la gloria de Dios, y alabarán todos al Padre que está en los cielos (cf Mt 5,16). La Palabra de Dios cualificará también la presencia de la Iglesia en la sociedad como levadura de un mundo más justo y pacífico, abierto a la civilización del amor.

Más en concreto, el Sínodo nos ayudará a comprender mejor la relación entre la Eucaristía y la Palabra de Dios, teniendo en cuenta que la Iglesia debe nutrirse del único Pan de vida, que ofrece la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo. La Palabra de Dios tiene su centro en la persona de Cristo Señor, en quien la Palabra de Dios se hizo carne (cf Jn 1,14) En consecuencia, *el Sínodo pretende ayudar a los fieles a encontrar plenamente la Palabra de Dios en Jesucristo, presente en la Escritura y en la Eucaristía.*

La Palabra de Dios manifiesta la revelación directa y gratuita que Dios hace de sí mismo y de su voluntad de establecer con el hombre una relación interpersonal de verdad y de amor. La Palabra de Dios debe ser comprendida como un acto personal de Dios que ama y, por ello, habla al hombre para que reconozca su amor y le corresponda. De esta manera la Palabra de Dios revela al mismo tiempo la verdad de Dios y la verdad del hombre. Esta verdad alcanza su plenitud en Jesucristo.

En la vida del pueblo de Dios se advierte una aguda aspiración y necesidad de gustar una fe pura y bella, removiéndolo el velo de la ignorancia, de la confusión y de la desconfianza respecto de Dios y del hombre. Pero en algunas culturas, el hombre contemporáneo se siente artífice y dueño de su historia y encuentra dificultad para aceptar que alguien se introduzca en su mundo sin dialogar con él ni darle razón de su presencia. *A este hombre Dios le asegura que su Palabra es siempre una Palabra de amigo, a su favor, en el respeto de su libertad, pero pidiéndole al mismo tiempo una escucha confiada.* Por ello, la Palabra de Dios debe ser presentada a cada hombre como una abertura a sus problemas, una contestación a sus preguntas, una ampliación de sus valores, al mismo tiempo que la respuesta ofrecida a sus aspiraciones más profundas.

María es modelo de recepción de la Palabra de Dios, es el modelo viviente de cada encuentro personal y comunitario con la Palabra de la Escritura, que ella acoge en la fe, medita, interioriza y vive (cf Lc 1,38; 2,19.51; Hch 17, 11), poniéndola en relación con las palabras y con los acontecimientos de la vida de Jesús

Que la Santísima Virgen de la Vega nos acompañe maternalmente y nos enseñe a guardar en nuestro corazón la enseñanza de Jesús, a meditarla y hacer lo que Él nos diga.

10. Semana de Pastoral, 2008

Retiro Sacerdotal, 22 de Septiembre

Eucaristía por los Sacerdotes

El mensaje del segundo Isaías es que la venida de Yahvé es inminente y revelará su gloria no sólo a Israel, median te el nuevo éxodo del pueblo desde el exilio a su patria, sino ante todos los pueblos. “Cerca está mi salvación; mi ayuda está al llegar” (Is 51,5) La próxima vuelta de los exilados a la patria, sería realizada por el mismo Yahvé, pero no hay descripción del regreso mismo; tuvo lugar, pero no se dice cuándo ni cómo aconteció.

Parece que la vuelta a la patria no se había realizado bajo circunstancias maravillosas y no es seguro que fuera considerada por los que tomaron parte en ella como un hecho salvífico; no se habría vivido y celebrado como cumplimiento de un gran vaticinio profético; de lo contrario, no habría caído en el olvido, como si fuera un acontecimiento carente de especial importancia. Si la vuelta a la patria fue así, los que han vuelto del exilio podrían pensar que las promesas del segundo Isaías II no se habían cumplido todavía en Israel.

En todo caso, la situación de Israel sí que había cambiado: la gran calamidad de la deportación había cedido el puesto a las pequeñas ansias de la readaptación y la reconstrucción. El tiempo que siguió a la repatriación no fue ilustre ni grande. No obstante, ese era el tiempo en el debían acreditarse los profetas. La confusa situación de la comunidad de Jerusalén del fin del siglo VI se refleja en los mensajes colocados bajo el nombre de Isaías III (Is 56-66).

El texto de Is 61, 1-3 refiere la unción del profeta. Hay en el texto puntos de contacto con los cánticos del Siervo de los capítulos anteriores y también con la promesa de un retoño del tronco de Jesé, sobre el que reposará el espíritu del Señor: espíritu de inteligencia y sabiduría, espíritu de consejo y de valor, espíritu de conocimiento y temor del Señor (Is 11, 1-2). El espíritu había sido prometido al rey mesiánico y posteriormente se le garantizó a todo el pueblo mesiánico (Joel 3; Zac 12,10). Ezequiel reavivó la importancia del espíritu e hizo un cambio de orientación desde el sacer-

docio hacia la profecía. El tercer Isaías percibe también el espíritu fuera de los ámbitos del sacerdocio y la realeza y considera que su objetivo era ungir al profeta. Se considera ya la palabra ungido en relación con la escucha de Dios y la unción designa también la iluminación interior que es necesaria para conocer la Palabra de Dios y tener la fuerza para seguirla, para anunciar la buena nueva. Por ello, el tercer Isaías canta en los capítulos 61 y 62 con gran exaltación a la Sión que emerge de las cenizas de la destrucción: una nueva Sión, un nuevo sacerdocio, nuevos sacerdotes del Señor, entre los que se encuentran también los que no eran levitas

El capítulo 61 comienza con las palabras de una voz profética que retoma en primera persona los términos del oráculo del Siervo de Is. 42: “El espíritu del Señor está sobre mí”. El que habla en primera persona ha recibido la unción, por medio de la cual es considerado como el Ungido = Mesías. Además en esta ocasión se dirige en general a Israel y a las naciones, sino a los “enlutados de Sión”, a los que anuncia la buena nueva de Dios que consiste en un año de gracia del Señor. Él habla a los afligidos, que no pueden ser sólo las víctimas el cautiverio en Babilonia. A ellos se les revela que se convertirán en pueblo sacerdotal de Dios, que serán reconocidos entre las naciones como la estirpe bendita de Dios. Son ellos los que reciben además la promesa de la Alianza eterna.

La vocación del profeta, en Is 61,1-3, habla del oficio de consolador que le fue encargado a este profeta, un ministerio de fuerte cuño pastoral: “curar los corazones quebrantados y anunciar la liberación a los prisioneros” (Is 61,1). En cuanto profeta tuvo que habérselas con circunstancias sociales y jurídicas catastróficas y con un gobierno lleno de fallos. El profeta insiste por ello en el derecho y la justicia y en la crítica de las vanas prácticas culturales, frente a las que Yahvé prefiere la misericordia social. Isaías se encuentra ya no con Israel altivo, sino con un pueblo que había ido perdiendo la fe. A causa del pecado del pueblo, que se afirma frente a la gracia divina, se ha retrasado la llegada de la salvación prometida. Ahora, en el tercer Isaías, Sión es una ciudad todavía no salvada, que sigue esperando; que debe gritar a Yahvé, hasta que realice la glorificación de la ciudad de Dios. Detrás de Isaías III se reconoce una precaria situación de Sión en espera del cumplimiento de una promesa divina que se estaba retrasan-

do. Sin embargo Isaías III recoge imperturbable las palabras concernientes a la próxima venida de Yahvé a su ciudad. Su mensaje culmina precisamente en el esfuerzo por poner ante los ojos de sus contemporáneos la venida de Yahvé a glorificar la ciudad, como un acontecimiento cierto, que cambiará el mundo.

La especial relevancia de este texto de Isaías procede de su interpretación por Jesús en la sinagoga de Nazaret, refiriéndole a su propia unción por el Espíritu para su misión (Lc 4, 16-21).

Marcos y Mateo centran el mensaje de Jesús en torno a la llegada del Reino, Lucas lo centra en torno al don del Espíritu que reposa sobre Jesús. Juan lo llamará después vida nueva y eterna. El discurso programático en la Sinagoga de Nazaret parte del texto de Is 61,1, que Jesús declara cumplido. De esta forma, Jesús proclamó con estas mismas palabras que ya había llegado la era mesiánica (Lc 4, 16-21).

En el bautismo de Jesús, el espíritu desciende sobre él en forma de paloma y la voz que se escucha a continuación lo proclama como el Mesías esperado desde Isaías, en el que habita el Espíritu de un modo eminente. Esto constituye la base del Evangelio. Mateo declara explícitamente cumplido en Jesús lo anunciado por Isaías (Is 42, 1-4): *“Este es mi siervo a quien elegí; mi amado en quien me complazco; derramaré mi espíritu sobre él y anunciará el derecho a las naciones”* (Mt 12, 17-18). Este texto de Mateo y Lc 4, 18 enlazan explícitamente con las profecías de Isaías que ahora se han cumplido en Jesús.

Jesús se anuncia a si mismo y su misión en la sinagoga de Nazaret con una base similar a la de Isaías: *“El Espíritu del Señor está sobre mi, porque él me ha ungido”* (Lc 4, 18 ; cf Is 61,1). La unción era el signo visible de la concesión de dones por el Espíritu de Dios requeridos para su misión. La conclusión de esta escena nos dice que Jesús ha recibido la “unción verdadera”, que Él es el Ungido esperado, que en aquella hora se le concedió formalmente la dignidad como rey y sacerdote, y también como profeta para Israel y para el mundo. Lucas describe también las palabras de Jesús en la sinagoga de Nazaret en relación con su misión profética, al resaltar que

“ningún profeta es bien acogido en su tierra” y poniendo en relación la misión profética de Jesús con la de Elías y Eliseo (Lc 4, 25-27).

Los relatos del nacimiento de Jesús ponen de manifiesto la presencia irrepetible del espíritu en la persona de Jesús: no sólo reposa sobre Jesús el espíritu desde su nacimiento, sino que es engendrado por el Espíritu. Como ocurre con los profetas, el espíritu empuja a Jesús al desierto (Mc 1,12; 2 Re 2,16; Ez 3,12). Según Lucas resulta de este hecho una preparación especial de Jesús: lleno del Espíritu puede hacer frente a la tentación (Lc 4,1) y emprende su misión en Galilea (Lc 4,14).

En el texto de Lc 4, 16-30, el evangelista proclama que Dios ha cumplido en Jesús las antiguas promesas y que el ministerio de Jesús es el único que Dios acepta, puesto que no limita sus palabras y acciones a su propio pueblo; su ministerio que no conoce límites será precisamente la razón por la que aquel pueblo no lo aceptará, ni a él ni a sus palabras.

La declaración de Lc 4, 21: “*Hoy se ha cumplido esta Escritura*” no debería interpretarse como un dato referido al tiempo histórico de Jesús. Se trata, más bien, de una referencia al tiempo actual del cumplimiento. Estas primeras palabras del Jesús adulto en Lc, 4, 21 atestiguan la fidelidad de Dios a la promesa, que se cumplirá sin interrupción para la salvación de todos los hombres, de todos los pueblos y en todos los tiempos.

La obra de salvación que Jesús enuncia en Nazaret es una obra de consuelo para los afligidos, de curación de los corazones desgarrados, de liberación de los cautivos y de proclamación de un año de gracia –un jubileo– de carácter extraordinario, es decir, de llegada de una nueva época llena de la gracia de Dios. Se trata de la gran obra pendiente de la reconciliación de los hombres con Dios y entre ellos.

Pablo sabe que Dios, en su misericordia, le ha confiado el ministerio de anunciar a los hombres la reconciliación realizada por Cristo. Frente a quienes ponen en cuestión su ministerio apostólico, Pablo lo acredita refiriéndose a su correspondencia al amor de Cristo. Pablo se siente apremiado en su misión por el amor demostrado por Cristo. Siente que no tiene otra opción salvo imitar la abnegación y entrega de Cristo, que murió por todos. Uno murió por todos y todos murieron con él al hombre viejo, para vivir

en adelante no para sí, sino para el que murió y resucitó a la vida por ellos. El efecto salvífico de la muerte de Cristo es la vida nueva, que se manifiesta en la muerte a todo lo que es opuesto a Dios, para asumir una conducta de vida igual que la de Jesús. Para quien muere con Cristo, lo antiguo ha pasado y lo nueva ha comenzado en él: es en Cristo una criatura nueva. Esta nueva creación es obra de Dios, que en su Hijo Jesucristo nos ha reconciliado con él; es decir, Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirle cuenta de sus pecados. Este amor del Padre y de Cristo apremia al apóstol a llevar cabo el ministerio que se le ha confiado: *“nos encargó el ministerio de la reconciliación... y a nosotros nos ha confiado la palabra de la reconciliación”*. Los apóstoles no son solamente representantes oficiales, como enviados o *embajadores de Cristo*, sino que prolongan la única misión de Cristo, de manera que Cristo actúa a través de ellos; por ello, *“es como si Dios mismo os exhortara por nuestro medio... que os reconciliéis con Dios”*. Y así lo pide Pablo a los cristianos de Corinto en nombre de Cristo. Esta reconciliación con Dios es necesaria y previa para que los fieles de Corinto se reconcilien también de forma verdadera con Pablo.

La reconciliación es obra de Dios y ha acontecido por medio de la obra de Cristo, por su muerte y resurrección.. En cuanto obra de Dios en Cristo, la reconciliación es un regalo, que va dirigido a nosotros o al mundo, por medio del evangelio, que es el mensaje de la reconciliación. A ese regalo corresponde, por parte del hombre, la aceptación de la reconciliación. La exhortación *“dejaos reconciliar con Dios”* se corresponde con la exigencia de la fe, que se opone a cualquier quehacer del hombre por el que trate de justificarse a sí mismo.

La reconciliación consiste en poner punto final a la enemistad entre Dios y los hombres *“cancelando la deuda de los delitos humanos”* (2 Co 5,19), es decir, rehabilitando al pecador, justificándole, santificándole y haciéndole experimentar la paz y la alegría y la esperanza que brotan de que *“el amor que Dios nos tiene inunda nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha dado”* (Ro 5, 5).

Al mensaje de la reconciliación corresponde el *“ministerio de la reconciliación”* (2 Co 5, 18) encomendado al apóstol. No se trata sólo de

un servicio cultural, que actualice la reconciliación, sino también de la acción reconciliadora en el mundo y de la llamada a la fe para aceptar la reconciliación anunciada. Así lo explicita Pablo en la carta a los Romanos: *“Os pido, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que os ofrezcáis como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. Este ha de ser vuestro auténtico culto. No os acomodéis a los criterios de este mundo; al contrario, transformaos, renovad vuestro interior, para que podáis descubrir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto”* (Ro 12, 1-2).

A este fin se ordena nuestro ministerio de la reconciliación, que realizamos mediante el anuncio de la palabra de la reconciliación, que nos ha sido confiada, y la representación sacramental de Jesucristo, de forma específica en el sacramento de la reconciliación.

Exhortar a todos en nombre de Cristo para que se dejen reconciliar con Dios, acogiendo su amor y su perdón, es para nosotros prolongar la misión de Cristo, el Buen Pastor, que ha dado la vida por sus ovejas.

La imagen de Jesús como Buen Pastor tiene su precedente más inmediato en el Antiguo Testamento, en el que Dios aparece como el pastor de Israel. Esta imagen ha marcado hondamente la piedad de Israel y se ha convertido en mensaje de confianza y consuelo, sobre todo en tiempos de calamidad. La expresión más bella de esta piedad se halla en el salmo 23: *“El Señor es mi pastor, nada me falta. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo”*

El profeta Ezequiel desarrolló más la imagen Dios como pastor de Israel, frente a los malos pastores del pueblo en su tiempo, a los que recrimina su conducta. Ezequiel promete que Dios mismo buscará a sus ovejas y cuidará de ellas: *“Las sacaré de entre los pueblos, las congregaré de los países, las traeré a la tierra... Yo mismo apacentaré mis ovejas,... buscaré las ovejas perdidas, haré volver a las descarriadas, vendaré a las heridas, curaré a las enfermas; a las fuertes y gordas, las guardaré”* (Ez 34, 13.15-16). Estas descripciones de la tarea del pastor están en el trasfondo de las parábolas de Jesús sobre los pastores en los evangelios sinópticos y en el sermón de Juan sobre el pastor.

El profeta Zacarías introdujo posteriormente un elemento nuevo en la imagen del pastor, cuando profetiza en referencia al futuro Mesías: “*Heriré al pastor y se dispersarán las ovejas del rebaño*” (Zac 13,7). Aquí muestra Zacarías la imagen de un pastor que, según el designio de Dios, sufre la muerte. Y Mateo ve cumplida esta profecía en Jesús después de la última Cena y camino del monte de los olivos (Mt 26,31), Esta visión del pastor asesinado, que a través de la muerte se convierte en salvador, está unida a otra imagen del libro de Zacarías: “*Derramaré sobre la dinastía de David y sobre los habitantes de Jerusalén un espíritu de gracia y de clemencia. Me mirarán a mí, a quien traspasaron*” (Zac 12,10). Así se pone en relación la imagen del siervo de Dios con la del pastor que sufre y muere por las ovejas. Juan cierra el relato de la pasión de Jesús con una referencia a Zacarías 12,10: “*Mirarán al que atravesaron*”. (Jn 19,37). Es claro que el pastor asesinado y salvador es Jesucristo crucificado.

Jesús dice: “*Yo soy el buen pastor. El buen pastor da la vida por las ovejas.. Yo doy mi vida por las ovejas*”. La cruz es el punto central del sermón del buen pastor, porque él entrega libremente la vida: “*Yo entrego mi vida para poder recuperarla. Nadie me la quita, sino que yo la entrego libremente* (Jn 10,17). La vida que el Buen Pastor da por las ovejas se concreta en su Palabra de la verdad y en su Palabra hecha carne “*para la vida del mundo*” (Jn 6, 51). Así, Jesús no es solo el pastor, sino también el alimento, el verdadero pasto, en su Palabra de vida y en su Cuerpo entregado en la Eucaristía.

Entre el pastor y el rebaño hay un conocimiento mutuo. Jesús dice: “*Yo soy el buen pastor; que conozco a las mías, y las mías me conocen, igual que el Padre me conoce, y yo conozco al Padre*” (Jn 10, 14-15). “*Él va llamando a sus ovejas por su nombre y las saca fuera... y las ovejas lo siguen, porque conocen su voz*” (Jn 10, 3-4).

El pastor conoce a sus ovejas, porque le pertenecen; y ellas lo conocen porque son suyas. El verdadero pastor no posee las ovejas como una cosa que se usa y se consume; las ovejas y el pastor se pertenecen mutuamente, porque hay entre ellas y el pastor una relación de mutuo conocimiento y aceptación.

El conocimiento mutuo entre Jesús, Buen Pastor, y las ovejas, es el mismo conocimiento que hay entre Jesús y el Padre. Para el pastor al servicio de Jesús, esto significa que sólo en Dios y a través de Dios puede conocer verdaderamente al hombre. El hombre sólo se conoce a sí mismo cuando aprende a conocerse a partir de Dios; y sólo conoce al otro cuando ve en él misterio de Dios. Por ello, el pastor al servicio de Jesús no debe sujetar a los hombres a él mismo, ni vincularlos a su pequeño yo. El conocimiento recíproco que le une a las ovejas, que le han sido confiadas, debe tender a introducirse juntos en el conocimiento de Dios, para encontrarse en la comunión del conocimiento y del amor de Dios. El pastor al servicio de Jesús debe ir él mismo siempre más allá de sí mismo hacia la unión con Jesús y con Dios; y debe llevar siempre a sus ovejas más allá de él mismo, para que el otro encuentre toda su libertad. El Yo propio de Jesús está siempre abierto al Padre, en íntima comunión con Él; nunca está solo y puede decir: *“Mi doctrina no es mía”*.

El sermón del Buen Pastor recoge el eco del profeta Ezequiel cuando Dios anuncia: *“Voy a recoger a los israelitas de las naciones donde se marcharon, voy a congregarlos de todas partes... Los haré un solo pueblo en mi tierra, en los montes de Israel... no volverán a ser dos naciones ni volverán a desmembrarse en dos reinos”* (Ez 37, 15.17.21s). El Buen Pastor, Jesús, dice: *“Tengo además otras ovejas que no son de este redil; también a éstas las tengo que traer, y escucharán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor”* (Jn 10, 16).

La misión de Jesús como buen pastor no tiene que ver solo con las ovejas dispersas de la casa de Israel, sino que se orienta, en general, *“a reunir a todos los hijos de Dios dispersos”* (Jn 11, 52). Por tanto, la promesa de un solo pastor y un solo rebaño dice lo mismo que aparece en Mateo, en el envío misionero del resucitado: *“Haced discípulos de todos los pueblos”* (Mt 28,19). *“Recibiréis fuerza para ser mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaría y hasta los confines del mundo”* (Hch 1,8).

El discurso del pastor no comienza con la afirmación *“Yo soy el buen pastor”*, sino con otra imagen: *“Os aseguro que yo soy la puerta de las ovejas”* (Jn 10,7). Y Jesús había dicho antes: *“Os aseguro que el que no entra por la puerta en el aprisco de las ovejas,... ese es ladrón y bandido;*

pero el que entra por la puerta es pastor de las ovejas” (Jn 10,1). Con estas palabras da Jesús la pauta de actuación a quienes después de su ascensión al cielo van a ser pastores de las ovejas en su nombre. Solo serán pastores verdaderos si entran al aprisco a través de Jesús, que sigue el pastor, a quien le pertenece el rebaño. El texto de Jn 21, 15-17, donde el Señor encomienda a Pedro el cuidado de las ovejas, muestra concretamente cómo se realiza el entrar al aprisco por la puerta, que es Jesús: “*Simón, ¿me amas? Apacienta mis ovejas”*. A través del amor que le hace ser una sola cosa con Jesús. Así llegará Pedro a las ovejas a través de Jesús; no las considera suyas, sino como el rebaño de Jesús. Si llega a las ovejas unido a Jesús en el amor, las ovejas reconocerán su voz como la voz de Jesús y lo seguirán. Al seguir a Pedro, seguirán a Jesús, por el cual Pedro llega a ellas. De forma, por medio de Pedro, es Jesús mismo quien las apacienta.

11. Semana de Pastoral

En el Antiguo Testamento se describe a Dios con imágenes diversas. Unas se refieren a las funciones de gobierno en el pueblo, tales como juez, rey, guerrero, padre; otras se toman de las tareas a favor del sustento del pueblo, tales como alfarero, sanador, jardinero, viñador, madre, pastor. Y ambos grupos de imágenes se relacionan entre sí. Por ejemplo, la imagen de Yahvé como pastor está relacionada con la descripción de Dios como rey. Así sucedía generalmente en el antiguo Oriente, donde el rey era considerado como el pastor establecido por Dios, y “apacentar” era una imagen de su tarea de gobierno.

Una larga tradición de Israel consideraba a los reyes como pastores del pueblo (cf Is 44, 28; Ez 37,24). La imagen evoca la idea de un hombre sabio, que con cariño y dedicación vigila, guarda, alimenta y protege un rebaño que está expuesto al peligro y necesita cuidado.

La imagen de Yahvé como pastor se usó especialmente durante el destierro en Babilonia, porque el exilio se consideraba como una situación en la que el rebaño de Yahvé estaba “disperso” fuera de su propia tierra. Entonces la tarea del pastor Yahvé es reunir a las ovejas y ponerlas a salvo de todo peligro.

El profeta Isaías se refirió a Yahvé diciendo: *“Apacienta como un pastor a su rebaño y amorosamente lo reúne; lleva en brazos los corderos y conduce con delicadeza a las recién paridas (Is 40,11). Y Jeremías expresó su confianza en Yahvé con estas palabras: “El que dispersó a Israel lo reunirá y lo guardará como un pastor a su rebaño” (Jer 31, 10).*

El profeta Ezequiel fue quien desarrolló con más detalle la imagen de Dios como pastor, sobre todo en el capítulo 34, del que se ha tomado el texto de la primera lectura. El acusa a los reyes de la dinastía de David de haber sido pastores irresponsables y negligentes, que han quebrantado la Alianza y han provocado el destierro del pueblo (Ex 34, 3-6).

La respuesta de Yahvé a la dispersión del rebaño en el exilio es la promesa de actuar él mismo en persona como pastor solícito, que sale a buscar las ovejas dispersas, siguiendo su rastro para librarlas, sacándolas

de todos los lugares y pueblos donde se dispersaron, para congregarlas y llevarlas a su tierra. En los montes, cañadas y poblados de Israel las apacentará. En ricos pastizales, en fértiles dehesas les dará pastos jugosos. Y él mismo les ofrecerá un lugar de descanso, para guardar en él a las ovejas fuertes y sanas, vendar a las heridas, curar a las enfermas y salir a buscar y recoger en él a descarriadas. En una palabra, será Yahvé quien apacentará su rebaño como es debido que lo haga un buen pastor.

La representación de Yahvé como pastor inspiró la devoción popular de Israel, expresada en los salmos en forma de confianza en Dios: *“Pastor de Israel, escucha, tú que conduces a José como si fuera un rebaño”* (Sal 80,2); *“Porque él es nuestro Dios y nosotros su pueblo, ovejas que él apacienta”* (Sal 95,7); *“Sabed que el Señor es Dios, él nos ha hecho y somos suyos, su pueblo y ovejas que él apacienta”* (Sal 100, 3; Sal 79,13). Esa expresión de confianza alcanza su forma más expresiva y bella en el salmo 23: *“El Señor es mi pastor, nada me falta...aunque camine por cañadas oscuras nada temo, porque tú vas conmigo”* (Sal 23,1.4)

En el mismo discurso sobre Yahvé como pastor, Ezequiel completa la declaración de Yahvé *“Yo mismo apacentaré mis ovejas”*, concretando la forma en que va a realizarlo: *“Yo suscitaré un pastor que las apaciente; mi siervo David las apacentará y será su pastor. Yo, el Señor, seré su Dios, y mi siervo David será príncipe en medio de ellos...Yo haré con ellos una alianza de paz... Vosotros sois mis ovejas, las ovejas que yo apaciento, y yo soy vuestro Dios”* (Ez 34, 23.25.31). Dios será pastor de Israel por medio de un nuevo David y sellando con su pueblo una nueva alianza.

Esta nueva alianza será obra de Dios, que dará a Israel un corazón nuevo y un espíritu nuevo: *“Os rociaré con agua pura y os purificaré de todas vuestras impurezas e idolatrías. Os daré un corazón nuevo y os infundiré un espíritu nuevo; os arrancaré el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que viváis según mis mandamientos, observando y guardando mis leyes... vosotros seréis mi pueblo y yo seré vuestro Dios”* (Ez 36, 25-28).

El profeta Zacarías introdujo posteriormente un elemento nuevo en la imagen del pastor, cuando profetiza en referencia al futuro Mesías: *“Heriré*

al pastor y se dispersarán las ovejas del rebaño” (Zac 13,7). Aquí muestra Zacarías la imagen de un pastor que, según el designio de Dios, sufre la muerte. Y Mateo ve cumplida esta profecía en Jesús después de la última Cena y camino del monte de los olivos (Mt 26,31), Esta visión del pastor herido, que a través de la muerte se convierte en salvador, está unida a otra imagen del libro de Zacarías: *“Derramaré sobre la dinastía de David y sobre los habitantes de Jerusalén un espíritu de gracia y de clemencia. Me mirarán a mí, a quien traspasaron” (Zac 12,10).* Y el Evangelio de Juan cierra el relato de la muerte de Jesús con una referencia a este texto de Zacarías: *“Mirarán al que atravesaron”.* (Jn 19,37). Muestra así que el pastor herido y salvador es Jesucristo crucificado.

El Evangelio de Juan ha tenido también en cuenta el significado de la imagen de Dios como pastor cuando transmite el discurso de Jesús sobre el Buen Pastor. Jesús dice: *“Yo soy el buen pastor. El buen pastor da la vida por las ovejas.. Yo doy mi vida por las ovejas”.* La cruz es el punto central del sermón del buen pastor, porque él entrega libremente la vida: *“Yo entrego mi vida para poder recuperarla. Nadie me la quita, sino que yo la entrego libremente (Jn 10,17).* En la cruz, donde el Buen Pastor dio la vida por las ovejas, llegan a plena realización las promesas de Dios: Yo mismo apacentaré mis ovejas; yo suscitaré un pastor que las apacienta; yo haré con ellos una alianza de paz.

La vida que el Buen Pastor da por las ovejas se concreta en su Palabra de la verdad y en su Palabra hecha carne *“para la vida del mundo” (Jn 6, 51).* Así, Jesús no es solo el pastor, sino también el alimento, el verdadero pasto, en su Palabra de vida y en su Cuerpo entregado en la Eucaristía.

También se cumple en plenitud en la Pascua de Jesús la promesa de Yahvé, Pastor de Israel: *vosotros seréis mi pueblo, os daré un corazón nuevo, os infundiré mi espíritu.* La carta primera de Pedro lo expresa con el siguiente texto: *“Acercándoos al Señor, la piedra viva desechada por los hombres, pero escogida y preciosa ante Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu, formando un sacerdocio sagrado, para ofrecer sacrificios espirituales que Dios acepta por Jesucristo... Vosotros sois una raza elegida, un sacerdocio real, una nación consagrada, un pueblo adquirido por Dios para proclamar las*

hazañas del que os llamó a salir de la tiniebla y a entrar en su luz maravillosa” (1 Pe, 2, 4.5.9).

El texto de la segunda lectura, del libro de los Hechos de los Apóstoles, nos ha descrito los rasgos externos característicos de la vida religiosa y social de aquella primera comunidad cristiana, que se interpretaba espiritualmente a sí misma como pueblo sacerdotal adquirido por Dios, nación consagrada y templo del Espíritu.

Se señalan cuatro elementos característicos de los cristianos de Jerusalén: la escucha asidua de la enseñanza de los apóstoles, la forma de vida en común, la fracción del pan y las oraciones.

La “*enseñanza de los apóstoles*” (didaché) era la instrucción en todo lo referente a la vida, obra y enseñanza de Jesús. En el mismo libro de los Hechos se dice que los apóstoles “*día tras día, tanto en el templo como por las casas, no cesaban de enseñar y anunciar que Jesús es el Mesías*” (Hch 5, 42). Cuando enseñaban en el Templo, podían dirigirse a otros judíos todavía no creyentes en Jesús; en las casas privadas de los discípulos, enseñarían para instruir a los recién convertidos. La enseñanza de los apóstoles puede referirse todavía también al *kerigma* o anuncio de la resurrección de Jesús a los no creyentes y al testimonio de la resurrección, que es mencionado de forma explícita en otro resumen de la vida de la comunidad primera; en él se dice que “*los apóstoles daban testimonio con gran energía de la resurrección de Jesús, el Señor*” (Hch 4, 33). Pero en el texto de Hechos hoy leído, la enseñanza de los apóstoles no es la proclamación pública del Evangelio, sino la instrucción privada a otros discípulos, a los que se les explicaban las Escrituras a la luz de Cristo y se les recordaba la enseñanza de Jesús. Esto es claro pues el texto dice que quienes eran constantes en escuchar la enseñanza son “los hermanos”, es decir, los creyentes en Jesús.

“*En la vida común*” se expresó un rasgo propio de la comunidad cristiana, que dio lugar a una primera designación de la comunidad cristiana como “*koinonía*”, que aquí significa “unión fraterna” o “comunidad”. Además, la comunidad cristiana se llamaba también “*ekklesía*”, asamblea, convocación, congregación. El término “*koinonía*” se usa sólo en este lugar en los escritos de Lucas y designa el vínculo de la responsabilidad recíproca

que se exige a los creyentes que aceptan el Evangelio. El mismo término “*koinonía*” tiene otros sentidos diversos en las cartas de Pablo y nunca es equivalente al de “*ekklesía*”, pero designa al mismo grupo de personas.

La vida común se expresaba no sólo en la fracción del pan y en el comer juntos en las casas, sino también en otro aspecto muy característico de esta nueva forma de vida, que viene indicado en la frase: “*Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común; vendían posesiones y bienes, y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno*”. Se trataba de una forma voluntaria de compartir los bienes, que nacía en libertad de la vida nueva en el amor de Cristo. Así se deduce del caso de Ananías y Safira, que vendieron un campo, se reservaron una parte y entregaron el resto a los apóstoles. Esta forma de proceder mereció la condena de Pedro, porque era un engaño hacer creer que habían entregado la totalidad del precio de la venta del campo. Es claro en el texto el sentido de la amonestación de Pedro: “*Ananías, ¿por qué has permitido que Satanás te convenciera para engañar al Espíritu Santo, quedándote con parte del precio del campo? ¿Acaso no era tuyo antes de venderlo y no seguía siéndolo después? ¿Por qué has hecho esto? No has mentido a los hombres, sino a Dios*” (Hch 5, 3-4). Lo importante, como expresión del amor mandado por Jesús, era que “*el grupo de los creyentes pensaban y sentían lo mismo, y nadie consideraba como propio nada de lo que poseía*” (Hch 4,32). La forma concreta en que “*tenían en común todas las cosas*” (Hch 4,32) podía variar. El procedimiento de vender los bienes y entregar su precio para distribuirlo entre los necesitados dejó de emplearse más bien pronto. Las comunidades fundadas por Pablo compartieron los bienes mediante colectas destinadas a ayudar a la Iglesia de Jerusalén. Y el criterio lo señala el mismo Pablo al decir: se trata de que “*vuestra abundancia remedie en este momento su pobreza*” (2 Co 8, 14)... “*Que cada uno dé según su conciencia, no de mala gana ni como obligado, porque Dios ama al que da con alegría*” (2 Co 9, 7).

La “*fracción del pan*” es la expresión habitual con la que Lucas se refiere a la eucaristía, que era celebrada en las casas de los cristianos. Las “*oraciones*” pueden significar la participación de los primeros discípulos en las oraciones del templo, a donde acudían a diario todos unidos (cf 2, 46).

A través de todos estos elementos constituyentes de la vida de la comunidad cristiana se hace realidad la voluntad de Jesús para sus discípulos, expresada en su oración transmitida por el Evangelio de Juan.

Jesús ruega al Padre que guarde a sus discípulos en la misma unidad que él tiene con el Padre: *“que sean uno como nosotros... como tú Padre, en mí, y yo en ti, que ellos también lo sean en nosotros... yo en ellos, y tú en mí, para que sean completamente uno”*. No ruega sólo por aquellos primeros discípulos, sino también todos los que creerán en él por la predicación futura de los propios discípulos.

Jesús ruega también al Padre que consagre a sus discípulos en la verdad y en la fidelidad a su palabra hasta el sacrificio de su vida, a través del cual les dará la misma gloria, es decir, la misma vida que él ha recibido del Padre.

La unidad de los discípulos tiene su origen en la comunión de vida con Jesús y con el Padre; es decir, la unidad de la Iglesia es fruto de la vida que Jesús le regala. Dice Jesús: *“el que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada”* (Jn 15, 5). Y esta unidad de la Iglesia con Jesús es la condición necesaria para que pueda ser enviada al mundo de la misma forma que Jesús fue enviado por el Padre.

La comunión de la Iglesia con Jesús es además condición para que *“el mundo sepa que tú me has enviado y los has amado como me has amado a mí”* (Jn 17, 23), es decir, para que el mundo reconozca a Jesús como enviado del Padre y crea que el Padre le ha amado como ha amado a Jesús. La unidad de la Iglesia es condición necesaria para que el mundo la reconozca también a ella como enviada por Jesús y como testigo auténtico del amor del Padre a todos los hombres.

El Buen Pastor nos da de forma permanente su vida en su Palabra, que nos enseñan los apóstoles, y en la Eucaristía de su cuerpo y sangre; nos guarda en la unidad con Él y con el Padre, y en la comunión de vida y de bienes con los hermanos; y nos alienta en la oración común con la Iglesia. Así nos congrega día a día en su Iglesia en Salamanca como *“linaje escogido, sacerdocio regio, nación santa y pueblo adquirido en posesión”*; y nos envía *“para anunciar las grandezas del que”* nos *“llamó de las tinieblas a su luz admirable”* (1 Pe, 2, 9).

12. Día de la Iglesia Diocesana

Los sabios de Israel han reflexionado ampliamente sobre los hechos de la vida cotidiana, para hallar su sentido dentro del orden que Dios ha puesto en toda la creación. Con gran sentido común, han descubierto el verdadero funcionamiento de las cosas y el buen orden de las relaciones humanas. Así, por ejemplo, el libro de los Proverbios es una reflexión sobre la vida de los hombres en cuanto es creación de Dios e incluye un orden moral permanente, cierto y seguro.

El texto del libro de los Proverbios, hoy leído en primer lugar, es un claro ejemplo de lo antes dicho. En dicho texto se hace la alabanza de la mujer hacendosa y se la valora más que las perlas; su trabajo en ocupaciones diversas de la vida cotidiana se estima la máxima riqueza para todos los de su casa y también para los pobres y necesitados, a los que abre su corazón y sus manos. Y estas obras de amor y servicio son presentadas como expresión del temor de Dios, que es inicio de la sabiduría. Por ello, hemos proclamado en el salmo responsorial la dicha y la bendición del hombre que teme al Señor.

La mujer hacendosa es para nosotros una figura de María: Cristo le ha confiado todos sus bienes y le trae ganancias y no pérdidas. Nosotros somos la ganancia que María ha traído a su Hijo.

También la parábola de los talentos tiene una referencia a la actividad humana en la vida diaria, interpretada en relación con Dios. El sentido de todos nuestros afanes lo determina nuestra responsabilidad ante Dios, a quien hemos de rendir cuentas como administradores de los bienes recibidos de él. En consecuencia, la parábola pone la vida diaria en relación con la gloria futura: de la fiel administración de los bienes recibidos de Dios depende el premio eterno, expresado en las frases repetidas: "como has sido fiel en lo poco te daré un cargo importante; pasa al banquete de tu Señor". Todos los bienes recibidos en administración en este mundo son "lo poco", comparado con el cargo importante en el reino de Dios y con el gozo de participar en el banquete del Señor.

Los talentos se dan a cada uno según su capacidad, son estrictamente personales; son los bienes que el Creador ha entregado a sus criaturas y los que el Redentor ha confiado a los redimidos. Los talentos son tanto bienes naturales como dones de gracia y bendición espiritual; son también los dones para la vida nueva en Cristo: la Palabra de Dios, los sacramentos, la fe, la esperanza y el amor cristiano. Estos dones se dan en diversa medida, a uno cinco, a otro dos, a otro uno; de la misma manera que se reparten los dones del Espíritu entre los miembros del Cuerpo de Cristo, según refiere la carta a los Corintios: *“Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo. Hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Hay diversidad de actividades, pero uno mismo es el Dios que activa todas las cosas en todos. A cada uno se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos. Porque a uno el Espíritu lo capacita para hablar con sabiduría, mientras a otro el mismo Espíritu le otorga un profundo conocimiento. Este mismo Espíritu concede a uno el don de la fe, a otro el carisma de curar enfermedades, a otro el poder de realizar milagros, a otro el hablar en nombre de Dios, a otro el distinguir entre espíritus falsos y verdaderos, a otro el hablar un lenguaje misterioso y a otro, en fin, el don de interpretar ese lenguaje. Todo esto lo hace el mismo y único Espíritu, que reparte a cada uno sus dones como él quiere. Del mismo modo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros... así es también Cristo. Porque todos nosotros... hemos recibido un mismo Espíritu en el bautismo, a fin de formar un solo cuerpo... Ahora bien, vosotros formáis el cuerpo de Cristo y cada uno por su parte es un miembro. Y Dios ha asignado a cada uno un puesto en la Iglesia.”* (1 Cor 12, 4-13 y 27-28).

La diversidad de talentos distribuidos por el Espíritu y la unidad que el mismo Espíritu crea entre quienes los reciben hacen posible la Iglesia como Cuerpo de Cristo, que está presente y actúa en cada Iglesia diocesana, en comunión con la Iglesia universal.

La Jornada de la Iglesia diocesana nos invita a reconocer y agradecer los talentos que en ella hemos recibido del Espíritu y a hacerlos fructificar para el bien común. El talento principal del Espíritu, es el don del amor, que lleva también al testimonio de Dios. El reconocimiento del amor de Dios nos hace superar el temor y nos da la confianza necesaria para sumir

los riesgos del seguimiento de Jesús y de la participación en su misión. Por ello, el apóstol Pablo nos exhorta: *“Buscad, pues, el amor. En cuanto a los demás dones, aspirad sobre todo al de hablar en nombre de Dios..El que habla en nombre de Dios, habla a los hombres, los ayuda espiritualmente, los anima y los consuela... el que habla en nombre de Dios, contribuye al bien de la Iglesia”* (1 Cor 14, 1.3-4). Hablar a los hombres de Dios y mostrarles su amor con nuestra entrega y servicio es hoy una forma necesaria de asumir la misión que nos corresponde a cada uno en nuestra Iglesia diocesana. Así dan fruto los talentos que hemos recibido y escucharemos las consoladoras palabras del Señor: *“Eres un empleado fiel y cumplidor;... pasa al banquete de tu Señor”*.

Mientras esperamos la llegada del día del Señor, estamos vigilantes y sobrios, activos en el trabajo de cada día y en la fe que obra por el amor; así mostramos que somos hijos de la luz y que tenemos nuestra confianza puesta en Cristo. Él nos ha trasladado del reino de las tinieblas al reino de su luz admirable y nos ha elegido para que seamos santos en su presencia por el amor. De esta manera, todos podrán ver nuestras buenas y dar gloria a nuestro Padre del cielo.

13. Homilía en la Ordenación Diaconal de Isidoro Crespo

El pueblo de Israel en el exilio recibió a través del profeta el mensaje de consolación que Dios ordenó hacerle llegar.

El comienzo del segundo libro de Isaías, que hemos escuchado en la primera lectura, ha descrito una nueva misión del profeta de una forma semejante a la descrita en el capítulo seis. En aquella primera misión se hizo al profeta contemplar a Dios en su trono y escuchar la voz de sus serafines que lo aclamaban como el Santo y Señor Todopoderoso, cuya gloria llena la tierra. En un segundo momento de la escena, el profeta escuchó la voz del Señor que le dijo: “Vete a decir a este pueblo”.

En el texto de hoy, el profeta ha podido escuchar la voluntad de Dios, manifestada ante la corte celestial: “*Consolad, consolad a mi pueblo*” habladle al corazón y decidle que ha pagado ya sus pecados y se ha cumplido el tiempo de su servidumbre. El profeta ha escuchado también una voz en el cielo que ordena preparar en el desierto un camino llano y recto al Señor; es decir, que ordena allanar los corazones de los soberbios y levantar la esperanza de los humildes, para que la gloria que Dios revela pueda ser vista por todos los hombres juntos.

En la segunda parte del texto se describe el encargo personalmente recibido por el profeta: Alza fuerte la voz, no temas; dile al pueblo de Judá: “*Aquí está vuestro Dios. Mirad, el Señor llega con poder,... viene con él su salario y su recompensa lo precede. Como un pastor que apacienta el rebaño, su brazo lo reúne, toma en brazos los corderos y hace recostar a las madres*”.

El profeta presenta a Dios bajo la imagen de pastor, que se desarrolló especialmente en la espiritualidad judía durante el destierro en Babilonia, donde el rebaño de Yahvé estaba “disperso” fuera de su propia tierra. Yahvé se compromete como pastor a reunir a las ovejas y ponerlas a salvo de todo peligro.

Para mostrar de nuevo su fidelidad a la Alianza y su misericordia eterna, Dios convoca a su pueblo elegido a un nuevo éxodo por el desierto, que le llevará a disfrutar de su tierra, de su libertad y de la presencia protec-

tora de Dios en su templo de Jerusalén, donde volverá revelarse la gloria del Señor.

En toda situación sin salida humana, Dios abre siempre un camino nuevo para su pueblo, es decir, una forma de vida en la fidelidad a la alianza con Dios. Y este camino era el que Juan Bautista tenía que anunciar como profeta de Dios: EL CAMINO DEL SEÑOR QUE ABRE EL EVANGELIO DE JESUCRISTO. ESTE CAMINO DE LA VERDAD QUE LLEVA A LA VIDA ES JESUCRISTO MISMO (Jn 14,6). Su sangre ha inaugurado para nosotros un camino nuevo y vivo (Heb 10, 20). Esta es la buena noticia con la que comienza el Evangelio de Marcos.

La frase primera de este Evangelio es: *“Comienza el Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios”*. Al iniciar así su Evangelio, Marcos pudo tener en la mente no sólo el significado civil del término evangelio, como anuncio de una buena noticia referida al emperador, sino sobre todo la imagen de los profetas como mensajeros de las buenas noticias de Dios, cuyo reflejo pudo leer en Isaías: *“Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae la Buena Noticia, que anuncia la salvación, que dice a Sión: Ya reina tu Dios. Gritad de júbilo, ruinas de Jerusalén, porque Dios ha consolado a su pueblo, ha rescatado a Jerusalén... y ha visto toda la tierra la salvación de nuestro Dios”*. (Is 52, 7-10). El mismo profeta había escrito en relación con su propia misión: *“El Espíritu de Dios está sobre mí, me ha ungido para dar la Buena Noticia a los pobres, me ha enviado a vendar los corazones desgarrados, a pregonar a los cautivos la libertad, a anunciar un año de gracia del Señor”*(Is 61, 1-2).

“Comienza el Evangelio de Jesucristo...” (Mc 1,1). Lo que comienza no es sólo ni sobre todo un libro; lo que se anuncia como Buena Noticia hecha realidad ya presente es *“Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios”* (Mc 1, 1b). Él mismo en persona es el Evangelio. En Él se manifiesta y se ofrece la salvación y el perdón de los pecados. Él es la luz de los ciegos, la libertad de los oprimidos, la verdad de los extraviados. Él es el camino nuevo y vivo para un mundo nuevo, para una nueva humanidad y una nueva creación. Él es la presencia permanente del nuevo tiempo de gracia del Señor. En consecuencia, con el comienzo del Evangelio, comienza el camino de los discípulos, que escuchan la llamada de Jesús a seguirle. Y comienza

hoy también para nosotros, en este Adviento, una nueva etapa de nuestro camino en compañía de Jesús, dejándonos llevar por él tras sus huellas.

Juan Bautista nos muestra el camino hacia Jesús. Marcos nos dice con el profeta Isaías: *“Yo envío mi mensajero delante de ti para que te prepare el camino. Una voz grita en el desierto: Preparad el camino del Señor, allanad sus senderos”* (Mc 1, 2-3).

¡Qué luminosa y ejemplar es la figura de Juan el Bautista en el adviento! Su misión es mostrar y dejar paso al Mesías (cf Mt 3,11; Lc 3,16); decir: *“Yo no soy el Mesías”* (Jn 1,20). *“Es necesario que yo merme y Él crezca”* (Jn 3, 30). *“Mirad al que viene detrás de mi y es más fuerte que yo”* (Mc 1,7). *“Este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”* (Jn 1, 36). *“He visto que el Espíritu bajaba ...sobre él”* (Jn 1, 32)

Juan es la voz, pero no la Palabra; es la lámpara, pero no la luz; es el resplandor de la aurora que anuncia la llegada del sol y desaparece; es el amigo del Esposo, pero no el Esposo; Juan bautizaba con agua, pero no con Espíritu Santo; Juan invitaba a la penitencia, pero no traía la misericordia y la gracia. *“La gracia y la verdad vinieron por Cristo Jesús”* (Jn 1,17).

Juan Bautista realiza este ministerio de humildad lleno de vigor y fuerza de atracción. Es fuerte, sobrio y austero en todas las manifestaciones de su vida: en el vestido, el alimento y la habitación; es un testigo auténtico. Es verdadero en las palabras, fuerte en su denuncia y directo en su llamada a la conversión (Mt 3,1-12; Lc 3, 1-18). Su testimonio de la verdad y su estilo de vida contra-corriente planteaba interrogantes entre la gente y atraía también a los jóvenes que buscaban la verdad (cf Jn 1, 19-22.35). Su renuncia a la satisfacción de necesidades materiales le hacía libre para llamar a la conversión a quienes acuden a escucharle: mercaderes, soldados, ciudadanos de Jerusalén, sacerdotes y escribas. Dios era su parte de heredad, y la misión recibida de Dios era su única fuerza. Y al final, su fidelidad le cuesta la vida, le lleva a dar *“su sangre como supremo testimonio por el nombre de Cristo”* (Prefacio de la Solemnidad del Nacimiento de Juan Bautista).

El Precursor del Evangelio realizó todo su ministerio en el desierto del Jordán. El desierto es lugar de privación y soledad, de prueba y tentación, propicio para el encuentro consigo mismo y con Dios. El desierto ha

sido en la historia sagrada lugar de encuentro de Dios con su pueblo y puede seguir siendo un lugar de intimidad con Dios, para escucharle en lo más hondo de nuestro corazón; en la verdad de nuestra vida y de nuestros caminos; allí donde puede resonar con fuerza la Palabra de Dios. Es sorprendente que, a diferencia de lo que después haría Jesús, Juan no predicara en las plazas y ciudades, y no se buscara un público, sino que más bien se haría buscar; no iba hacia los otros, pero su vida atraía a los otros hacia él; son ellos quienes vienen en masa hacia él. Según el testimonio de Marcos: *“Acudía la gente de Judea y de Jerusalén, confesaban sus pecados y él los bautizaba en el Jordán”* (Mc 1, 5).

Pero el mismo Juan, que exhortaba a la conversión y bautizaba con agua, anuncia al que viene detrás de él con más poder: con el poder de suscitar la conversión verdadera, que es fruto del bautismo con Espíritu Santo.

El bautismo con agua es el camino del hombre que busca y llega hasta Dios, es el camino del arrepentimiento. El Bautista orienta hacia ese camino de arrepentimiento y de purificación. Pero la salvación viene “de lo alto”, según lo ha expresado el Evangelio de Juan: *“Aquel a quien Dios ha enviado habla las Palabras de Dios, porque da el Espíritu sin medida. El Padre ama al Hijo y ha puesto todo en su mano. El que cree en el Hijo tiene vida eterna”* (Jn 3, 34-36).

Con el bautismo en el Espíritu Santo es el Padre quien busca a los hombres y viene hasta ellos. El bautismo con el Espíritu Santo es el camino del Padre hasta nosotros, para hacernos hijos por el Hijo, hermanos en Él y herederos con Él. Era una promesa de Dios: *“Derramaré sobre vosotros agua pura... Os daré un corazón nuevo y os infundiré un espíritu nuevo”* (Ez 36, 25-26). Y esta promesa ahora se cumple con el don que nos otorga quien tiene el Espíritu sin medida, en quien el Padre lo ha puesto todo. Bautizarnos con el Espíritu Santo, en este Adviento, es dejarnos encontrar por el amor de Dios que se acerca a nosotros y se derrama en nuestros corazones (cf Rom 5,5; 8,15) y transforma nuestra vida mucho más de que los podíamos imaginar y nos atrevíamos a pedir. Con este don del Espíritu comienza para nosotros el Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios, y el camino nuevo del seguimiento de Jesucristo como discípulos y testigos. En este camino hemos de perseverar vigilantes, inmaculados e irreprochables,

confiados en la promesa del Señor, mientras *“esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva en que habite la justicia”*.

Queridos hermanos: Hoy se cumple esta Escritura para todos los que hemos sido bautizados con el Espíritu Santo y hemos recibido el amor de Dios en nuestros corazones, que es la causa de nuestra consolación y el fundamento de nuestra esperanza. Nuestra búsqueda de Dios y nuestra conversión a Él ha alcanzado ya la gracia de la comunión filial con el Padre en Jesucristo, por el don del Espíritu. Ahora la conversión tiene la forma del seguimiento de Jesús hacia la comunión de amor con el Padre y los hermanos. Y el seguimiento lleva consigo la participación en la misión de Jesús: ser testigos de Él y de su Evangelio, para ofrecer al mundo el consuelo del amor de Dios. En la forma de vida de Juan Bautista, o en la forma de vida de Jesús mismo, según las diversas vocaciones suscitadas por el Espíritu, estamos llamados a ser para los hombres de hoy mensajeros que anuncian el consuelo que ofrece la acogida del Evangelio de Jesucristo, el Hijo de Dios.

Hoy se cumple esta Escritura de forma especial para ti, querido Isidoro, que recibes por el sacramento del diaconado el don del Espíritu Santo para el ministerio del anuncio del Evangelio y para el servicio a la Eucaristía y a la caridad que de ella fluye.

Al contemplar tu historia personal a la luz de Dios, has percibido el amor consolador de Dios para todos sus hijos y has escuchado su voz que te ha llamado a la misión de mostrarles un camino nuevo de plenitud en todas las situaciones de “desierto”. Como Andrés, has aceptado la llamada de Juan Bautista a seguir a Jesucristo, el Cordero de Dios, y quieres comunicar con gozo a otros la alegría encontrada en el encuentro con Jesús y en el seguimiento de su Evangelio. Has sido ganado por el amor de Jesús, que ha dado su vida por sus amigos, y quieres como Él entregar tu vida al servicio de tus hermanos. Hoy la Iglesia en Salamanca suplica unida para ti el don del Espíritu, que te consagre y configure con Cristo y te fortalezca cada día en la fidelidad en el ejercicio del ministerio. Y la misma Iglesia se goza y da gracias al Señor por el gran don que tu diaconado representa para ella.

14. Inmaculada Concepción

Todos nosotros experimentamos a diario lo que significa tener muy poca fe, una esperanza demasiado vacilante, un amor muy frío. Comprobamos que muchos impulsos para hacer el bien los vamos dejando olvidados, que tantas promesas ante Dios, ante nosotros mismos y en relación con los demás las dejamos incumplidas. Se apodera de nosotros la indiferencia de forma creciente ante las situaciones de dolor de tantos semejantes, de lejos y de cerca. En ocasiones desearíamos perdonar de corazón, pero lo hacemos sólo exteriormente. Nos gustaría ser sinceros del todo y aparecer como realmente somos, pero somos víctima de nuestros temores y nos lo impiden la vanidad y la soberbia. Admiramos a quien tiene valor y nos plegamos de forma cobarde a las circunstancias. Alabamos el desinterés y no somos capaces de dejar de pensar en nosotros mismos. En nuestros labios está siempre el discurso de la justicia, pero tantas veces no vamos más allá de la reivindicación de nuestros derechos. Desearíamos ser pacientes, pero el genio no nos deja. Querríamos liberarnos de ciertas dependencias de consumo que nos dañan, pero volvemos a dejarnos llevar en cuanto se presenta la ocasión. Nos sentimos impotentes para el bien y nos acomodamos a lo que hacen todos. Amparados en el mal de muchos, aceptamos con resignación y hasta con tranquilidad de conciencia nuestras flaquezas. En pocas palabras: queremos ver y sin embargo estamos ciegos; queremos caminar y nos sentimos paralizados; queremos escuchar, pero nos hacemos los sordos; tenemos como ideal de vida el amor y no somos capaces de vencer el egoísmo. Como decía el Apóstol Pablo: estamos interiormente divididos y no hacemos el bien que queremos, sino el mal que no queremos. ¿No puede ser la anterior descripción una buena imagen de las consecuencias de lo que llamamos pecado original? ¿Quién nos librará de esta situación de muerte?

Si en cada uno de nuestros actos fuéramos enteramente nosotros mismos, no se daría esta situación; no existiría una decisión a medias favor de Dios, ni una decisión a medias en contra de Dios: lo bueno y lo malo serían bueno y malo totalmente, no a medias. Habría un pecado total (mortal) o una santidad total; un no pleno o un sí pleno y perfecto, no un sí pero no.

Habría sólo ángeles, en un sí total a Dios; o demonios, en un no total a Dios. En cambio, lo propio de la situación del hombre caído es el sí el y el no a medias.

La cultura moderna ha querido resolver estas rupturas del hombre con el recurso a la psicología, a la justicia social y a la ética. Pero ha cerrado toda posibilidad de buscar en la religión y en la relación con Dios el surgimiento del hombre nuevo. El hombre autónomo y mayor de edad tendría que dar respuesta desde sí mismo a estos problemas que le aquejan. Así que se ha perdido el paraíso y se procura que nadie sienta añoranza de él. Hagamos lo que hagamos, si lo hacemos queriéndolo de verdad, todo sería bueno. Se recela de toda verdad que sirva de referencia incondicional para la existencia humana y de la norma que pueda contrariar nuestro deseo. Se iría así a la superación de la tensión eliminando uno de los polos que la originan. Esta ceguera voluntaria es acaso la manifestación más actual y fatal de las dramáticas consecuencias del pecado original.

Permitidme una pregunta: ¿Es posible que una persona a la que Dios preguntó si quería ser la Madre del Redentor contestara con “sí” a medias? ¿Es posible que el “sí” de María en la escena de la Anunciación, narrada por el Evangelio de Lucas, fuera un “hágase en mí” pronunciado a medias, a la medida de la descripción de nuestra manera humana de ser?

Guardémonos ahora de argumentar según aquel lema de que no puede ser lo que no debe ser. De que algo sea conveniente no puede deducirse que eso mismo sea un hecho que vaya a producirse. Por eso, formulemos esta otra pregunta: En el documento primordial de nuestra fe, en la Sagrada Escritura, ¿se encuentra alguna referencia a lo que la Iglesia proclama como dogma acerca de María: que ella no tuvo pecado y que permaneció durante toda su vida sin pecado? ¿Que, por consiguiente, no hubo en ella ninguna de las consecuencias del pecado, de ese abismo, que acabamos de describir, entre aquello que queremos y aquello que hacemos efectivamente?

La respuesta se halla en la esperanza, expresada en el Antiguo Testamento, acerca del “Resto santo” que cumple la Torá (es decir, la voluntad de Dios). La hija de Sión, identificada con María, es ese “Resto santo”. La Alianza de Yahvé con Israel no es un fracaso. Esa Alianza hace posible

aquella fidelidad a la Torá, aquel decir “sí” a la voluntad de Dios, del que Lucas da testimonio en la escena de la Anunciación refiriéndose a María. Y en esa escena, María dice: “Aquí está la esclava del Señor, ¡que se cumpla en mí tu palabra!”.

Del acontecimiento de Cristo no debe deducirse que la Alianza de Yahvé con Israel fuera rescindida de algún modo. Pablo, en el capítulo 11 de la Carta a los romanos, define al “Resto” como señal de que Yahvé no interrumpió jamás su fidelidad a la Alianza. El apóstol hace referencia a los siete mil que en tiempo de Elías se negaron a doblar sus rodillas ante Baal. Y acentúa que un determinado “resto” siguió manteniendo también más tarde su fidelidad a la Torá. Cuando los Padres del siglo II designan ya a María como la “nueva Eva”, y dan a entender con dicha imagen la absoluta fidelidad de María a la voluntad de Dios, lo hacen porque la Sagrada Escritura misma habla de manera incesante del “Resto santo”, que hace posible la venida del Redentor.

La total carencia de pecado de la Madre de Dios no significa que ella haya quedado marginada de la historia de Israel, sino todo lo contrario: María se encuentra dentro de la historia salvífica de Israel. Ella es el “Resto santo”, en el cual la “Antigua Alianza” llega, a pesar de todo, a su fin. La gracia que hizo posible que María pronunciara un “sí” perfecto (inmaculado) a la voluntad de Dios, no le es concedida graciosamente de manera invisible, al margen de la historia o de manera puramente privada, sino que esa gracia está transmitida por medio del interlocutor de Yahvé en la Alianza, es decir, por medio de Israel.

En María se ve claro que ella es enteramente obra del Señor; y sin embargo, se puede decir también de María que ella, como judía fiel a la Torá, es enteramente santa. Dios no quiere salvar a su pueblo eliminando la idea de la Alianza, sino manteniendo su Alianza. Aunque es totalmente un don gratuito de Dios, sin embargo la “Alianza” significa que el Señor quiere que su pueblo Israel sea un sujeto activo y no un objeto pasivo. En una palabra, el amor del Dios que se hace hombre quiere el libre y total “sí” del ser humano por medio del cual Él se hace hombre.

Dios pudo “llegar” a María en el más verdadero sentido de la palabra. Ella acogió en sí, misma a la criatura en la que Dios mismo se había expresado como hombre, y María lo hizo sin resistencia alguna, sin limitación alguna. María carecía de pecado, y siguió estando sin pecado; por tanto, también sin aquella escisión interna que hace que todo nuestro decir, pensar y actuar sean imperfectos. Por esta razón, la Iglesia confiesa acerca de María que no sólo su vida sino también su muerte se vio exenta de las consecuencias del pecado, de la escisión entre la persona (entre lo que nosotros deberíamos o desearíamos propiamente ser) y la naturaleza (lo que nosotros somos de hecho). La muerte de María fue un tránsito perfecto a la más íntima comunión con Dios.

María es el “concepto sin mancha”, el “concepto inmaculado” que Dios tuvo del ser humano desde la eternidad. En María el “concepto” de la criatura libre no se vio turbado por ningún pecado. Pero preguntémosnos precisamente por eso: ¿En qué me atañe eso a mí? ¿En qué me afecta a mí, a mi vida y a mi cotidianidad?

Partamos de una pregunta distinta: ¿Qué habría sucedido si María hubiera dicho “no”, en vez de decir “sí”? Desde luego, es una pregunta teórica, ¡pero, a pesar de todo, una posibilidad real! Los Padres de la Iglesia llaman a María la “nueva Eva”, porque ella, a diferencia de la primera Eva, dijo “sí” en vez de decir “no”. Así como el primer pecado, el primer “no” de un ser humano, tuvo consecuencias para todos los descendientes, lo mismo sucedió a la inversa con lo que es totalmente lo contrario del pecado: con el “sí” de María, un “sí” perfecto, que no estaba marcado por ninguna escisión. Así como nuestros padres y padrinos, con ocasión de nuestro bautismo, pronunciaron un “sí” en representación nuestra, así también lo hizo María, de manera parecida, en la hora de la Anunciación, en la hora de la gran decisión de su vida. Ella está como nuestra madrina junto a la cuna de nuestra propia redención. Ella es, para todos los seres humanos, la puerta de acceso al Redentor, desde el momento en que ella se convirtió en la puerta de acceso del Redentor para llegar hasta nosotros los pecadores. María no es sólo Madre del Redentor, sino también “imagen primordial de la Iglesia”.

Sin embargo, ¿no es María una privilegiada, una preferida, a diferencia de todos nosotros?

Aun prescindiendo de que sólo un ser humano entre todos podía llegar a ser la Madre de Jesucristo, hay que afirmar de manera plenamente universal: cada ser humano no sólo tiene una vocación, sino que cada uno es una vocación, una misión insustituible y, por tanto, singularísima. Lo que la tradición designa con el concepto tan consabido de la “gracia” se trata siempre de algo enteramente personalísimo, porque se concede graciosamente, de manera irrepetible, a cada ser humano concreto. Además, la gracia es también un requerimiento, un llamamiento, una exigencia. Pensemos en la fe de María en el Hijo que nace en un pesebre; pensemos en su búsqueda de un Hijo incomprendido, en la fe de María en el Hijo hostilizado, perseguido, rechazado y crucificado.

En María se ve con claridad ejemplar lo que se aplica en términos totalmente universales a la idea de la Alianza: no se puede acoger la Alianza del Señor, la “gracia”, para sí mismo, sino únicamente para los demás. María es Madre de Jesucristo no para sí misma, sino para nosotros. Ella es lo contrario del pecado no para sí misma, sino para nosotros.

Cuando alguien acepta decepciones sin sentirse amargado, entonces acontece una afirmación, entonces uno vive en el seguimiento del “sí” pronunciado por María. Cuando alguien se atreve a confesar la culpa, a no paliarla para nada, y a comenzar el camino espinoso que conduce a la conversión, o cuando alguien perdona la injusticia que ha sufrido, entonces acontece una afirmación. Cuando alguien busca el rostro de Jesucristo en el rostro de su prójimo, por ejemplo, en un rostro desfigurado por la angustia, la soledad o la culpa, entonces acontece una afirmación, entonces se vive “marianamente”. O cuando uno se encuentra ante un sepulcro abierto, o luego, cuando los propios hijos fallan, cuando van por caminos enteramente distintos, o cuando una enfermedad destruye todos los bonitos planes que nos habíamos forjado, cuando alguien, allá donde no comprende a Dios, a pesar de todas las tentaciones, sigue siendo una persona que cree, que espera y que ama, allí se encuentra al lado de María.

Es cierto: a diferencia de María, nosotros mismos estamos marcados por el pecado, llevamos inherente en nosotros la escisión entre la persona y la naturaleza, una escisión que se va haciendo más profunda por cada pecado añadido. Pero si al menos tratamos de pronunciar –a imitación de María– el “sí” que ella pronunció, cuando decimos más a menudo “sí” que “no”, cuando estamos más inclinados a creer que a dudar, a tener esperanza que a resignarnos, si, por lo menos, anhelamos incesantemente que nuestra medianía llegue a ser totalidad, que nuestra pereza se convierta en entusiasmo, que nuestra tristeza se disipe con sentimientos de gozo, entonces seremos -como María- personas del Adviento de Dios, entonces se experimentará en nosotros que lo que estaba ciego, ahora ve; que lo que estaba tullido, ahora camina; que lo que estaba leproso, ahora está limpio; que lo que estaba muerto, ahora vive.

15. Homilía en la fiesta de la Inmaculada. Clarisas de Cantalapedra

En medio de la oscuridad y del pecado, que envolvía a la humanidad, Dios hizo la primera promesa de Victoria, que surgiría de la misma descendencia de Eva (Gen 3,15).

Los profetas anunciaron después que esta promesa se habría de realizar en la Virgen que dará a luz al Hijo que se llamará Emmanuel (Is 7, 14; Miq. 5,2-3; Mt 1,22-23).

Estas promesas encontraron su cumplimiento en María, la Virgen de Nazaret llena de gracia, predestinada por Dios a ser “toda santa e inmune a toda mancha de pecado, como formada por el Espíritu Santo y hecha una nueva creatura” (LG 56), que fue elegida “entre los humildes y pobres del Señor, que de él esperaron con confianza la salvación” (LG 55).

Así llegaba para la humanidad la plenitud de los tiempos. Con la concepción inmaculada de María comenzaba a despuntar la aurora del nuevo día de la Gracia, que llegaría a ser luminoso mediodía y plenitud del tiempo cuando el Hijo de Dios toma carne en el seno de María para hacerla humanidad perfecta por obra del Espíritu Santo.

Pobre y libre de espíritu, humilde y confiada ante Dios, con las manos limpias y abiertas al regalo de Dios, María, la hija más digna de la humanidad, acepta la palabra divina y abraza la voluntad salvadora de Dios, con un corazón oyente, disponible, generoso y entregado por entero, que no es rehén ni está dividido ni ensombrecido por el pecado. Llena de gracia, pudo proclamar su programa: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu Palabra” (Lc 1,38).

Como esclava del Señor, y en fidelidad a su Palabra, fue libre para darse del todo y se consagró totalmente a la obra de su Hijo, siempre unida a Él, por la gracia del Dios Altísimo, para quien nada hay imposible. *Así es María figura de la Iglesia que se entrega al Señor.*

La Virgen María, que por el anuncio del Ángel “recibió en su corazón y en su cuerpo al Verbo de Dios”, entregando a este mismo Hijo, “entregó

la vida al mundo” (LG 53), “derramó sobre el mundo la vida que renueva todas las cosas” (LG 56).

María sigue ofreciendo a los hombres la Vida que llevó en su seno y dio a luz como luz del mundo y esperanza de los pueblos. Ella nos presenta a su Hijo Jesús en todos los misterios de su vida, que ella guardó y meditó en su corazón, para que, como Hijo de Dios, sea el fundamento firme y permanente de nuestra esperanza. La Virgen Madre nos ofrece a Jesús Salvador:

- Oculto en su seno, caminando a visitar a Isabel y al encuentro con Juan, que saltó de alegría (Lc 1.39-45).
- Acunado en el pesebre, irradiando su paz al establo y a toda la tierra (Lc 2, 1-14).
- En el trono de su regazo lo muestra a los pastores que vienen de cerca (Lc 2,15-20) y a los Magos que vienen de lejos (Mt 2, 12) para ser adorado por todos como rey de paz e iniciar la reunión universal de los hermanos dispersos.
- En el Templo de Jerusalén lo presenta al pueblo de la promesa y deja que Simeón lo ensalce en sus brazos como luz de las naciones y gloria del pueblo de Israel (Lc 2, 25-32).
- En la boda de Caná de Galilea nos enseña a acudir a él, para que hagamos lo que él nos diga (Jn 2,1-11).
- En el Gólgota compartió la pasión de su Hijo, “se asoció con corazón de Madre a su sacrificio” (LG 58) y nos acogió como hijos en lugar de su Hijo. Ella reconoce como hijos a todos por los que su Hijo entregó su vida.
- Reunida en oración con los apóstoles nos indica cómo abrir el corazón para acoger el fuego del Espíritu y salir luego a incendiar el mundo con el fuego del Evangelio (Hech 1, 12-14).
- Enaltecida “por el Señor como reina del universo, para asemejarse... a su Hijo, Señor de los que dominan (Ap 19,16) y vencedor del pecado y de la muerte” (LG 59), intercede por nosotros.

La Iglesia está llamada a caminar como María llevando al Señor y entregándole a los hombres hasta el fin del mundo. *María es la figura de la Iglesia que entrega a los hombres el Hijo de Dios Salvador.*

María, siendo Madre, es también signo de esperanza. Como las madres, María no sólo da la vida sino que acompaña: “Una vez recibida en los cielos, no dejó su oficio de salvación, sino que continúa alcanzándonos, por su múltiple intercesión, los dones de la eterna salvación. Con su amor de madre cuida de los hermanos de su Hijo que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz” (LG 62).

La mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huída y el exilio (Mt 2,13-23), “es consuelo y esperanza del pueblo peregrino todavía en la tierra” (Prefacio de la Asunción). La Virgen María “no defrauda esperanza alguna profunda de los hombres de nuestro tiempo y les ofrece el modelo perfecto de discípulo del Señor: artífice de la ciudad terrena y temporal, pero peregrino diligente hacia la celeste y eterna; promotor de la justicia que libera al oprimido y de la caridad que socorre al necesitado, pero, sobre todo, testigo activo del amor que edifica a Cristo en los corazones” (MC 38)

María nos guía en el camino hacia Cristo para que seamos enriquecidos en él con todos los bienes espirituales y celestiales, que nos hacen santos e irreprochables ante Dios por el amor. Ella nos lleva a su Hijo para que heredemos en él por gracia la Vida de los hijos de Dios, que sea en nosotros alabanza de su gloria y fundamento de nuestra esperanza de heredar también la Vida eterna.

María es mediadora, abogada, auxiliadora y socorro nuestro. “Es la imagen y el principio de la Iglesia que ha de ser consumada en el siglo futuro. Así en la tierra, hasta que llegue el día del Señor (2 Pe 3,10), antecede con su luz al pueblo peregrinante de Dios, como signo de esperanza segura y de consuelo” (LG 68).

En el Adviento de la Iglesia y de la humanidad, *la Virgen María es Madre de amor y signo de esperanza.*

Esta solemnidad de la Concepción Inmaculada de María Virgen tiene un significado del todo singular para quienes han consagrado a Cristo su virginidad por amor. *La Virgen María es la esposa inmaculada del Espíritu Santo*, que la Iglesia propone como modelo y guía para todas las mujeres que han asumido el ideal de la vida consagrada. Nuestra hermana N. N. ha sido ganada por el amor de Jesucristo y se entrega hoy a Él para vivir en feliz unión esponsal. Hoy pedimos que el Espíritu Santo la configure y consagre como esposa santa e inmaculada y la mantenga en gozosa fidelidad.

16. Homilía en la Navidad. Misa del día

En la segunda lectura de la Misa de Medianoche escuchábamos: *“Ha aparecido la gracia de Dios, que trae la salvación para todos los hombres, enseñándonos a renunciar a la impiedad y a los deseos mundanos, y a llevar ya desde ahora una vida sobria, honrada y religiosa, aguardando la dicha que esperamos: la aparición gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro, Jesucristo. Él se entregó por nosotros para rescatarnos de toda maldad y para prepararse un pueblo purificado, dedicado a las buenas obras”*.

En este precioso texto de la carta a Tito se indica lo que nuestra vida está llamada a ser por obra de la gracia de Dios, aparecida en Jesucristo.

La segunda lectura de la Misa de la Aurora presenta otro texto de la misma carta de Tito, de contenido semejante al anterior: *“Ha aparecido la bondad de Dios, nuestro Salvador, y su amor al hombre, no por las obras de justicia que hayamos hecho nosotros, sino que según su propia misericordia nos ha salvado, con el baño del segundo nacimiento y con la renovación por el Espíritu Santo... por medio de Jesucristo. Así, justificados por su gracia, somos, en esperanza, herederos de la vida eterna”*.

Sin embargo, todos nosotros experimentamos a diario lo que significa tener muy poca fe, una esperanza demasiado vacilante, un amor muy frío. Comprobamos que muchos impulsos para hacer el bien los vamos dejando olvidados, que tantas promesas ante Dios, ante nosotros mismos y en relación con los demás las dejamos incumplidas. Se apodera de nosotros la indiferencia de forma creciente ante las situaciones de dolor de tantos semejantes, de lejos y de cerca. En ocasiones deseáramos perdonar de corazón, pero lo hacemos sólo exteriormente. Nos gustaría ser sinceros del todo y aparecer como realmente somos, pero somos víctima de nuestros temores y nos lo impiden la vanidad y la soberbia. Admiramos a quien tiene valor y nos plegamos de forma cobarde a las circunstancias. Alabamos el desinterés y no somos capaces de dejar de pensar en nosotros mismos. En nuestros labios está siempre el discurso de la justicia, pero tantas veces no vamos más allá de la reivindicación de nuestros derechos. Desea-

ríamos ser pacientes, pero el genio no nos deja. Querríamos liberarnos de ciertas dependencias de consumo que nos dañan, pero volvemos a dejarnos llevar en cuanto se presenta la ocasión. Nos sentimos impotentes para el bien y nos acomodamos a lo que hacen todos. Amparados en el mal de muchos, aceptamos con resignación y hasta con tranquilidad de conciencia nuestras flaquezas. En pocas palabras: queremos ver y sin embargo estamos ciegos; queremos caminar y nos sentimos paralizados; queremos escuchar, pero nos hacemos los sordos; tenemos como ideal de vida el amor y no somos capaces de vencer el egoísmo. Como decía el Apóstol Pablo: estamos interiormente divididos y no hacemos el bien que queremos, sino el mal que no queremos. ¿Quién nos librá de esta situación de muerte?

La cultura moderna ha querido resolver estas rupturas del hombre con el recurso a la psicología, a la justicia social y a la ética. Pero ha cerrado toda posibilidad de buscar en la religión y en la relación con Dios el surgimiento del hombre nuevo. El hombre autónomo y mayor de edad tendría que dar respuesta desde sí mismo a estos problemas que le aquejan. Así que se ha perdido el paraíso y se procura que nadie sienta añoranza de él. Hagamos lo que hagamos, si lo hacemos queriéndolo de verdad, todo sería bueno. Se recela de toda verdad que sirva de referencia incondicional para la existencia humana y de la norma que pueda contrariar nuestro deseo. Se iría así a la imposible superación de la tensión eliminando uno de los polos que la originan. Por este camino hemos llegado a la actual cultura del egoísmo, que tiene acaso sus más arraigados impulsos en las idolatrías del dinero y del sexo, y se convierte en cultura de la injusticia contra los pobres y en cultura de la muerte para los no nacidos y los que ya no pueden disfrutar de una vida placentera.

Situados en este horizonte de contraste entre la cultura del egoísmo y el mensaje de la Navidad, permitidme una pregunta: ¿Es posible que respondamos como María con un “hágase en mí” total y sin reservas quienes hemos recibido hoy el anuncio del ángel: *“No temáis, os traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor.”*?

Ya en el Antiguo Testamento estaba expresada la esperanza de la posible obediencia a voluntad de Dios por parte del “Resto santo” del pueblo de Israel. La Alianza de Yahvé con Israel no fue un total fracaso y siempre existió un “Resto santo”, que hizo posible la venida del Redentor. La antigua Alianza condujo a aquella fidelidad a la voluntad de Dios, de la que Lucas dio testimonio en la escena de la Anunciación, cuando María dice: “Aquí está la esclava del Señor, ¡que se cumpla en mí tu palabra!”.

La plenitud de gracia de María, que la prepara para ser la digna Madre de Dios, encuentra su sentido dentro de la historia religiosa de Israel. Ella es enteramente obra del Señor; es el “Resto santo”, en el cual *la “Antigua Alianza” llega, a pesar de todo, a su fin*. En la noche de las tinieblas del mundo, María nos da a luz la luz más grande: un hijo que lleva por nombre: “*Maravilla de Consejero, Dios guerrero, Padre perpetuo, Príncipe de la paz*”.

Así ha realizado Dios lo que había hablado desde antiguo por sus profetas. *“Ahora, en esta etapa final, Dios nos ha hablado por el Hijo, al que ha nombrado heredero de todo, y por medio del cual ha ido realizando las edades del mundo. Él es reflejo de su gloria, impronta de su ser. Él sostiene el universo con su palabra poderosa. Y habiendo realizado la purificación de los pecados, está sentado a la derecha de su majestad en las alturas”* como primogénito, del que ha dicho: *“Hijo mío eres tú, hoy te he engendrado”*... *“Adórenlo todos los ángeles de Dios”*. (Hebreos 1, 1-6).

Permitidme reiterar la pregunta anterior en otra forma: ¿Es posible que encontremos hoy en el *“niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre”* la señal que Dios nos ofrece de su Amor y la manifestación de su gloria, que trae la paz a los hombres a quienes ama? ¿Seremos en espíritu y en verdad adoradores de este Hijo de Dios, engendrado en su hoy eterno y nacido en esta etapa final de la historia humana como reflejo de la gloria de Dios para iluminar nuestra existencia?

La carta a los Hebreos nos presenta como modelo para nuestra respuesta la actitud del Hijo de Dios al entrar en el mundo. Dice Cristo: *“No has querido sacrificio ni ofrenda, pero me has preparado un cuerpo... Aquí vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad”* (Hb 10, 5-7).

El Santo que nace de María como Hijo de Dios es obra del Espíritu Santo, obra del Amor todopoderoso de Dios, para quien nada hay imposible. Este Amor de Dios es Palabra creadora, fuente de la vida y luz de los hombres; se ofrece a los de su casa como carne humana, para hacer hijos de Dios a cuantos la reciben, y ha manifestado en forma humana la gloria del Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad. De esta Palabra-Amor recibimos todos gracia tras gracia. La Palabra-Amor es el Hijo único del Padre, que nos da a conocer a Dios, al cual nadie había visto. Más aún, quien ve al Hijo, ve al Padre. Porque el Padre y el Hijo son una misma cosa. Por ello, el alimento del Hijo es hacer la voluntad del Padre. Y *“una prueba evidente, dice Jesús, de que el Padre me ha enviado es que realizo la obra que el Padre me encargó llevar a cabo”* (Jn 5, 36).

No se puede acoger la “gracia” de Dios sólo para sí mismo, sino necesariamente para los demás. María es Madre de Jesucristo no para sí misma, sino para que su Hijo nos traiga la gracia y la verdad a nosotros, para nuestra salvación, según el anuncio del ángel del Señor a José: *“Dará a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará al pueblo de los pecados”* (Mt 1,21)

Y Jesús, el Mesías y Señor, nace como Hijo de Dios en carne humana para entregarnos su vida. Según el testimonio de Juan: *“Dios nos ha manifestado el amor que nos tiene enviando al mundo a su Hijo único, para que vivamos por él. El amor no consiste en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo para librarnos de nuestros pecados”* (1 Jn 4, 9-10). En efecto, *“cuando llegó la plenitud de los tiempos, Dios envió a su propio Hijo, nacido de mujer, nacido bajo el régimen de la ley, para liberarnos de la sujeción a la ley y hacer que recibiéramos la condición de hijos adoptivos de Dios. Y la prueba de que sois hijos es que Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: Abba, es decir, Padre. De suerte que ya no eres siervo, sino hijo, y como hijo, también heredero por gracia de Dios”* (Gal 4, 4-7).

De esta manera, María y Jesús son lo contrario del pecado: no para sí mismos, sino para nosotros. Y la Navidad nos llama a vivir en Cristo para los demás.

Cuando tenemos la humildad de confesar la culpa, y, movidos por el amor recibido de Dios, progresamos en el camino de la conversión permanente, hemos recibido la gracia y la verdad de Jesucristo, y no vivimos para nosotros, sino para Él.

Cuando buscamos el rostro de Jesucristo en el rostro de nuestro prójimo, por ejemplo, en un rostro desfigurado por la angustia, la soledad o la culpa, entonces vivimos en la luz de la verdad y ha aparecido para nosotros la bondad de Dios.

Cuando una enfermedad o desgracia destruye todos los bonitos planes que nos habíamos forjado; cuando nos resultan dolorosos los planes de Dios para nuestra vida y, no obstante, a pesar de todas las tentaciones, seguimos creyendo, esperando y amando, entonces hemos recibido de Jesucristo gracia tras gracia y mostramos que somos sus hijos, porque realizamos la obra que él nos ha encargado llevar a cabo.

Si sentimos la necesidad de la contemplación silenciosa y serena del misterio del niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre, entonces la Palabra del Amor de Dios ha comenzado a hacerse carne y a dar frutos de vida en nosotros.

Cuando no podemos guardarnos para nosotros solos la experiencia del amor de Dios y sentimos el impulso de anunciarlo con palabras y con la vida en la libertad del espíritu, que procede del amor, entonces la Palabra de la vida y de la luz ha comenzado a habitar en nosotros.

Cuando estamos más inclinados a creer que a dudar, a tener esperanza más que a cultivar el desaliento; cuando anhelamos que nuestra aceptación mediocre de la voluntad de Dios se convierta en entrega total, que nuestra pereza se cambie en gozosa colaboración, que nuestros miedos y tristezas se disipen con la alegría de compartir los padecimientos de Cristo, entonces somos, con María y Jesús, testigos vivos de la Navidad, y experimentaremos en nosotros que lo estaba a oscuras, ahora está iluminado; que lo estaba paralizado, ahora camina; que lo que estaba enfermo, ahora está sano; que lo que estaba muerto, ahora vive. Y entonces nuestra vida será un canto de la gloria de Dios y de la paz que él regala a quienes ama.

Curia Diocesana

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Adenda al Convenio Específico de Colaboración

EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SALAMANCA

A los efectos oportunos, adjunto se remite el ejemplar que corresponde a ese Obispado del documento referenciado, debidamente suscrito por todas las partes intervinientes.

Valladolid, 18 de enero de 2007

EL DIRECTOR GENERAL,

Fdo.: Gerardo Arias Tejerina

ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2004, ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA JUNTA DE CASTILLA y LEÓN, EL OBISPADO DE SALAMANCA y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA, PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE IGLESIAS Y ERMITAS DE LA DIÓCESIS DE SALAMANCA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

En Salamanca, a 30 de noviembre de dos mil seis.

REUNIDOS

De una parte, D. ANTONIO SILVAN RODRÍGUEZ, Excmo. Sr. Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, nombrado por Acuerdo 15/2003, de 3 de julio, del Presidente de la Junta de Castilla y León (BOCYL, nº 128, de 4 de julio de 2003), en uso de las facultades que tiene atribuidas por el arto 26.1.1 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y autorizado para este acto por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de fecha 9 de noviembre de 2006

De otra, D. CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ, Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis de Salamanca, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto por el canon 393 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

y de otra, Dña. ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA, Ilma. Sra. Presidenta de la Excmo. Diputación Provincial de Salamanca, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del arto 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y facultado para este acto por acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esa Corporación en sesión celebrada el 31 de agosto de 2006.

Intervienen en nombre y representación de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, del Obispado de Salamanca y de la Excmo. Diputación Provincial de Salamanca respectivamente, en uso de las facultades que les confiere la legislación vigente y se reconocen mutua y recíprocamente capacidad para convenir y obligar a las Instituciones que representan y, al efecto,

EXPONEN

1. Que las Instituciones comparecientes suscribieron con fecha 16 de julio de 2004 un convenio específico de colaboración para intervenir en la conservación de aquellas Iglesias y ermitas de la Diócesis de Salamanca situadas en la provincia de Salamanca, que por su importancia arquitectónica así lo requirieran.

11. Que la Comisión de seguimiento de dicho Convenio, a la vista de la solicitud formulada por la Diputación Provincial de Salamanca y en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula quinta del mismo, acordó la modificación puntual del Convenio suscrito a fin de permitir que las obras que han de ejecutarse con cargo a la anualidad 2006 se contraten y gestionen por el Obispado de Salamanca.

111. Constatada dicha necesidad en aras de conseguir una agilización en la ejecución del Convenio solventando ciertas dificultades detectadas en ejercicios anteriores, las Instituciones comparecientes consideran conveniente aprobar la Propuesta de la Comisión ajustando la modalidad de la gestión de las obras correspondientes al 2006, a cuyos efectos se suscribe, la presente Adenda del Convenio específico de colaboración citado, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Modificar el Convenio suscrito el 16 de julio de 2004, para dar nueva redacción a sus Cláusulas Cuarta, Sexta y Séptima, en los siguientes términos:

“CUARTA.- Cada una de las Instituciones firmantes presentará, en su caso, un listado de actuaciones correspondientes a las peticiones y solicitudes recibidas. Las solicitudes irán acompañadas de una memoria valorada que contenga una descripción gráfica del edificio, la definición de las obras a realizar y un presupuesto de las mismas.

Una Comisión elaborará la propuesta del Plan de Conservación y Reparación de Iglesias y Ermitas de la Provincia de Salamanca que propondrá a la Excma. Diputación Provincial de Salamanca para su aprobación.

A la vista de la propuesta formulada por la Comisión, el órgano competente de la Excma. Diputación de Salamanca aprobará la propuesta realizada del correspondiente Plan, asumiendo plenamente su contratación así como su gestión, sin perjuicio de que en la misma puedan colaborar los Ayuntamientos en cuyo término municipal se fuera a realizar la actuación prevista en el Plan, Parroquias u otras entidades afectadas.

En el ejercicio 2006 la contratación así como la gestión y ejecución de las obras incluidas en dicho plan, se asumirá por el Obispado de Salamanca. La Comisión podrá proponer actuaciones calificadas de "reservas" que se podrá financiar con el sobrante que resulte de la ejecución del Plan que se aprueba.,o con mayores aportaciones que realicen las Entidades de este Convenio sobre las inicialmente previstas, ya sea en el presente o en próximos ejercicios económicos, en su caso.

SEXTA- Los Servicios Técnicos del Obispado de Salamanca serán los encargados de la redacción de los proyectos o memorias técnicas que sea preciso elaborar para la ejecución de las obras incluidas en el Plan. Igualmente le corresponde la dirección y control y certificación de los trabajos realizados, sin perjuicio de la necesaria colaboración y coordinación que debe existir con los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca.

Los Servicios Técnicos de la Consejería de Fomento prestarán el apoyo que, al respecto, les sea solicitado

SÉPTIMA.- Tras la entrada en vigor de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005, la Consejería de Fomento, de acuerdo con lo establecido en el Art. 122.4 de la Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, abonará a la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, sin necesidad de garantía ni previa justificación, un único anticipo de hasta el cincuenta por ciento de su aportación (sin perjuicio de que por aplicación de las disposiciones legales citadas dicho porcentaje debiera ser inferior) teniendo en cuenta que, de conformidad con lo señalado en el párrafo cuarto del precitado artículo, no podrán librarse anticipos cuando existan cantidades pendientes de justificación correspondientes a otros de la misma línea de subvención de ejercicios anteriores.

Las cantidades restantes de la Consejería de Fomento así como la aportación del Obispado de Salamanca, se ingresarán, previa certificación expedida por la Intervención de la Diputación, en la que se haga constar la realización efectiva de las obras y el reconocimiento de las obligaciones que de las mismas se derivan, pudiendo fraccionarse este ingreso en fun-

ción del grado de ejecución de las diferentes obras incluidas en el Convenio, teniendo en cuenta que no se podrá abonar cantidad alguna hasta tanto no se acredite el empleo de los fondos concedidos como anticipo.

Las obras correspondientes a la anualidad 2006, se financiarán conforme a lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio suscrito el 16 de julio de 2004 y se ajustarán a las siguientes pautas de tramitación:

La Diputación Provincial de Salamanca abonará al Obispado de Salamanca un único anticipo de hasta el 50% de su aportación correspondiente al ejercicio 2006, de conformidad a los procedimientos legalmente establecidos.

Las cantidades restantes de la Consejería de Fomento se ingresarán, previa certificación expedida por la Intervención de la Diputación, según el modelo que figura como anexo I de esta adenda en la que se haga constar la realización efectiva de las obras pagadas y el reconocimiento de las obligaciones que de las mismas se derivan, pudiendo fraccionarse este ingreso en función del grado de ejecución de las diferentes obras incluidas en el Convenio, teniendo en cuenta que no se podrá abonar cantidad alguna hasta tanto no se acredite el empleo de los fondos concedidos como anticipo.

La Diputación Provincial de Salamanca abonará al Obispado de Salamanca las cantidades que correspondan a las aportaciones de la Junta de Castilla y León y las restantes de la Diputación Provincial de Salamanca relativas a las obras correspondientes al ejercicio 2006 previa presentación de las certificaciones de obra acreditativas de su ejecución, certificado emitido por el Obispado de la efectiva ejecución de la obra, presentación de facturas originales y del documento bancario acreditativo del pago de las correspondientes facturas”.

La aportación de la Junta de Castilla y León tendrá el carácter de subvención directa a la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, que deberá ser aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno anterior o simultáneo al que autoriza la firma del presente Convenio.

Los abonos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta especial abierta a este efecto por la Diputación Provincial de Salamanca.

SEGUNDA.- Eficacia.

La presente adenda surtirá efecto desde el 1 de enero de 2006.

Y en prueba de conformidad, las partes firman la presente Adenda por cuádruplicado ejemplar y a un sólo efecto, en el lugar y fecha' arriba indicados.

Fdo: Antonio Silván Rodríguez Por la Junta de Castilla-León

Fdo: Carlos López Hernández Por la Diócesis de Salamanca

Fdo: Isabel Jiménez García Por la Diputación Provincial de Salamanca

Convenio de colaboración entre la Diputación de Salamanca y el Obispado de Ciudad Rodrigo para la prestación del servicio de asistencia religiosa en los Centros Residencia Asistida Provincial y Centro de Salud Mental y Servicios Sociales

En la ciudad de Salamanca a, 26 de diciembre de 2007.

REUNIDOS

DE UNA PARTE.- La Ilma. Sra. DOÑA ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, y

DE OTRA.- El Excmo. y Reverendísimo Sr. DON CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ, Obispo de la Diócesis de Salamanca.

INTERVIENEN

El primero, en nombre y representación de la Excma. Diputación Provincial de Salamanca y el segundo en nombre del Obispado de Salamanca, como representante del mismo, a cuyo fin ambas partes comparecen y:

MANIFIESTAN

PRIMERO.- Que la Ley Orgánica 7/1980 de 5 de Julio de Libertad Religiosa establece en el párrafo uno del artículo segundo que la libertad religiosa y de culto garantizada por la Constitución comprende, con la consiguiente inmunidad de coacción, el derecho de toda persona a practicar los actos de culto y recibir asistencias religiosas de su propia confesión; indicando en el párrafo tres del propio artículo que para la aplicación real y efectiva de estos derechos, los poderes públicos adoptaran las medidas necesarias para facilitar la asistencia religiosa en los establecimientos públicos, citando entre otros los asistenciales.

SEGUNDO.- Que siendo titular la Excma. Diputación de Salamanca del Centro de Salud Mental Provincial y de la Residencia Asistida Provincial, sitas en esta ciudad de Salamanca, en el que se encuentran internadas

personas en su mayoría católicas que, según su deseo, precisan asistencia religiosa pastoral la Excm. Corporación Provincial con el fin de facilitar y hacer posible, para las personas que lo deseen la prestación de los citados servicios, de acuerdo con lo establecido en el arto 16-3º de la Constitución Española, a cuyo tenor los Poderes Públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones, así como el Obispado de Salamanca, conscientes de que la necesidad de una colaboración siempre redundará en beneficio de los intereses públicos, han acordado suscribir el presente CONVENIO que tiene por objeto atender las necesidades religiosas de las personas antes indicadas.

Lo que llevan a cabo con arreglo a las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA: OBJETO

Es objeto del presente Convenio acordar la prestación del servicio de asistencia religiosa a los pacientes católicos del Centro de Salud Mental Provincial, y a los usuarios que profesen la misma religión de la Residencia Asistida Provincial, siendo asimismo beneficiarios los empleados de dicho Centro y los familiares de los pacientes y residentes que lo deseen.

SEGUNDA: APORTACIÓN ECONÓMICA

La aportación económica será de 13.556,40 € (TRECE MIL QUIENIENTOS CINCUENTA y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS) que será efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria 2007/ 60/ 3130A/ 4891100 de los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial.

TERCERA: COMPATIBILIDAD CON OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS

La aportación económica establecida en la estipulación anterior será compatible con otras ayudas concedidas o que eventualmente se puedan conceder para la misma finalidad en ningún caso la cuantía de dichas ayudas podrá superar el coste de las actuaciones a desarrollar en el marco de

este convenio. Si la financiación obtenida fuese superior, la entidad deberá reintegrar el exceso de fondos percibido.

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

El Obispado se obliga a destinar a un sacerdote que se ocupe del servicio religioso correspondiente al citado Centro de Salud Mental Provincial y a la Residencia Asistida Provincial.

Dicho sacerdote prestará los servicios pastorales inherentes a su condición, como sacerdote de la Iglesia Católica, en los Centros o establecimientos antes indicado.

El sacerdote desarrollará su actividad vinculado a la Dirección de ambos centros y en coordinación con los demás servicios, facilitándosele los medios y la colaboración necesaria para el desempeño de su misión.

La propuesta del Sacerdote que haya de ser nombrado como tal, la hará el Obispo de la Diócesis de Salamanca por comunicación a la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación Provincial, estando facultado el Sr. Obispo para removerlo cuando lo estime oportuno debiendo dar cuenta de dicho cambio a la Excm. Diputación.

QUINTA: OBLIGACIONES DE LA DIPUTACIÓN

La Diputación aportará la cantidad de 13.556,40 € (TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS) con destino a la financiación del servicio convenido durante del año 2007.

Para las finalidades previstas en este convenio, se mantiene <:on cargo a la Diputación Provincial, debidamente dotados, los locales destinados a capilla y sacristía, despacho y alojamiento del sacerdote en el Hospital Psiquiátrico.

SEXTA: PAGOS Y JUSTIFICACIONES

A.-Tramitación del Pago.- Se tramitará la cantidad aportada por la Diputación Provincial una vez justificado el gasto correspondiente al ejercicio económico.

B.- Documentación justificativa.- La justificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa que contendrá la siguiente documentación:

1. Una memoria de la actuación justificativa del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula cuarta, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

2. Una memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, que contendrá:

Una relación clasificada de los gastos de la actividad con identificación del acreedor y del documento, su importe y fecha de emisión

Las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil, o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

SÉPTIMA: PLAZOS DE JUSTIFICACION DE LA SUBVENCION

La Entidad beneficiaria tendrá de plazo para presentar la documentación justificativa indicada en la cláusula anterior hasta el 31 de marzo del año 2008.

OCTAVA: CONTROL FINANCIERO

El Control financiero del presente Convenio se regirá por lo dispuesto en el Título 111 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

NOVENA: DURACIÓN DEL CONVENIO Y PRORROGA

La duración del presente Convenio tendrá efectos, desde la fecha de la firma del mismo hasta el 31 de Diciembre de 2007.

DÉCIMA: CAUSAS DE EXTINCIÓN

Serán causas de extinción del presente convenio, además del cumplimiento del plazo previsto, cualquier incumplimiento de las obligaciones asumidas por cada una de las partes firmantes.

En caso de incumplimiento de las condiciones y requisitos de la subvención, así como de la concurrencia de las causas previstas en el artículo 37 de la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones conllevará la pérdida de la subvención otorgada, así como el reintegro de la ayuda percibida incrementada con el interés legal correspondiente, desde la fecha de abono de la subvención.

UNDÉCIMA: NATURALEZA DEL CONVENIO

El presente convenio tiene carácter administrativo. El conocimiento y resolución de las cuestiones que se susciten sobre la interpretación, aplicación e eficacia del mismo que no puedan ser resueltas por las partes, serán resueltas por los órganos de la Jurisdicción contencioso administrativa.

Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio en duplicado ejemplar a idénticos efectos en el lugar y fecha indicados.

LA ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN
ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA

EL EXCMO. y RVDMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA
CARLOS LOPEZ HERNÁNDEZ

Contrato de cesión de uso

En Salamanca, a uno de agosto de dos mil ocho

COMPARECEN

De una parte D.Luis Rincón Bermejo, con D.N.I 07722307B, Ecónomo de la Diócesis de Salamanca

y de otra Da. Carmen Calzada Feliú, con D.N.I. 19370112H, Presidenta de Cáritas Diocesana, de Salamanca, con CIF. Q3700100E

INTERVIENEN

Ambos en la representación y con las facultades que sus respectivos cargos les confieren y

MANIFIESTAN

1.- Que la **DIÓCESIS DE SALAMANCA**, es propietaria de la finca que a continuación se relaciona:

LA RESIDENCIA DE PASTORAL VOCACIONAL, sita en la carretera de Fregeneda, num.2, con una superficie de solar de 1.272,48 mts.cuadrados y construida de 701,68 metros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad, num. 1 de Salamanca al tomo 2 folio 28 finca nº.91, inscripción 4ª.

ESTADO DE CARGAS: Dicha finca se encuentra libre de cargas y gravámenes, según manifiesta el representante de la Diócesis Católica de Salamanca.

SITUACIÓN ARRENDATICIA: Asegura Don Luis Rincón Bennejo, en la representación que ostenta, que sobre dicha finca no existe arrendamiento alguno.

II.- Que la **DIÓCESIS DE SALAMANCA**, está interesada en **CEDER EL USO** de la finca antes descrita, cuya situación y estado de con-

servación actual conocen ambas partes contratantes y CÁRITAS DE SALAMANCA, está interesada en dicho uso, motivo por el cual se formaliza el presente CONTRATO DE CESIÓN DE USO, lo cual se lleva a efecto por medio de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Que la Diócesis de Salamanca, cede el uso de la finca descrita en la Manifestación 1.- libre de cargas y gravámenes, a Cáritas Diocesana de Salamanca, quien lo acepta, con sujeción a las normas convenidas en este documento.

SEGUNDA.- La Cesión de Uso de la finca descrita, se constituirá por el término de 10 años contados, a partir de la fecha de la firma del presente Contrato de Cesión de Uso, finaliza por tanto el día 15 de julio de 2018. No obstante ello el contrato podrá ser rescindido antes de su término, bien por incumplimiento, por parte de Cáritas Diocesana de las obligaciones en él pactadas, bien por ser necesario el inmueble para la Diócesis que deberá comunicar la rescisión del contrato con un año de antelación.

TERCERA.- La Cesión del Uso de la finca, será de forma gratuita, no obstante Cáritas Diocesana vendrá obligada al pago de cuantas cargas, contribuciones, impuestos y gastos de cualquier clase, correspondan a la propiedad o al uso. Por otra parte, este contrato de cesión en ningún momento otorgará a los trabajadores que presten sus servicios para Cáritas Diocesana en el desarrollo de sus actividades en la finca cedida, ningún derecho de carácter laboral para la Diócesis de Salamanca, ni hará surgir ningún otro tipo de relación. Corresponde igualmente a Cáritas Diocesana el pago de cualquier gasto que conlleve el desenvolvimiento del proyecto, así como de los gastos generales del inmueble, calefacción, energía eléctrica, mantenimiento de ascensores, consumo de agua, etc.

CUARTA.- El uso de la finca descrita en la manifestación 1.-, se destinará única y exclusivamente al desarrollo del Programa de atención a enfermos de VIH, (Sida) \ ubicándose en el inmueble objeto de cesión la Casa de Acogida para dichos enfermos que la Delegación Diocesana de

Cáritas está llevando a cabo desde el año 1994 con los siguientes objetivos específicos:

Acoger a enfermos de VIH, (Sida) en fase avanzada, (no terminales), que no precisen hospitalización en el momento de acceso a la Casa de Acogida y que no dispongan de medio familiar y social que les pueda dar cobijo, bien porque se les haya echado de su casa, bien porque no la tengan por cualquier motivo.

Mejorar la calidad de vida de los enfermos mediante

Un marco de referencia afectivo que propicie un clima familiar y de acogida que permita a la persona afrontar su realidad como enfermo

Un marco de referencia que permita aportar sentido a su vida, en contraposición con aquellas actitudes de espera pasiva, por medio de las relaciones personales, actividades ocupacionales, recreativas...

Dar apoyo y ofrecer un seguimiento personalizado desde un punto de vista psicológico, social, espiritual, jurídico, sanitario.

Ayudar a restablecer, cuando ello sea posible, las relaciones con la familia mediante un apoyo y acogida a la misma.

Dar apoyo y ofrecer un seguimiento personalizado desde un punto de vista psicológico, social, espiritual, jurídico, sanitario, así como la atención pastoral específica que corresponda a su situación.

Ayudar a restablecer, cuando ello sea posible, las relaciones con la familia mediante un apoyo y acogida a la misma.

QUINTA.- Cáritas Diocesana estará obligada igualmente, a hacer las reparaciones ordinarias que sean precisas para el mantenimiento de la finca, así como el de las reparaciones extraordinarias, no teniendo derecho al término de la cesión, a exigir indemnización o interés alguno por el coste de dichas reparaciones. En el supuesto de que Cáritas Diocesana no lleve a cabo dichas reparaciones, después de ser requerido por la Diócesis, podrá ésta hacerlas por sí misma pero a costa de aquella.

SEXTA.- Cáritas Diocesana, no podrá arrendar, enajenar, ceder o transmitir por cualquier modo, el uso del inmueble objeto de cesión, aunque sea a título gratuito.

SÉPTIMA.- La Diócesis de Salamanca, podrá enajenar.. vender o transmitir la propiedad de dicho edificio, aunque sin alterar su forma y sustancia.

OCTAVA.- El presente Contrato, no se entenderá sometido en ningún caso a la Ley de Arrendamiento Urbanos, estándose por lo tanto a lo convenido en el presente Contrato y en lo que no se halla contemplado, a lo previsto en el Código de Derecho Canónico

NOVENA.- Se faculta al propietario para inspeccionar y en consecuencia, vigilar el inmueble, al objeto de que pueda comprobar en cualquier momento, su estado de conservación. .

DÉCIMA.- Cáritas Diocesana, abonará la prima del seguro actualmente suscrito y por tanto, mantendrá la vigilancia y validez de la póliza contratada durante el plazo de concesión del uso. El Contrato quedará automáticamente rescindido de no recibirse en el domicilio de la Diócesis copia del recibo anual del pago de la prima correspondiente. Se responsabilizará igualmente Cáritas Diocesana de tener cubiertos los riesgos que se desprenden del objeto de este contrato tales como, pólizas de seguros de residentes, voluntarios y cualquier otra que venga exigida por la legislación vigente en cada momento.

DÉCIMO PRIMERA.- Si por cualquier causa y modo, el edificio llegara a perecer, Cáritas Diocesana nunca podrá disfrutar del suelo y de los materiales, ya que dicho supuesto se contempla expresamente como causa de resolución de la Cesión del Uso del presente Contrato.

DÉCIMO SEGUNDA.- Finalizado el término establecido en el presente Contrato, se entregará a la Diócesis el Edificio cedido en uso, sin que tenga Cáritas Diocesana derecho a reembolso por ningún concepto.

Y en prueba de conformidad con todo ello y para que conste, firman por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Respuesta del Ministerio de Trabajo

OBISPADO DE SALAMANCA CANCELLER-SECRETARIO ENTRADAS
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FECHA: 19 de septiembre de 2008

ASUNTO:

DESTINATARIO: SR. DIRECTOR GENERAL DE LA TESORERÍA
GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
28071 MADRID

La Conferencia Episcopal Española se ha dirigido a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social poniendo de manifiesto la necesidad de efectuar una aclaración con respecto al ámbito personal de aplicación de las normas reguladoras de la incorporación al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de los religiosos y religiosas de la Iglesia Católica.

La apuntada demanda se fundamenta en que el Real Decreto 3325/1981, de 29 de diciembre, por el que se acordó la incorporación a la Seguridad Social de los citados religiosos, fue promulgado con anterioridad al vigente Código de Derecho Canónico de 1983 y que en este último se han introducido importantes modificaciones conceptuales y terminológicas que afectan directamente a la figura del denominado “religioso”. Fruto de ello, en la delimitación subjetiva que se lleva a cabo tanto en el citado Real Decreto, con respecto a los religiosos de derecho pontificio, como en la Orden TAS/820t2004, en lo referente a los religiosos de derecho diocesano, figuran mencionado conceptos' como, por ejemplo, “órdenes” y “congregaciones”, que no se hallan contemplados en el vigente ordenamiento jurídico-canónico.

En consecuencia con ello, sé hace preciso que esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 3.1.k) del Real Decreto 1129/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Trabajo e Inmigración, proceda a efectuar una

interpretación acerca de cómo hayan de entenderse las previsiones de dichas normas a la luz del vigente Derecho Canónico.

A tal efecto, y conforme propone la Conferencia Episcopal, debe partirse de que, en la vigente ordenación canónica de la materia, el concepto “Vida Consagrada” recoge el contenido de lo que el anterior Código denominaba “los religiosos”: así como de que los Institutos de Vida Consagrada pueden ser de muy diverso tipo, mereciendo especial mención los Institutos Seculares, y de que las Sociedades de Vida Apostólica se corresponden con las anteriormente denominadas Sociedades de Vida Común.

En consideración a lo expuesto, entiende esta Dirección General que, a efectos de su encuadramiento en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, la mención que en las antes apuntadas normas de Seguridad Social se hace a los religiosos y religiosas de la Iglesia Católica, miembros de Monasterios, Órdenes, Congregaciones, Institutos y Sociedades de Vida Común, deberá entenderse hecha a los miembros de Institutos de Vida Consagrada, tanto si son Institutos Religiosos, sean de derecho pontificio o de derecho diocesano, como si son Institutos Seculares, y de las Sociedades de Vida Apostólica, y otras formas de Vida Consagrada que, en todos los casos, hayan sido reconocidos como tales por la autoridad competente de la Iglesia, e inscritos en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, y siempre que reúnan el resto de los requisitos que resulten exigibles, de conformidad con los aludidos Real Decreto y Orden.

Quienes, de conformidad con el presente criterio, pasen a quedar incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, si el alta en el mismo no se hubiera producido, dispondrán de un plazo de tres meses para formalizar su encuadramiento debido.

El Director General
Fdo.: Miguel Ángel Díaz Peña

Autorización

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Por el presente escrito autorizo al Rvdo. Sr. D. Gonzalo Escarnilla Romero, PARROCO de San Pedro Apóstol, de Alba de Tormes, para que firme en nombre de la Diócesis de Salamanca los documentos que acrediten la transmisión de la propiedad sobre la Iglesia de Santiago, de Alba de Tormes, desde el Patronato de Santiago y San marcos a la Diócesis de Salamanca.

En Salamanca, el día 12 de marzo de 2008.

CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ
Obispo de Salamanca

Nombramientos

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

En conformidad con lo establecido en el canon 509, 1, del Código de Derecho Canónico, y a propuesta del Ilmo. Cabildo de la S.LB. Catedral de Salamanca, nombro al Ilmo. Sr. D. Francisco García García Canónigo de dicha Catedral de Salamanca.

Invoco sobre este querido hermano la asistencia del Espíritu Santo, para que desempeñe con celo apostólico el oficio encomendado para la gloria de Dios y la santificación de los hombres.

Dese traslado de este nombramiento al Ilmo. Cabildo, el cual, dará posesión al nombrado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en sus propios Estatutos, dándome cuenta de dicha posesión mediante el acta remitida a la Cancillería del Obispado.

Dado en Salamanca, el día 14 de marzo de 2008

+ Carlos López Hernández Obispo de Salamanca

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

En conformidad con lo establecido en el canon 509,], del Código de Derecho Canónico, y a propuesta del Ilmo. Cabildo de la S.LB. Catedral de Salamanca, nombro al Ilmo. Sr. D. Florentino Gutiérrez Sánchez Canónigo de dicha Catedral de Salamanca.

Invoco sobre este querido hermano la asistencia del Espíritu Santo, para que desempeñe con celo apostólico el oficio encomendado para la gloria de Dios y la santificación de los hombres.

Dese traslado de este nombramiento al Ilmo. Cabildo, el cual, dará posesión al nombrado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en sus propios Estatutos, dándome cuenta de dicha posesión mediante el acta remitida a la Cancillería del Obispado.

Dado en Salamanca, el día 14 de marzo de 2008

+ Carlos López Hernández Obispo de Salamanca

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Como cauce de ejercicio de una responsabilidad compartida en las tareas de edición de la publicación diocesana "Comunidad", en orden a garantizar su servicio eficaz y permanente a la misión evangelizadora de la Diócesis, de acuerdo con el Director de la misma y Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social, constituimos un Consejo de Redacción, integrado por los siguientes miembros:

Rvdo. Sr. D, Roberto Ruano Estévez, como Presidente.

Rvdo. Sr. D. Antonio Matilla Matilla.

Rvdo. Sr. D. Moisés Sánchez Ramos,

Rvdo. Sr. D. José Vicente Gómez Gómez. Rvdo. Sr. D. Policarpo Díaz Díaz.

Rvdo. Sr. D. Tomás Jesús Gil Rodrigo.

Dado en Salamanca, el día dieciséis de octubre del año dos mil ocho.

Carlos López Hernández Obispo de Salamanca

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGOS NUEVOS	CATEGORÍA	CARGOS ANTIGUOS	SUSTITUYE A
15/02/2008	Ernesto	Santa Daría Delgado	Presidente de la Adoración Nocturna Española en Salamanca (ANE)	Presidente	Repite	Repite
15/02/2008	Javier	Alonso Talegón	Administrador parroquial de Hondura, Barbalos, Íñigo y Terrones	Administrador parroquial	Párroco de Rinconada y Navarredonda	Hilario Domingo Puerto Sánchez
25/02/2008	Manuela	Flores Sánchez	Responsable Diocesana del Movimiento Junior	Responsable Diocesana	Nueva	
27/02/2008	Florentino	Gutiérrez Sánchez	Miembro del Colegio de Consultores		Vicario General y Delegado de Apostolado Seglar	Ya era
27/02/2008	Tomás	Durán Sánchez	Miembro del Colegio de Consultores		Vicario de Pastoral y Delegado de Pastoral Juvenil	Ya era
27/02/2008	José Luis	Sánchez Moyano	Miembro del Colegio de Consultores		Arcip. 5 Trastormes	Nuevo
27/02/2008	Ignacio Emilio	Gómez Carreño	Miembro del Colegio de Consultores		Arcipreste de Vitigudino	Nuevo
27/02/2008	Anastasio	Fariza Burrieza	Miembro del Colegio de Consultores		Arcip. Peñaranda	Nuevo
27/02/2008	Marciano	Sánchez Rodríguez	Miembro del Colegio de Consultores		Vicario Judicial	Ya era
27/02/2008	Francisco Javier	Simón Gómez	Miembro del Colegio de Consultores		Arcipreste arcip. 4 Sancti Spiritus	Nuevo
27/02/2008	Javier	Herrero Hernández	Miembro del Colegio de Consultores		Arcipreste arcip. 1 La Purísima	Nuevo
27/02/2008	Cipriano	Rodríguez Maillo	Miembro del Colegio de Consultores		Arcip. Peña de Francia	Nuevo
28/02/2008	Miguel	Martin Yuste	Administrador parroquial de Palacios del Arzobispo y de Santiz	Administrador parroquial	Párroco de Almenara y Valverdón	Ignacio Manuel Pinto Sánchez y Miguel B. Romero Fonseca
14/03/2008	Francisco	García García	Canónigo de la Catedral de Salamanca	Canónigo	Notario Actuario del Obispado de Salamanca y Beneficiado de la Catedral	Nuevo
14/03/2008	Roberto	Fernández Prieto	Vicario Parroquial de Santa Marta de Tormes	Vicario Parroquial	Nuevo (viene de Valladolid)	Óscar Pueyo Bes
14/03/2008	Florentino	Gutiérrez Sánchez	Canónigo de la Catedral de Salamanca	Canónigo	Vicario General y Delegado de Apostolado Seglar	Nuevo
18/03/2008	Manuel	Canal Canal, CM	Asociación de la Medalla Milagrosa	Asesor Diocesano	Nuevo	
19/03/2008	Santiago	Velázquez Criado	Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Agonía	Hermano Mayor	Nuevo	
21/04/2008	Francisco	García García	Notario Actuario	Notario Actuario	Notario Actuario del Obispado	Nuevo
21/04/2008	Alipio	Borrego Sánchez	Promotor de Justicia	Promotor de Justicia	Defensor del Vínculo	Nuevo
21/04/2008	Marciano	Sánchez Rodríguez	Proceso de martirio de D. José Luis García Cuadrado (Badajoz)	Delegado Instructor	Vicario Judicial	Nuevo
05/05/2008	José Manuel	Toral Franco	Hermanidad Dominicana	Hermano Mayor	Nuevo	José Adrián Cornejo García

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGOS NUEVOS	CATEGORÍA	CARGOS ANTIGUOS	SUSTITUYE A
07/05/2008	José	Vaz Cohen	Junta de Cofradías de Semana Santa	Presidente	Ya lo era	
19/05/2008	Julián	Pérez-Moneo Cordero	Hermandad Nuestro Padre Jesús del Perdón	Hermano Mayor	Nuevo	
27/05/2008	Ángele	Hernández Torres	Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Despojado	Hermano Mayor	Nuevo	Nuevo
16/06/2008	José Manuel	Vaz Cohén	Hermandad Nuestro Padre Jesús del Person	Hermano Mayor	Nuevo	Julián Pérez-Moneo Cordero
30/06/2008	Fernando	García Gutiérrez	Doñinos de Salamanca	Administrador parroquial	Varios	Serafin Marcos de Paúl
01/07/2008	José Luis	Rivera García	Hermano Mayor de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Flagelado	Hermano Mayor	Nuevo	?
05/09/2008	José Luis	Bartolomé Madrid C.S.S.R	Párroco de Sta. Teresa - Salamanca	Párroco	Nuevo	Víctor Manuel Ballesteros García
16/09/2008	Isidoro	Criado Lázaro	Capellán del Monasterio de "San José", de las Carmelitas Descalzas, Cabrerizos	Capellán		
23/09/2008	Sergio	Fierro Bouzas CM	Nuevo Naharros y Nuevo Amatos	Párroco	Nuevo	Santiago Giráldez Fernández
23/09/2008	José Manuel	Sánchez Mallo CM	Residencia de Mayores de Caja Duero	Capellán	Nuevo	Francisco José de la Rosa Vega
01/10/2008	Luis Mariano	Angulo Hojas C.S.S.R.	Santa Teresa de Salamanca	Vicario parroquial	Nuevo	Fernando Olmedo Cruz
01/10/2008	Francisco Javier	Caballero Ávila C.S.S.R	Santa Teresa de Salamanca	Vicario parroquial	Nuevo	A nadie
14/10/2008	Manuel	Egido Sánchez	Fraternidad Cristiana de personas discapacitadas	Presidente	Nuevo	Escuela Cuadrado Pérez
16/10/2008	Tomás Jesús	Gil Rodrigo	Consejo de Redación de Comunidad	Consejero	Párroco de Cantalapiedra	Nuevo
16/10/2008	Policarpo	Díaz Díaz	Consejo de Redación de Comunidad	Consejero	Párroco de La Alberca y otros	Nuevo
16/10/2008	José Vicente	Gómez Gómez	Consejo de Redación de Comunidad	Consejero	Rector del Seminario	Nuevo
16/10/2008	Moisés	Sánchez Ramos	Consejo de Redación de Comunidad	Consejero	Párroco de Mª Mediadora	Nuevo
16/10/2008	Antonio	Matilla Matilla	Consejo de Redación de Comunidad	Consejero	Delegado de Enseñanza	Nuevo
16/10/2008	Roberto	Ruano Estévez	Consejo de Redación de Comunidad	Presidente	Delegado de Medios y otros	Nuevo
16/10/2008	Demetrio	Franco Franco	Monasterio del Sdo. Corazón de Cantalapiedra	Confesor Ordinario	Párroco de Peñarando y otros. Y sigue	Marcelino Legido
16/10/2008	Antonio	Martín Olivera	Palencia de Negrilla y Negrilla de Palencia	Administrador parroquial	Vic. Parr. De La Sda. Familia y C. Parr. El Zurguén y sigue	Celedonio Lucas Sánchez
16/10/2008	Gumersindo	Pérez García C. D.	Monterrubio de la Sierra, Pedrosillo de los Aires, Castillejo de Salvatierra y La Maya	Administrador parroquial	Nuevo	Indalecio Mazuela Díez
16/10/2008	Faustino	García Angulo OFMCap	Monasterio de La Anunciación - Úrsulas	Capellán	Nuevo	Dionisio Castillo Caballero OFMCap

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGOS NUEVOS	CATEGORÍA	CARGOS ANTÍGUOS	SUSTITUYE A
16/10/2008	José Francisco	Méndez Alcaraz S. J.	El Milagro de San José (Salamanca)	Vicario parroquial	Nuevo	Miguel Ángel Tocino S.J.
24/10/2008	Bernardo	Ramos Bellido	Monasterio de Santa Clara (Lucero 2)	Confesor Ordinario	Capellán de las Oblatas	
24/10/2008	Máximo	Sierra Prieto	Cofradía del Stmo. Sacramento de Villoria	Presidente	Nuevo	Nuevo
10/11/2008	Tomás Jesús	Gil Rodrigo	Villaflores, Palacios Rubios y Poveda de las Cintas	Administrador parroquial	Deja Zorita y Aldeaseca, Sigue en Cantalapiebra, Tarazona, Campo de Peñaranda, Villaflores, Palacios Rubios y Poveda de las Cintas	Pedro Carrera Díaz
10/11/2008	Anastasio	Fariza Burrieza	Ventosa del Rio Almar	Administrador parroquial	Sigue en Cantalpino y Arabayona	Antonio del Pozo
10/11/2008	Pedro	Carrera Díaz	Cantaricillo y Villar de Gállimazo	Administrador parroquial	Villaflores, Palacios Rubios y Poveda de las Cintas	José Luis Tejedor y Antonio del Pozo
10/11/2008	Juan Andrés	Martín Fernández	Villaflores, Palacios Rubios y Poveda de las Cintas	Administrador parroquial	Villaflores, Palacios Rubios y Poveda de las Cintas	Pedro Carrera Díaz
10/11/2008	José Ángel	Ávila Hernández	Alconada	Administrador parroquial	Peñaranda, Nava de Sotrobal, Tordillos, Coca de Alba y Alconada - Sigue	Antonio del Pozo Álvarez
10/11/2008	Demetrio	Franco Franco	Alconada	Administrador parroquial	Peñaranda, Nava de Sotrobal, Tordillos, Coca de Alba y Alconada - Sigue	Antonio del Pozo Álvarez
10/11/2008	José Luis	Tejedor Pérez	Zorita de la Frontera y Aldeaseca de la Frontera	Administrador parroquial	Deja Cantaracillo; sigue con Paradinas, Rágama, Zorita y Aldeaseca de la Frontera	Tomás Gil y Juan Andrés Martín
12/11/2008	Carlos	Vicente Hernández	Hermanidad Jesús Amigo de los niños - La Borriquilla	Presidente		
18/11/2008	Óscar	Susaeta	Santa Marta de Tormes	Vicario parroquial	Nuevo	Es nuevo
30/11/2008	Julián	Alcántara Isidro	Hermano Mayor de la Real Cofradía Penitencial del Cristo Yacente de la Misericordia y de la Agonía Redentora, en Salamanca	Hermano Mayor		
11/12/2008	Jesús	López Martín	(Santa Vera Cruz) Ilustre Cofradía de la Santa Cruz del Redentor y de la Purísima Concepción de la Virgen, su Madre	Presidente	Nuevo	
23/12/2008	Marcos	García Diego	Centro Penitenciario de Topas	Responsable de la asistencia religiosa católica	Renovación	Renovación

Defunciones

“Porque la vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma”

Rvdo. Sr. D. Rafael Sánchez Pascual N. 7-7-1925 OS. 11-7-1948

Rvdo. Sr. D. Serafin Marcos de Paul N. 18-9 1936 OS. 19-7-1959

VICARÍA DE PASTORAL

Unidades de Acción Pastoral

1. LA IGLESIA, BAJO LA PALABRA DE DIOS, CELEBRA LOS MISTERIOS DE LA REDENCIÓN, PARA LA SALVACIÓN DEL MUNDO

“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia con la que nos agració en el Amado. En él tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los delitos, según la riqueza de su gracia que ha prodigado sobre nosotros en toda sabiduría e inteligencia, dándonos a conocer el Misterio de su voluntad según el benévolo designio que en él se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra” (Ef 1, 3-10).

Estamos a cincuenta años (25 de enero de 1959) de la convocatoria del Concilio Vaticano II, por parte del Beato Juan XXIII. Este Concilio es un “Nuevo Pentecostés”¹, donde el fuego vivo y el viento recio” (Cf. Act 2,2-4) ha encendido a la Iglesia², y desde ella, a la humanidad y a la creación entera Cristo es la “*Luz de los pueblos, resplandeciente en el rostro de su Iglesia*” (LG 1). Este Concilio ha sido, y sigue siendo, un “*Don de Dios*” para la humanidad del siglo XXI, “*Como una gracia de Dios y un don del Espíritu Santo...que hay que conocer profundamente, asimilar internamente, afirmarlo con amor y llevarlo a la vida*”³. El horizonte alentado por la eclesiología del Concilio quiere ser la base y el contenido de nuestro trabajo sobre las Unidades Pastorales. Porque “la Iglesia del Señor

¹ “Repítase así ahora en la familia cristiana el espectáculo de los Apóstoles reunidos en Jerusalén, después de la ascensión de Jesús al cielo, cuando la Iglesia naciente se encontró unida en comunión de pensamiento y oración con Pedro y en derredor de Pedro, Pastor de los corderos y de las ovejas. Y dígnese el Espíritu divino escuchar de la manera más consoladora la oración que todos los días sube a El desde todos los rincones de la tierra: Renueva en nuestro tiempo los prodigios como de **un nuevo Pentecostés**, y concede que la Iglesia santa, reunida en unánime y más intensa oración en torno a María, Madre de Jesús, y guiada por Pedro, propague el Reino del Salvador divino, que es reino de verdad, de justicia, de amor, y de paz. Así sea” (Juan XXIII, *Constitución apostólica Humanae Salutis*, por la que convoca el Concilio Vaticano II (25 de diciembre de 1961. Cfr. AAS 51 - 1959- 382).

² Si no nos situamos en esta feliz “imagen directriz” del “Nuevo Pentecostés”, las Unidades Pastorales pueden ser vistas únicamente como una “mera organización” sin alma, en un debate permanente de “corrillos clericales”, en el que hasta se llega a decir, ya se ha dicho, que “*nacen muertas*”. En la experiencia de Pentecostés, en el Cenáculo (Cf. Jn 20, 19-23; Act 1, 6-14; 2, 1.13), se da la experiencia pascual, “viva”, de un encuentro con el Señor, con los hermanos y con la misión (Mt 28,1-10.16-19; Mc 16,1-8.9-20; Lc 24,1-8.13-35.36-53; Jn 20,1-10.11-18.19-29; 21, 1-23. Sin este presupuesto primero las Unidades de Pastoral no pueden ser entendidas. En todas las Experiencias pascales se dan estos elementos esenciales para la eclesiología de las Unidades: a) precedencia e iniciativa de Jesús; b) acogida “en su situación” de los discípulos; c) encuentro personal con Jesús y llamada-vocación; d) aliento y don del Espíritu Santo; e) incorporación a la comunidad-fraternidad; f) encargo de la misión; g) promesa de la presencia y acompañamiento permanente de Jesús; g) horizonte de martirio. Cf. X. Leon-Dufour, *Resurrección de Jesús y mensaje pascual*, Sígueme, Salamanca 1985; U. Wilckens, *La resurrección de Jesús*, Sígueme, Salamanca 1981; G. Barth, *El Bautismo en el tiempo del cristianismo primitivo*, Sígueme, Salamanca 1985.

³ Sínodo extraordinario 1985. *Relación final*, 2.5.

(LG), bajo la Palabra de Dios (DV), celebra los Misterios de la redención (SC), para la salvación del Mundo (GS)”⁴.

La Trinidad es la fuente e imagen de la Iglesia, y es asimismo su meta. Nacida del Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo su meta y destino están orientados hacia el día en que todo quede sometido al Hijo y este entregue todo al Padre, para que “Dios sea todo en todos” (1Cor 15, 28). La Trinidad es el origen y la patria hacia la que camina el pueblo de los peregrinos. Este destino final hacia la gloria fundamenta la índole escatológica de la iglesia peregrina que el Concilio Vaticano II ha redescubierto: la Iglesia no tiene su cumplimiento en el tiempo presente, lo espera de la vuelta de su Señor y cuando todo sea recapitulado en Él.

La contemplación de la Iglesia desde la Trinidad y de la Iglesia en Cristo hace que el Misterio Pascual sea el latido permanente. Y, por ello, la gran acentuación conciliar de la Eucaristía y del Espíritu Santo. Así la eclesiología del Concilio tiene una fuerte acentuación cristológica y un horizonte escatológico.

Las Unidades encuentran aquí, en la doctrina Conciliar (ver esquema al final de este documento en el Apéndice 1), su aliento y proyección mas profunda⁵.

⁴ Proponemos una selección de los grandes comentarios a las cuatro Constituciones Conciliares: G. Barauna (Dir.), *La Iglesia del Vaticano II (2Vol.)*, Flors, Barcelona 1965; ID, *La sagrada liturgia*, Studium, Madrid 1965; Y. Congar (Dir.), *La Liturgia después del Vaticano II*, Taurus, Madrid 1969; Dupuy (Dir.), *La revelación divina (2vol.)*, Taurus, Madrid 1969; P. Delhaye (Dir.), *La Iglesia en el mundo de hoy*, Taurus, Madrid 1970; M. Legido, *Luz de los pueblos*, Sígueme, Salamanca 1993.

⁵ No podemos olvidar la “recepción” y “proyección” del Concilio Vaticano II en estos últimos 50 años. Señalemos distintas vías de aplicación desde lo universal a lo particular:

a) En primer lugar, el *Magisterio de los Sucesores de Pedro*: Señalamos algunas Cartas Encíclicas. Juan XIII: “*Mater et Magistra*”, 1961; “*Pacem in Terris*”, 1963. Pablo VI: “*Ecclesiam Suam*”, 1964; “*Mysterium Fidei*”, 1965; “*Populorum Progreso*” 1967; “*Humane Vitae*”, 1968. Juan Pablo II: “*Redemptor Hominis*”, 1979; “*Solicitudo Rei Socialis*”, 1987; “*Veritatis Splendor*”, 1993; “*Ecclesia de Eucaristía*”, 2003. Y las Cartas Apostólicas “*Tertio Milenio Adveniente*”, 1994; y “*Novo Milenio Ineunte*”, 2001. Benedicto XVI: “*Deus Caritas Est*”, 2005; “*Spe Salvi*”, 2007.

b) Después el Magisterio de los Sínodos de Obispos celebrados en Roma. Las Exhortaciones Apostólicas posteriores dan fe de ello. Se han abordado temas pastorales cruciales: “*La justicia en el mundo*” en 1971; La evangelización, “*Evangelii Nuntiandi*”, 1975; la Catequesis, “*Catechesi Tradendae*”, 1979. O cuestiones específicas como el matrimonio y la familia, “*Familiaris Consortio*”, 1981; el sacramento de la penitencia, “*Reconciliatio et Paenitentia*”, 1984; El Sínodo extraordinario a los 20 años del Concilio, con la “*Relatio Finalis*”, 1985. Sínodos sobre los “estados de vida”: los Laicos, “*Christifidelis Laici*”, 1988; los Sacerdotes, “*Pastores Dabo Vobis*”, 1992; la Vida consagrada, “*Vita Consecrata*”, 1996; los Obispos, “*Pastores Gregis*”, 2003. También son dignos de señalar todos los Sínodos Continentales de Obispos que se desarrollan en fechas anteriores y posteriores al año 2000. Recordamos el Sínodo para Europa y la Exhortación posterior, “*Ecclesia in Europa*”, 2003. Últimamente sobre la Eucaristía, “*Sacramentum Caritatis*”, 2007; y el Sínodo celebrado recientemente sobre la Palabra de Dios, 2008.

c) Luego todo el trabajo, del que también somos deudores, de la “*Iglesia en Castilla*”, con los “*Encuentros de Obispos, Vicarios y Arciprestes en Villagarcía de Campos*”. Por distintos caminos, a favor del llamado “espíritu de Villagarcía”, o en contra del mismo - y si no en contra, al menos con muchas prevenciones -, hemos construido la única Iglesia del Señor en Castilla. Señalar los temas anuales de estos Encuentros nos puede dar una idea de la repercusión espiritual y pastoral, de los mismos, para las demás Diócesis: 1980: *El A/DZ como animador de grupo*. 1982: *Lectura crítica del A/Z como plataforma de evangelización*. 1983: *La Iglesia de comunión*. 1984: *Presencia y misión de los seglares*. 1985: *Los marginales*. 1987: *Diálogo con los alejados*. 1988: *Revisión del camino recorrido*. 1989: *La evangelización de los jóvenes*. 1990: *Atención pastoral a los pueblos pequeños*. 1991: *La Iglesia en Castilla, Iglesia samaritana*. 1992: *Eucaristía y Justicia*. 1993: *La dimensión social de la fe en la catequesis*. 1994: *Familia e Iglesia en Castilla, hoy*. 1995: *Memoria para la esperanza (25 aniversario de la Secretaría pastoral)*. 1996: *Pastoral vocacional para el ministerio presbiteral*. 1997: *Religiosidad popular y nueva religiosidad*. 1998: *Evangelizar desde la memoria para la esperanza*. 1999: *Vocación y misión del fiel laico en la Iglesia y en el mundo*. 2000: *La formación permanente e integral del presbítero*. 2001: *Retos pastorales de la nueva cultura emergente*. 2002: *Las unidades parroquiales y/o las unidades de atención pastoral*. 2003: *Una pastoral de juventud con futuro*. 2004: *Educación en la fe hoy, en este pueblo y en esta tierra*. 2005: *La espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea*. 2006: “*Venid y veréis*”: *la invitación al seguimiento de Jesús, buen pastor*. 2007: *La Transmisión de la fe: El primer anuncio*. 2008: *La transmisión de la fe: Iniciación cristiana y familia*.

d) Y por último, no podemos olvidar el acontecimiento eclesial que supuso entre nosotros la celebración del *Sínodo Diocesano de Salamanca* con su periodo de preparación y desarrollo y sus Constituciones finales del 8 de septiembre 1989 presentadas en seis capítulos: I-*Los Sacramentos y su renovación pastoral*. II-*La Responsabilidad social que nace del amor cristiano*. III-*La organización de la diócesis al servicio de la comunión y la evangelización*. IV-*La atención pastoral al mundo rural*. V-*Los Laicos en la Iglesia y en el mundo*. VI-*La evangelización de los jóvenes*.

Se trata de que, partiendo de la Eucaristía, en la Iglesia local y universal, todos sus miembros (los sacerdotes, los laicos y la vida consagrada), en cada Parroquia, UAP y cada Arciprestazgo, abramos caminos para que, tal como lo propone el Plan Diocesano de Pastoral⁶, podamos encontrarnos con el Señor y, con las manos abiertas al Misterio⁷, acoger juntos su Amor en la oración continua, la escucha de la Palabra y la celebración de los sacramentos (capítulos I-II); podamos ensayar una fraternidad viva que, con manos entrelazadas para la Comunión⁸, comparta ese Amor suyo

Nos parece fundamental advertir que una metodología correcta de lectura de todos estos documentos, es partir de la Palabra de Dios y la Tradición de la Iglesia, para una acogida en el “espíritu y la letra” de todo el Concilio Vaticano II, y desde él leer y acoger todo lo que se ha aportado después en el Magisterio universal y particular. No podemos releer el Concilio Vaticano II desde los distintos Documentos magisteriales posteriores, sino que ha de hacerse al revés.

⁶ Desde esta perspectiva (Misterio, Comunión, Misión y Recapitulación), no de exclusión sino de inclusión, hay que acoger las acciones centrales de la misión de la Iglesia, nacida esta de la misión de Jesús: anunciar el Evangelio, celebrar los Sacramentos y servir la Caridad. Acciones que le “son dadas” (Misterio) a la Iglesia, y que “un día” serán plenas (Recapitulación). Por tanto no son propiamente acciones suyas, de la Iglesia, sino acciones que el Padre, por su Hijo, en el Espíritu Santo realiza “por medio” y “en medio” de la Iglesia para su edificación, y “a favor” de los hombres y del mundo. Y tenemos que evitar el peligro de un posible “reduccionismo eclesial y pastoral” de estas tres acciones eclesiales.

⁷ Es verdad que la Palabra y los Sacramentos son “cumbre” de la evangelización, pero son también “fuente” para la misma (SC 10). La Palabra (DV) y los Signos de la Nueva Alianza (SC) son cumbre y fuente de la vida de la Iglesia. Sin disociaciones de evangelización y sacramentalización. Textos centrales para la Palabra de Dios: la liturgia lugar privilegiado para escuchar la Palabra: SC35; la Iglesia se alimenta de la Palabra de Dios: DV 21, 26; SC 51; PO 18. Textos centrales para los Sacramentos: la Eucaristía fuente y culmen, centro y raíz, punto de arranque y término de la evangelización: LG 11, ChD 30, PO 5,6, SC 10; prenda de gloria futura: SC 47, LG 48, GS 38.

⁸ En la eclesiología de comunión, nacida de la Eucaristía y vivida en un lugar, la Iglesia local, hay que tener en cuenta los dones y carismas que el Espíritu Santo da para su edificación en la unidad (Rom 8, 14; 1Cor 12, 4- 7). Desde esta perspectiva leemos la constitución LG; pero junto a ella están íntimamente asociados los Decretos: 1/ *Christus Dominus* (ChD) sobre la función pastoral de los Obispos; *Presbyterorum Ordinis* (PO) sobre el ministerio y vida de los presbíteros y *Optatam Totius* (OT) sobre la formación sacerdotal. 2/ *Apostolicam Actuositatem* (AA) sobre el apostolado de los laicos. Y 3/ *Perfectae Caritatis* (PC) sobre la vida religiosa. Y aunque “la Iglesia de Cristo, de la que confesamos en el credo que es una, santa católica y apostólica...subsiste en la Iglesia católica...” (LG 8), una verdadera eclesiología de comunión busca la unidad de todos bajo el único Pastor, Jesu-

poniendo en común la vida, los dones y los bienes (c. III); y podamos transformar el mundo ofreciendo, con las manos extendidas para la Misión⁹, el mismo Amor de Jesús a los hombres por el anuncio del evangelio, el servicio a los más pobres y el trabajo por la justicia (c. IV-V). Hasta que un día el Señor nos reúna en la heredad de su Reino, en el día de la Recapitulación¹⁰, y allí con todos los hombres y todo lo creado, libres del pecado y de la muerte, Él lo sea todo en todos, y demos gloria al Padre por los siglos de los siglos.

2. LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS¹¹.

“Se acercaron los fariseos y saduceos y, para ponerle a prueba, le pidieron que les mostrase una señal del cielo. Mas él les respondió: «Al atardecer decís: “‘Va a hacer buen tiempo, porque el cielo tiene un rojo de fuego”‘, y a la mañana: ‘Hoy habrá tormenta, porque el cielo tiene un rojo sombrío.’” “¿Conque sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las señales de los tiempos! ¡Generación malvada y adúltera! Una señal pide y no se le dará otra señal que la señal de Jonás.» Y dejándolos, se fue” (Mt 16, 1-4).

cristo. Por ello, junto a LG, están también los Decretos *Orientalium Ecclesiarum* (OE) sobre las iglesias orientales católicas, y *Unitatis Redintegratio* (UR) sobre el Ecumenismo.

⁹ La Iglesia es enviada a la misión por el mismo Señor. La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (GS) sobre la Iglesia en el mundo actual, vertebrada esta dimensión de la Misión del Señor. Íntimamente asociado a la Constitución se halla el Decreto “*Dignitatis Humanae*” sobre la libertad religiosa. La mirada Conciliar se amplía hacia los que no han oído el Evangelio con “*Ad Gentes Divinitus*”, sobre la actividad misionera de la Iglesia. Extendiendo su mirada a los hermanos de otras religiones la Declaración “*Nostra Aetate*” sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. Y ampliando la mirada a dos grandes temas del momento, también están *Gravissimum Educationis* (GE) sobre la educación; y *Inter Mirifica* (IM) sobre los medios de comunicación social con.

¹⁰ Todo este “itinerario” teológico y pastoral está recogido en el Plan Diocesano de Pastoral (2005-2008), “*Le Reconocieron al Partir el Pan*” (Lc 24, 13-35). Diócesis de Salamanca 2005.

¹¹ Para el estudio de esos textos Cfr. U. Luz, *El Evangelio según San Mateo* (Vol. II), Sígueme, Salamanca 2001, pp. 362-380, 582-584; P. Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, Cristiandad, Madrid 1975, pp. 283-289, 356-358.

Debemos descubrir los “signos de los tiempos”, desde el gran “signo” que es el Hijo sembrado en el “corazón de la tierra”. Esa señal, la muerte y resurrección, pasa a ser el signo decisivo (Mt 12, 40)¹². Es el Señor quien avanza a la cabeza de su Iglesia y como Señor del Universo, y en su paso, descubrimos las huellas de su avance, también en la historia del hombre y del universo. Y, también, sus llamadas.

El Concilio¹³ acoge esta expresión de los “signos de los tiempos (UR 4, PO 9, GS 4.11, DH 15), aunque como tal formulación solo aparece en GS: “*corresponde a la Iglesia el deber permanente de escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, de manera acomodada a cada generación, pueda responder a los perennes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y futura...*” (GS 4)

El voluminoso Informe¹⁴ sobre las Unidades pastorales, dado a conocer el curso 2007-08, nos ha servido para descubrir las “señales” de la población y la evolución de la población. Los Sacerdotes y sus parroquias

¹² “El Hijo del Hombre estará tres días en el seno de la tierra para que se lleve a término su obediencia... Es la señal que dará Dios –escándalo para los judíos, necesidad para los gentiles–, señal de contradicción... Así ve el Apóstol la señal de la salvación, que Dios establece (1Cor 1, 20-23). La tentación de pedir una señal a Dios se ha dado con frecuencia en la historia de la Iglesia. A todos los que piden especiales revelaciones, nuevos milagros, secretas revelaciones sobre acontecimientos y fechas... no se dará otra señal que la del profeta Jonás...” (Cf. W. Trilling, *El Evangelio según San Mateo* (Vol. I), Herder, Barcelona 1980, pag. 281).

¹³ “A primera vista, la expresión “signos de los tiempos hubiera podido parecer un *obiter dictum*, empleada una sola vez, sin referencia escriturística. En realidad, adquiere sentido y alcance no sólo por los contextos literarios de la redacción conciliar, sino en el tejido mismo de la doctrina –y del método–, allí donde permanentemente la iglesia se define en su relación consustancial con el mundo y con la historia. Se trata en verdad, de una categoría “constitucional”; y en esta Constitución, decide de las leyes y de las condiciones de la evangelización desde el momento en que el cristiano se siente comprometido con los acontecimientos... las esperanzas, las angustias, de los hombres sus hermanos...” (Cf. Chenu, “*Los signos de los tiempos. Reflexión teológica*”, en: *La Iglesia en el mundo...* o.c., pp 253-278).

¹⁴ Diócesis de Salamanca. Vicaría de Pastoral/Delegación de Patrimonio. *Arcipres-tazgos 01.13. Borrador 070917*, Salamanca 2007. Transcribimos el Índice: 0. Presentación. 1. Población de Salamanca. 1.1 Desarrollo por barrios. 2. Plano de Barrios. 3. Plano distribución actual de las Parroquias. 4. Datos de las Parroquias. 4.1 Propuesta de las Unidades Pastorales. 4.2 Población. 4.3 Sacerdotes y Parroquias. 4.4. Religiosos e Institutos seculares 4. 5 Datos sociales de la Población 4.6 Centros Educativos. 5. Plano a estudio. 6. Valo-

en la distribución actual. Los datos sociales, económicos y culturales. La distribución de los centros educativos, sanitarios y asistenciales, etc. Todos estos datos, tomados en su conjunto, han servido para “hacernos una idea” de la situación socio-demográfica y socio-cultural de nuestra Diócesis.

Apuntamos estas breves conclusiones provisionales:

- Hay un descenso demográfico grande en la provincia, especialmente en la zona rural. Caminamos hacia una “caída demográfica gravísima en el mundo rural”. Quizá vaya a ser el acontecimiento histórico más importante después de la repoblación. El porcentaje de población mayor de 65 años es enorme, y muy pequeño el de nacimientos. Vamos a asistir a un “desplome demográfico muy acusado”. A la posible desaparición de numerosos núcleos de población.
- Ha habido un crecimiento poblacional en la zona peri-urbana de la Ciudad de Salamanca. Si los datos señalan que la Ciudad tiene 160.000 habitantes, aproximadamente; en su entorno viven unos 40.000 más, en nuevos barrios o municipios en expansión.
- Esto ha creado “un área urbana” en el Municipio de Salamanca y los pueblos cercanos (el llamado Alfoz), con una población cercana a los 200.000 habitantes. Sus características son bastante comunes en cuanto a proximidad geográfica, realidades urbanas y configuración social y demográfica.

No podemos olvidar, ni mucho menos, este dato por el cual también nos habla el Señor: *La elevada edad de los Sacerdotes y la escasez vocacional*¹⁵.

ración y Perspectivas. Nota: Este importante trabajo no se podría haber realizado si no es por la colaboración generosa y desinteresada, aun a costa de “robar” horas al descanso y a la familia, de D. Enrique Mesonero. Desde aquí nuestra gratitud.

¹⁵ La importancia de los Sacerdotes para la Iglesia, frente a otras soluciones que a veces se plantean, lo demuestra esta frase, “la Iglesia no puede simplemente colocar “funcionarios” por sí misma, sino que ha de aguardar a la llamada de Dios, por eso, y sólo definitivamente por eso, puede haber escasez de sacerdotes. Por ello se aceptó desde el principio que ese ministerio no puede ser hecho desde la institución, sino que ha de ser concedido por Dios. Desde el comienzo tienen validez las palabras de Jesús: “*La mies es mucha, y los braceros pocos; por eso, rogad al dueño que mande braceros a su mies*” (Mt 9, 38)” (Cf. J. Ratzinger, *Convocados en el camino de la fe*, Madrid 2004, p. 184).

- En cuanto a la distribución actual de los Sacerdotes es manifiestamente mejorable¹⁶. Pero, como venimos diciendo, el dato a destacar es la elevada edad de los mismos.
- Recordemos una pirámide de Sacerdotes Diocesanos¹⁷ realizada el 23 de noviembre 2006: Sacerdotes mayores de 75 años: 46. Entre 65 y 75 años: 65. Entre 55 y 65: 33. Entre 45 y 55: 20. Entre 35 y 45: 19. Menores de 35 años: 4. Seminaristas: 6.
- Dentro de 10 años 72 Sacerdotes tendrán menos de 75 años, de los cuales 33 se encontrarán entre los 65 y 75 años. Y solo 39 serán menores de 65 años.

La Diócesis de Salamanca se enfrenta a retos nuevos, a retos sociales e históricos desconocidos. Nos asomamos, junto con toda la Iglesia en Castilla, a la desaparición de algunos lugares geográficos, y a la posible irrelevancia de algunos de sus lugares comunitarios y espirituales. Bien es verdad que las conclusiones sociológicas no son la palabra última sobre la realidad; y que el futuro nadie lo puede conocer porque está en las manos del Señor, el “*Alfa y la Omega*” (Ap 1, 8) de la historia humana y del Universo. El Señor acompaña a su Iglesia en su peregrinación¹⁸. Y, además, no dudamos de su Presencia permanente “*he aquí que «Yo Estoy» con vosotros*

¹⁶ Un estudio pormenorizado del Borrador, citado en la Nota 14, revela una distribución poco equitativa del clero. Sacerdotes con muy escasa población “a su cargo” en el mundo rural (algunos no llegan a 300 habitantes, ¡¡y sacerdotes jóvenes!!); sacerdotes con escasa población en la Ciudad; concentración de sacerdotes en las Parroquias del centro; parroquias urbanas de mucha población con uno o dos Sacerdotes solamente; Arciprestazgos con excesivo número de Sacerdotes; arciprestazgos con menos número; concentración de “curas jóvenes” en algunos Arciprestazgos, etc.

¹⁷ Diócesis de Salamanca. Vicaría de Pastoral/Delegación de Patrimonio, *Distribución de sacerdotes diocesanos por edades*, Salamanca 23 Noviembre 2006. pp. 3

¹⁸ Cf. U. Vanni, *Lectura del Apocalipsis*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2005. Son importantes estas perspectivas del Señor como Creador, salvador y juez, y consumidor: “Así como el Alfa y la Omega se hallan al principio y al fin del alfabeto griego, así Dios, que abarca en unidad el pasado, el presente y el futuro, se halla al principio del todo lo que existe como el creador, en la historia humana como el salvador y el juez, y al final de la historia humana como el consumidor, en una palabra: Él es el todopoderoso” (Cf E. Schick, *El Apocalipsis*, Herder, Barcelona 1985, pag. 33).

todos los días hasta el final del mundo”¹⁹ (Mt 28, 20). Pero por estas “señales” anotadas Él se nos está manifestando e indicando “nuevos caminos”.

3. PASTORAL MISIONERA

“Aquel mismo día iban dos de ellos a un pueblo llamado Emaús, que distaba sesenta estadios de Jerusalén, y conversaban entre sí sobre todo lo que había pasado. Y sucedió que, mientras ellos conversaban y discutían, el mismo Jesús se acercó y siguió con ellos; pero sus ojos estaban retenidos para que no le conocieran. Él les dijo: «¿De qué discutís entre vosotros mientras vais andando?»” (Lc 24, 13-17)

Nuestra Iglesia diocesana, junto a toda la Iglesia, viene oyendo, de parte de su Señor, una llamada urgente a una pastoral más misionera. “Salir” a anunciar el Evangelio al hombre de hoy, alejado del mensaje evangélico y de la Iglesia es un encargo que recibimos del mismo Jesús.

La comunión de los creyentes con Jesús y de todos los cristianos entre sí es una “fraternidad apostólica”. La comunión con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo (Cf. Ef 1,3-14), vivida en la misma fe, esperanza y caridad, dentro de la Iglesia, impulsa a esta a salir al corazón del mundo²⁰, a la solidaridad con todos los hombres y mujeres, particularmente con los mas pobres, a la acogida y hospitalidad con los inmigrantes, a los trabajos por la justicia, la libertad y la paz en la sociedad y en el mundo.

¹⁹ Es fundamental el saber que en este camino de las Unidades Pastorales la presencia del Señor es permanente. Presencia, no sólo íntima, sino principalmente en *orden a la misión*. “La última frase de Jesús es una promesa que mira sobre todo a la misión. No van a estar solos en ella, Jesús va a acompañarlos en su labor (Cf. Ag 1, 13). Así se cumplirá el contenido de su nombre, Emmanuel: “Dios con nosotros” (Mt 1, 23). (Cf. J. Mateos/ F. Camacho, *El Evangelio de Mateo. Lectura comentada*, Cristiandad, Madrid 1981. Pag. 287.

²⁰ “A este mundo la Iglesia ha sido enviada, un mundo poblado de hombres y mujeres pecadores, casi dejados de la mano de Dios, pero también llevados por su voluntad de redención... colocada en el corazón del mundo, la Iglesia vive y se presenta en Cristo como sacramento de unidad de todo el género humano, como pequeña grey que tienen un gran redil” (Cf. M. Semeraro, *Misterio, Comunión y Misión. Manual de eclesiología*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2004, pag. 232).

“Salir” es el camino de la pastoral en nuestros días. El paradigma del “salir” a la misión, la Iglesia, lo encuentra en el mismo camino de “salida”²¹ de Jesús; Él es Hijo de Dios que sale del Padre “para volver al

²¹ La misión del Hijo es un camino dibujado ya en las entrañas de la Trinidad, que de allí sale y hacia allí se dirige (Cfr. Flp 2,6-11), y de lo cual Jesús era consciente tal como leemos en Jn 13,3: “sabiendo que el Padre había puesto todo en sus manos y que había salido de Dios y a Dios volvía...”. Su recorrido empieza como *Hijo amado del Padre* con el que es una sola cosa, al que ha visto y conoce como nadie antes jamás lo había hecho, y del que nos ha contado todo (Cfr. Mt 11,27; Jn 1,18; 3,13.35; 6,46; 10,15.30; 14,6-11). Su irrupción entre nosotros es la del *Hijo encarnado en el Pesebre* que ha tomado nuestra carne, se ha puesto en la fila de los hombres, y ha colocado su choza en nuestro suelo para que de su plenitud toda la creación reciba gracia sobre gracia (Cfr. Lc 1-2; Mt 2,1-12; Jn 1,1-18). Su senda junto a nosotros es la del *Hijo peregrino por los Caminos* que hace avanzar el Reino de los cielos dando el evangelio a los pobres y proclamando el año de gracia del Señor (Cfr. Mc 1,14-20; Lc 4,16-22; Mt 11,2-15; Jn 4,5-42). Su estancia con nosotros es la del *Hijo hermanado a la Mesa* que no ha venido a que le sirvan sino a servir, que ofrece el perdón hasta setenta veces siete y que inunda de la alegría que capacita para la conversión, la casa en la que entra (Cfr. Mc 2,13-17; 6,34-44; 10,41-45; Mt 18,21-35; Lc 15,1-31; 19,1-10). Su amor por nosotros es el del *Hijo entregado en la Cruz* que se abandona obediente en las manos de Dios y llega hasta el final en su entrega, para reconciliar definitivamente al mundo con el Padre y ofrecer a todos los hombres de todos los pueblos y de todos los siglos el manantial inagotable de la Gracia (Cfr. Mc 15,23-39; Jn 19,28-37; 2Cor 5,14-21; Ef 2,14-18). Y su precedencia sobre nosotros es la del *Hijo entronizado en la Resurrección* que avanza hacia la recapitulación del universo reuniendo a la humanidad y poniéndose a la cabeza de la marcha en su Iglesia hasta alcanzar los cielos nuevos y la tierra nueva en los que habita su justicia, cuando el Hijo entregue a Dios Padre el Reino después de haber destruido todo Principado, Dominación y Potestad, y él mismo se someta a Aquel que ha sometido al Hijo todas las cosas (Cfr. Jn 20,1-9.19-23; Ef 1,3-23; Col 1,11b-20; Ap 11,17-18; 12,10b-12a; Mt 25,31-41; 28,16-20; Rom 8,28-39; 1Cor 15,24-29). Para todo este esbozo cristológico ver J. Jeremías, *Abba, el mensaje central del Nuevo Testamento*, Sígueme, Salamanca 1993; ID., *Teología del NT*, Sígueme, Salamanca 1993; Martin Hengel, *El Hijo de Dios*, Sígueme, Salamanca 1978; G. Bornkamm, *Jesús de Nazaret*, Sígueme, Salamanca 1977; Raymond E. Brown, *Introducción a la cristología del nuevo testamento*, Sígueme, Salamanca 1994; O. Cullmann, *Cristología del nuevo testamento*, Salamanca, Sígueme, 1998; W. Kasper, *Jesús, el Cristo*, Sígueme, Salamanca 1976;; Olegario González de Cardedal, *La entraña del cristianismo*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1997; ID., *Cristología (Sapientia Fidei)*, BAC, Madrid 2001. J. Ratzinger, *Jesús de Nazaret*, La Esfera de los Libros, Madrid 2007. J. Gnlika, *El evangelio según san Marcos I-II*, Sígueme, Salamanca 1986; U. Luz, *El evangelio según san Mateo I-IV*, Sígueme, Salamanca 2005; F. Bovon, *El evangelio según san Lucas I-III*, Sígueme, Salamanca 2004; J. A. Fitmeyer, *El evangelio según san Lucas I-IV*, Cris-

Padre” (Jn 13,1). En este camino pasa por este mundo, amándonos “hasta el “extremo”. Este camino de venida, paso y vuelta al Padre es la “Misión del Hijo”.

El hombre de hoy es el “hijo pródigo”, que se ha ido de casa, que “sufre” la autonomía humana²².

Hay mucho sufrimiento, interno y externo. Vacío, hastío vital, soledad, angustia, pobreza, dolor,... hermanos sin techo, personas sin trabajo, familias rotas. Todo ello obstaculiza el desarrollo integral de la persona²³. Son muchos los elementos de lucha que combaten en el interior del hombre moderno. Esto se revela con más intensidad en los adolescentes y jóvenes. Y son muchos los elementos exteriores de indigencia y necesidad. El Padre de la parábola²⁴ “*se compadeció...salió, corrió...lo abrazó*” (Lc 15,20). Puede que nosotros, y nuestras parroquias, nos hayamos quedado en la “casa” del Padre con distancia y juicio hacia el hombre desolado²⁵,

tiandad, Madrid 2005; R. Schnackenburg, *El Evangelio según san Juan I-III*, Herder, Barcelona 1980; R.E. Brown, *El Evangelio según san Juan I-II*, Cristiandad, Madrid 1979; Marcelino Legido, *Misericordia entrañable*, Sígueme, Salamanca 1987.

²² “Al contacto con el ateo, el futuro misionero tomará una conciencia mayor de la fe, irá comprendiendo cada vez mejor que no es él el que adquirido su fe, sino que la ha recibido, y que no se encuentra ante el ateo como un donante, sino como un orante que suplica a Dios que otorgue a su hermano ateo la fe, que él mismo necesita, y como amigo que no desconoce la realidad del ateísmo, que está inscrita en el corazón de su hermano ateo” (Cf. J. F. Six, “*Preparación sacerdotal para un mundo ateo*”, en: *El Ateísmo contemporáneo* (Vol. IV), Cristiandad, Madrid 1969, pg. 592).

²³ “El amor que empuja a la Iglesia a comunicar la participación gratuita de la voluntad divina, le hace también perseguir...y promover la liberación integral de todo lo que obstaculiza el desarrollo de las personas” (Cf. Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 8 de diciembre 1985, nn. 30-31).

²⁴ “El padre al correr hacia su hijo (Gen 24, 28; 29, 13; Tob 11, 9), hace algo no solo desacostumbrado para un oriental de su edad, sino que, además, al reflejar sus prisas, reacciona con poca dignidad (Ecl 19,30), pero enorme ternura, tanta como alegría (Lc15, 24)” (Cf. J.J. Bartolomé, *La alegría del padre. Estudio Exegético de Lc 15, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2000, pg. 55*).

²⁵ “Hace muchos años que estamos hablando de parroquia misionera, de pastoral evangelizadora, pero muchos de nuestros métodos y nuestras aspiraciones han cambiado bastante poco. La inmensa mayoría de nuestras parroquias, de nuestros colegios, de nuestras asociaciones, siguen viviendo y actuando ahora como hace veinte, treinta o cuarenta

insensible a su dolor, viéndolo desde lejos..., rodeando... juzgándolo, “ese hijo tuyo que ha devorado tu hacienda con malas mujeres...” (Lc 15,30). Salir como el Padre de la misericordia es tarea de una iglesia más evangelizadora y misionera.

El camino de la Iglesia debe parecerse mucho al de la parábola del Buen samaritano²⁶. Este se hace “cercano”, “se llena de compasión”, “baja de la cabalgadura”, “venda las heridas del hombre caído”, “carga con el herido del camino”... “y lo lleva a la posada” (Cf. Lc 10,29-37). “La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de espiritualidad del Concilio” (Pablo VI, discurso de clausura el 7-12-1965). Este camino misionero es necesario para llegar a los mas alejados.

No podemos perder este “instante” para la salida y el éxodo. No olvidemos que el relato de los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35) es el hilo conductor de nuestro Plan de Pastoral²⁷. El tiempo en el que vivimos no es

años. Y en muchos casos, peor, porque somos mas rutinarios, tenemos menos iniciativas, porque la mayoría somos ya muy mayores” (Cf. Monseñor F. Sebastián, “*Los fieles laicos, Iglesia presente y actuante en el mundo*”, Vida Nueva 2450 (4-XII-2004) 24). “El fracaso de todas estas iniciativas, incapaces de poner a la iglesia en estado de misión, nos lleva a pensar que, tal vez, la raíz de este fracaso esté en que todas ellas partían del supuesto de que existían unas iglesias ya evangelizadas, a las que se trataba de movilizar a la evangelización de una sociedad dominada por la increencia. Y hoy, tal vez, tengamos que reconocer que no solo Europa es país de misión, sino que lo son las mismas iglesias en Europa y que por tanto, si el cristianismo en Europa está amenazado de extinción es porque las iglesias son incapaces de evangelizar. Y no son capaces debido a la precariedad y la mediocridad de su fe, debido, por tanto a que ellas mismas, o un aparte importante de las mismas, están necesitadas de evangelización” (Cf. J. M. Velasco, “Reflexión sobre los medios para la Evangelización”, en *Evangelizar, ésa es la cuestión*, PPC, Madrid 2006, pag. 96).

²⁶ (Cf. F. Bovon, *El Evangelio según San Lucas* (Vol. II), Sígueme, Salamanca 2002, pp. 109-129; A. Stöger, *El Evangelio según san Lucas* (Vol. I), Herder, Barcelona 1979, pp. 305-312; J. Jeremías, *Las parábolas de Jesús*, Verbo Divino, Estella 1976, pp345ss.

²⁷ “El Cristo del Concilio no es, si se nos permite la expresión, el Cristo del camino de Damasco, que deslumbra a Pablo y le deja en la imposibilidad momentánea de contemplar este mundo. El Cristo del Concilio se parece más bien al que andaba, desconocido, por el camino de Emaús. Es el peregrino discreto,... Es aquel cuya presencia, compañía y, finalmente, la palabra suscitan en quienes lo encuentran así el irresistible deseo de no perderlo jamás...El Concilio desea mantenerse fiel de un modo especial a este Cristo de Emaús, y a

un momento para un repliegue temeroso de nuestra pastoral, ni para una presencia en el mundo conformista o diluida en el mundo²⁸, privilegiada²⁹, huidiza o encerrados en nuestras parroquias o comunidades.

El establecimiento y aplicación de las Unidades Pastorales en nuestra Diócesis es un buen momento para una pastoral más misionera, y más abierta. Es una oportunidad que no debemos desaprovechar.

Cuando el Concilio intenta adivinar los nuevos caminos misioneros de la Iglesia evoca a los primeros discípulos que, en las primitivas comunidades cristianas, se entregaban unidos a la obra de la evangelización y de la misión, “*aquellos hombres y mujeres, que ayudaban al Apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho con el Señor*” (AA 10). El testimonio apostólico de San Pablo es muy elocuente en esta hora de la Iglesia³⁰.

él quiere que se parezca la iglesia” (Cf. G. Martelet, *Las ideas fundamentales del Vaticano II. Iniciación al espíritu del concilio*, Herder, Barcelona 1968, pp. 208-2010)

²⁸ Hay que evitar una doble presencia de la Iglesia en el mundo, ambas erróneas. Una, la de encerrarnos en nosotros mismos en un “*eclesiocentrismo autosuficiente*”, que nos haga relacionarnos con el mundo a través de una enseñanza arrogante y un juicio severo, que deje a la iglesia cerrada a la laicidad en sus relaciones con el mundo. Y la otra, un “*eclesiopraxismo*” que lleve a la Iglesia a diluirse en acciones intrahistóricas en el mundo, “sacrificando la identidad original e irreductible de su origen y de su destino trinitarios”. Para ampliar en ambas formas de presencia Cfr. B. Forte, *La Iglesia, Icono de la Trinidad. Breve eclesiología*, Sígueme, Salamanca 2003, pp. 53-64.

²⁹ “*No pone, sin embargo, su esperanza en privilegios otorgados por la autoridad civil; más aun, renunciará al ejercicio de algunos derechos legítimamente adquiridos cuando conste que con su uso se pone en tela de juicio la sinceridad de su testimonio o que las nuevas condiciones de vida exigen otra ordenación*” (Cf. GS 76)

³⁰ “Esto nos hace volver, en fin, de nuevo a San Pablo y a su misión... Él se sabe llamado a “servir como liturgo de Jesús para los gentiles, administrando como sacerdote el Evangelio de Dios, para que los paganos lleguen a ser una oblación grata, santificada por el Espíritu Santo” (Rom 15,16). Solo en este versículo Pablo utiliza la palabra “*hierourgein*” - administrar como sacerdote - junto con “*leitourgós*” - liturgo: él habla de la liturgia cósmica, en la que el mundo mismo de los hombres debe convertirse en adoración a Dios, oblación en el Espíritu Santo”. Cuando el mundo entero se haya convertido en liturgia de Dios, cuando en su realidad se haya convertido en adoración, entonces habrá llegado a su meta, entonces estará sano y salvo. Y este es el objetivo último de la misión apostólica de san Pablo y de nuestra misión. A este ministerio el Señor nos llama. Oremos en esta hora, para que Él nos ayude a llevarlo a cabo de forma justa, a convertirnos en verdaderos liturgos de Jesucristo. Amén” (Benedicto XVI, Homilía en la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, 29 de junio)

Las Unidades Pastorales nos pueden dar la posibilidad de conocer a nuevos hermanos, de otras parroquias, con los que unimos para una misión común. Salir de “nuestros” caminos, de “nuestras” parroquias... de nuestros “grupos”... a territorios más amplios, con barrios y poblaciones totalmente alejadas del conocimiento de la fe, a otros pueblos, a otras calles... otros itinerarios...

Un proyecto común diocesano, y de cada Unidad Pastoral, para anunciar el evangelio, especialmente a los niños, adolescentes y jóvenes.

4. LAS NUEVAS UNIDADES DE PASTORAL

“Nadie echa un remiendo de paño sin tundir en un vestido viejo, porque lo añadido tira del vestido, y se produce un desgarrón peor. Ni tampoco se echa vino nuevo en pellejos viejos; pues de otro modo, los pellejos revientan, el vino se derrama, y los pellejos se echan a perder; sino que el vino nuevo se echa en pellejos nuevos, y así ambos se conservan.” (Mt 9, 16-17)

La Ciudad de Salamanca tiene una estructura concéntrica con unos límites bastante claros entre sus círculos³¹:

2008). Para poder ahondar en la figura y la teología paulina ver: J. A. Fitzmayer, *Teología de san Pablo*, Cristiandad, Madrid 1975; G. Eichholz, *El evangelio de Pablo. Esbozo de teología paulina*, Sígueme, Salamanca 1977; G. Bornkamm, *Pablo de Tarso*, Sígueme, Salamanca 1982. M. Legido, *La Iglesia del Señor. Un estudio de eclesiología paulina*, UPSA, Salamanca 1978; ID., *Fraternidad en el mundo*, Sígueme, Salamanca 1986.

³¹ No podemos por menos que agradecer las valiosas aportaciones, así como la generosa y desinteresada colaboración, del Prof. Dr. D. Luis Mena Martínez. Sin su ayuda no habríamos visto, ni comprendido, el desarrollo urbanístico de nuestra ciudad, ni hubiéramos tenido acceso a numerosos datos estadísticos. Cf. para todo este apartado 4 de nuestra Presentación: L. Mena Martínez, *La construcción de significados sobre el espacio urbano. La ciudad de Salamanca*, Tesis Doctoral leída en la Universidad de Salamanca 2005; D. Senabre López, *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el Siglo XXI*, Junta de Castilla y León. Consejería de Fomento 2002. Para la caracterización de los distintos barrios de Salamanca, en base a datos estadísticos disponibles, no hemos ayudado del Ayuntamiento de Salamanca, a través del *Boletín Trimestral de Coyuntura* (desde Diciembre 2007); accesible desde <http://www.oager.com/>. Para el proceso de desplazamiento de población a los municipios del Alfoz, Cf. D. Senabre “*La construcción de viviendas en Salamanca (1982-2002)*”. Revista Scripta Nova, vol. VII, num. 146 (092) (2003). La junta de Castilla y León

El centro histórico, delimitado por la primera ronda interior (Canalejas, Mirat, Av. Alemania, San Vicente...). Con unos 17.600 habitantes.

- Una Zona intermedia que está delimitada por la segunda ronda interior: Avd. de Salamanca y sus prolongaciones Este (Cipreses, Jamaica hasta puente La Serna) y Oeste (Peña de Francia hasta Puente de la Universidad) y el río Tormes (que es el límite mas marcado dentro de la ciudad), con 99.200 vecinos.
- Los barrios exteriores a esta ronda: Pizarrales, Puente Ladrillo y los del Trastormes, a los que se suma recientemente Capuchinos, que suman casi 43.000 salmantinos.
- La mayoría de las grandes avenidas de la ciudad comunican el centro con estas zonas (Filiberto Villalobos, Torres Villarroel, Federico Anaya, Estación) y articulan las divisiones entre barrios de la zona intermedia. El Trastormes está marcado por la separación que supone el río con respecto a la ciudad y el arroyo del Zurguén internamente.

UN ARCIPRESTAZGO CENTRAL (ARCIPRESTAZGO NUEVO 01)

Quienes viven en los límites del centro histórico tiende a considerarse como parte de este centro y a usar los espacios centrales. *Un Arciprestazgo*

plantea el Plan Coordinado de Explotación del Transporte Metropolitano de Salamanca, fue aprobado por Acuerdo 62/2006 (BOCYL 3 de mayo de 2006) donde se definen los municipios que se incorporan al área metropolitana de Salamanca y crea una entidad supra municipal de gestión. El Ministerio de Vivienda plantea también un análisis metropolitano de Salamanca y los municipios de alrededor, definiendo el área y los municipios que la componen, en <http://atlas.www.vivienda.es/>. Los datos que hemos manejado, en el informe sobre la población, son del Instituto Nacional de Estadística, en concreto de la Explotación Estadística del Padrón que se actualiza cada año, disponible en www.ine.es. Estos datos están disponibles a nivel municipal (los que se usan para los municipios que no son la capital), y también a nivel de secciones censales (que son los que hemos usado para la ciudad de Salamanca). Para el Alfoz nos hemso servido del análisis, que sobre la ciudad de Salamanca, hace Cáritas. En concreto del estudio de: Cáritas Diocesana Salamanca (2006). *Salamanca. Retos, posibilidades y esperanzas. Un estudio de la realidad sociodemográfica, laboral y económica de Salamanca y su provincia*. Madrid: Cáritas Española Editores.

central (Arciprestazgo nuevo 01) respondería a este espacio usado y percibido, ampliándose hasta 50.000 habitantes. Esto lo conseguimos si ampliamos el límite del Arciprestazgo hasta la Avenida Portugal y su prolongación hacia el Este por el Parque Picaso. Si usamos los límites de las parroquias actuales, llegaríamos hasta casi 50.000 habitantes. Pero al ser una zona urbana muy consolidada, es probable que en los diez próximos años pierda población.

UN ARCIPRESTAZGO EN EL TRASTORMES (ARCIPRESTAZGO NUEVO 04)

El resto de Arciprestazgos incluyen los municipios del Alfoz más cercanos. El que tiene un límite más claro es el *Trastormes (Arciprestazgo nuevo 04)*, con unos 20.700 habitantes de la Ciudad y otros 28.100 de los municipios cercanos (en total unos 48.800). Es la zona del área metropolitana con un ritmo de crecimiento más fuerte.

ARCO NORTE (ARCIPRESTAZGO NUEVO 02; ARCIPRESTAZGO NUEVO 03)

El arco Norte supone, incluyendo los municipios del Alfoz, unos 100.000 habitantes o más, que pueden dividirse de un modo equilibrado manteniendo en el mismo arciprestazgo a todas las Parroquias de Garrido, que es un barrio con fuerte uso de sus propios espacios. La división propuesta deja 52.000 salmantinos (*Arciprestazgo 02*) y 51.500 salmantinos (*Arciprestazgo 03*) en cada arciprestazgo, incluyendo los municipios limítrofes.

LOS NUEVOS LÍMITES DE LA CIUDAD (EL ÁREA METROPOLITANA)

Partimos de que, a día de hoy, los habitantes de Salamanca que tienen un tipo de vida urbano, que usan la ciudad y sus espacios y recursos no viven sólo en el municipio de Salamanca. Cada vez más gente tiene su residencia en algunos municipios que rodean la ciudad, y sus pautas de comportamiento son urbanas más que rurales.

Por eso los Arciprestazgos “urbanos” no tienen en cuenta sólo a la ciudad, sino también los municipios del Alfoz.

En concreto se incluyen: Villamayor de Armuña, Villares de la Reina, Aldeaseca de la Armuña, Monterrubio de la Armuña, San Cristóbal de la

Cuesta, Cabrerizos, Aldealengua, Castellanos de Moriscos, Moriscos, Dañinos de Salamanca, Aldeatejada, Santa Marta, Carbajosa de la Sagrada, Calvarrasa de Arriba, El Encinar (Municipio de Terradillos).

También incluimos una zona mas rural pero cercana a Salamanca: Arapiles, Cilleros el Hondo, Las Torres, Miranda de Azán, Morille, Mozarbez, San Pedro de Rozados, Santo Tomé de Rozados.

En total suman alrededor de 40.000 habitantes, que unidos a los aproximados 160.000 del municipio de Salamanca, nos crea un área de casi 200.000 habitantes. Junto con los 91.750 habitantes de los Arciprestazgos rurales³².

21 UNIDADES PASTORALES URBANAS

Las Parroquias urbanas actuales son 30; las periurbanas que incluimos en la propuesta son 20; y, las parroquias rurales que incluimos en el nuevo mapa urbano son 8.

La Propuesta es crear 13 Unidades Pastorales con Parroquias solo urbanas (en un futuro la ciudad pasaría de 30 parroquias a 13); 4 Unidades Pastorales que integran solo parroquias periurbanas, y 3 que unen parroquias urbanas y periurbanas; y 1 Unidad solamente con parroquias rurales.

30-32 UNIDADES PASTORALES RURALES³³

Los arciprestazgos rurales, de momento, son 8. Posiblemente en el futuro algunos de ellos deban ser agrupados y disminuir su número.

³² “Actualmente “la Diócesis está dividida eclesiásticamente en 13 Arciprestazgos: 5 urbanos y 8 rurales, que componen 30 parroquias urbanas y 375 parroquias rurales, incluidos también otros centros de culto. Total: 405 parroquias” (Cf. “Diócesis. Datos históricos, Geográficos y Estadísticos”, en *Guía de la Iglesia Diocesana de Salamanca 2005*, pp. 7-8).

³³ Como vamos a ver mas adelante cada Unidad Pastoral debemos considerarla, en el futuro, como una Parroquia. Si esto es así, nuestra Diócesis caminaría hacia 53 Unidades/Parroquias, contrastando enormemente con la cantidad de parroquias actuales (405, según Nota anterior). Incluso, nos atreveríamos a decir que serán menos de 53 las Unidades.

En ellos, los actuales, se establecerán entre 30-32 Unidades Pastorales, para un total aproximado de 91.750 habitantes.

5. PARTIENDO DE LO QUE TENEMOS...UN PASO ADELANTE

“Y él les dijo: «Así, todo escriba que se ha hecho discípulo del Reino de los Cielos es semejante al dueño de una casa que saca de sus arcas lo nuevo y lo viejo»”. (Mt 13, 52)

En la formación de las Unidades Pastorales tenemos que tener claro que los datos de población, demografía y geografía urbana, expuestos en el número anterior, no son las reglas únicas y definitivas, aunque no los podemos obviar ni olvidar. Forman una unidad³⁴, esto es muy importante tener-

A este propósito, el comentario más luminoso, a nuestro entender, para el futuro pastoral de las Unidades, lo realiza el cardenal W. Kasper. Aunque reconoce que este cambio responde, principalmente, a la escasez de vocaciones sacerdotales y a cambios sociológicos e intraeclesiales, no por ello “tiene sentido cerrar los ojos a la realidad y abandonarse a una comunidad que en buena medida pertenece al pasado”. Aboga por la creación de polos eucarísticos y misioneros, Cenáculos Apostólicos diríamos nosotros, que irradian en una zona geográfica amplia. Para esto pone su mirada en los “*puntos de apoyo locales (Hech 2, 46; 10, 2; 21, 8; Rom 16, 5.10s; Col 4, 15; Flm 2)*” de las primitivas comunidades apostólicas neotestamentarias; y, en “*el esquema de iglesias centrales*” como las desarrolladas por la vida apostólica de Basilio de Cesarea, Agustín en Hipona, o los Oratorios de Felipe de Neri y John Henry Newman; o, las actuales experiencias pastorales del Tercer Mundo y también en el primero. Así, señala el cardenal Kasper, las Unidades de Pastoral, partiendo de “*centros eucarísticos*”, de vida común para los sacerdotes, pueden expandirse en una acción pastoral y misionera, en un territorio delimitado de misión. Concluye su Excurso con estas afirmaciones: “Así comenzó, con gran éxito, la primera misión de Europa; yo no veo ningún otro camino para una nueva evangelización” (Cf. W. Kasper, *El Sacerdote, servidor de la alegría*, Sígueme, Salamanca 2007, pp. 136-143).

³⁴ En la configuración de las Unidades, fácilmente, podemos caer en una falsa disociación: por un lado, los aspectos geográficos y “de mapas”; y, por otro, la dimensión espiritual y pastoral de las mismas. La Iglesia “*dotada de órganos jerárquicos y el Cuerpo místico de Cristo, el grupo visible y la comunidad espiritual, la iglesia de la tierra y la iglesia llena de bienes del cielo, no son realidades distintas. Forman más bien una realidad compleja en la que están unidos el elemento divino y el humano. Por eso, a causa de esta analogía nada despreciable, es semejante al misterio del Verbo encarnado...de manera semejante, el tejido social de la Iglesia sirve al Espíritu de Cristo, que la vivifica para el*

lo en cuenta, con los principios pastorales (cfr. LG 8; SC 2). La Iglesia, y por tanto nuestra Diócesis, no se comprende a sí misma, ni va a encontrar los cauces vivos para su renovación en la mirada a su estructura o a su momento histórico, sino en referencia a su Señor y Maestro. Un gran peligro de esta hora es “liarnos” con la reforma estructural de la Iglesia y olvidarnos de la evangelización³⁵.

Antes de desarrollar unas notas pastorales importantes para la aplicación de las Unidades, parece necesario recordar el *Modelo 2 de Unidad Pastoral*, tal como lo define el Doc. “*Constituciones de las Unidades Pastorales*”³⁶:

incremento de su cuerpo (Ef 4, 16)” (Cf. LG 8). El mayor peligro pastoral para las Unidades de Pastoral es que sean acogidas solamente como una reestructuración geográfica de la Diócesis. “La Gracia de Cristo Cabeza, derramada sobre el tejido social de la Iglesia, transfigura y ensancha su vasija de barro, pero nunca esa vasija podrá acoger toda la Gracia del Hijo, derramada en ella sin medida. Esta tensión constitutiva y permanente sólo se podrá afrontar con un gesto permanente de trascenderse a sí misma. Excederse en amor para que lo visible deje pasar lo invisible, lo institucional deje pasar lo espiritual, la fragilidad deje pasar la firmeza de la Gracia y la historia deje pasar su eternidad. Una renovación incesante, alentada por el Espíritu se obrará siempre en la Iglesia” (M. Legido, *Luz de los Pueblos*, Sígueme, Salamanca 1993, pp. 156-157; Cf., asimismo, B. Forte, o. c., pp. 31-32)

³⁵ Por eso, también, las Unidades no son “un absoluto pastoral único”, sino una mediación. “Procuramos pasar por encima de las apariencias demasiado gruesas. Sacudamos la ilusión cuantitativa que oculta siempre lo esencial. Porque lo esencial jamás se halla en el número ni en las apariencias primeras. Y entonces descubriremos la paradoja propia de la Iglesia, una paradoja que servirá para que podamos introducirnos en su misterio...”. “La Iglesia no se comprende a sí misma cuando se busca y encuentra su referencia en su propia estructura y en su historia, sino cuando se ve en su predestinación en Jesucristo y en su orientación escatológica” (Cf. H. de Lubac, *Paradoja y Misterio de la Iglesia*, Sígueme, Salamanca 2002, pp21-22; 41-42) También es un peligro grande “defenderlas” como alternativa pastoral absoluta. La Iglesia es un Misterio referido al Señor y al acontecimiento de su Parusia. Se nos escapa a “una realización de nuestras manos”.

³⁶ Diócesis de Salamanca. Consejo episcopal, *Constitución Unidades de Pastoral. Marco de diálogo*, Salamanca, octubre 2007. Este Documento va a ser la Guía pastoral para la aplicación de las Unidades de Pastoral. Ofrecemos aquí su Índice: 0. Introducción. 1. Configuración de las Unidades de Pastoral: Modelo 1. Modelo 2. Modelo 3. Notas Importantes. 2. Principios Eclesiológicos y comunitarios: A. La Fuente de la comunión y de la Misión. B. Que todos sean uno como tu Padre y yo somos uno.- Los Sacerdotes. - Los Laicos. - La Vida Consagrada. C. La Parroquia. D. El Arciprestazgo 3. Principios apostóli-

“Una sola Parroquia encomendada a uno o varios párrocos, que dada su extensión y número de habitantes puede ser considerada como una Unidad Pastoral. Si el número de fieles es elevado o dispersa su población puede y debe valorar la creación de “centros pastorales o de culto”, donde se celebren los Ritos Sagrados, se imparta catequesis y se realicen otras actividades pastorales, evangelizadoras y caritativas en beneficio de los fieles que en su entorno residen.

Estos “Centros pastorales o de culto” dependen, para todos los efectos, de la Parroquia y del Párroco del lugar. Para la administración de los mismos y de su cotidiana actividad pastoral, hay que contar con la colaboración de los laicos y religiosos/as, quienes ejercerán su tarea apostólica en conexión con la Parroquia...”

Si tenemos en cuenta que este Modelo 2 de Unidad Pastoral parece ser que es el modelo hacia el que vamos como proceso final, aunque sea posible realizarlo por diversos caminos (ver nota 35, Modelos 1 y 3 del Doc. citado³⁷). Sin embargo para llegar a esto es necesario “un itinerario pedagógico de unos años”, en los que se tenga en cuenta los siguientes aspectos:

cos y misioneros: 1. La celebración de la Eucaristía y demás Sacramentos. 2. La Evangelización. 3. El ejercicio de la caridad en el servicio a los pobres. 4. Encargados de la Unidad Pastoral. 5. Organismos de la Unidad Pastoral. 6. Economía de la Unidad Pastoral. 7. Centro Parroquial y Libros Parroquiales.

³⁷ Transcribimos los otros dos modelos propuestos: *Modelo 1*: “Un conjunto de parroquias, próximas geográficamente, que manteniendo su actual condición jurídica y administrativa, son encomendadas a uno o varios párrocos, con la participación activa de laicos, religiosos/as y otros consagrados, para conseguir una mayor y mejor evangelización y comunión eclesial y misionera. Deberán funcionar como si fueran “varias parroquias reunidas en una, aunque nos sea formalmente”; en el futuro podrán mantener o variar su actual condición jurídica y administrativa”. *Modelo 3*: “Un conjunto de Parroquias rurales pequeñas y de población escasa y dispersa, encomendadas a uno o varios párrocos, y que manteniéndose actual condición jurídica son referidas pastoralmente a una parroquia de mayor entidad, que se convierte en punto de referencia y favorece la integración de recursos evangelizadores, humanos y materiales, tendiendo a crear una sola Parroquia, con la colaboración y participación apostólica del laicos y religiosos/as si los hubiera”.

A. ES IMPRESCINDIBLE PARTIR DE LA REALIDAD PASTORAL DE CADA PARROQUIA ACTUAL³⁸

Cada Parroquia en la actualidad tiene:

Una vida Litúrgica propia. Grupos de catequesis y catequistas; grupos de oración y Biblia; una pastoral familiar, de apostolado seglar, de pastoral de la salud; grupos de caridad; pastoral juvenil; pastoral pre-sacramental, etc., etc. En ella, en la actualidad, están incorporados movimientos laicales, asociaciones de fieles, comunidades, etc., que le dan vida y dinamismo conjunto y comunitario...

En alguna están vinculados religiosos/as, con sus casas, colegios, residencias, monasterios contemplativos, etc.; y también, en actividades pastorales directas en las parroquias...

Existen Consejos Pastorales parroquiales, Consejos Económicos,...

De esta situación pastoral, de cada Parroquia, hay que partir para la constitución de las Unidades de Pastoral. Nada de esto se debe perder; porque no se trata de restar, sino de sumar; no es dividir, sino unir; no es suprimir lo existente, sino aunar personas y caminos comunes.

³⁸ En la Parroquia, unida a la Iglesia particular, en íntima comunión con el Obispo, en la celebración eucarística y demás sacramentos, se hace presente la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica (Cf. LG 26, SC 42, AA 10). Es verdad que la parroquia, por si misma, es insuficiente para abarcar toda la tarea evangelizadora y necesita de los Movimientos y asociaciones apostólicas e Institutos de Vida Consagrada, que la enriquecen, pero cada parroquia puede *“congregar en unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran, insertándolas en la universalidad de la Iglesia”* (AA 10). Es muy importante, para la configuración de las Unidades, contar con todos los miembros de las comunidades parroquiales. No deben ser “destinatarios de las Unidades”, sino también “agentes activos” de este paso pastoral nuevo. “Estamos ante el reto enorme de pasar de unos cristianos como destinatarios sobre todo de unos servicios religiosos a unos cristianos como miembros corresponsables dentro de la iglesia” Cfr. R. Blázquez, *La Iglesia del Concilio Vaticano II, Sígueme, Salamanca 1988*, pg. 127. (Cf. J. M Murgui, *Parroquia y comunidad en la Iglesia española del post-concilio*, Edicep, Valencia 1983; Y. Congar, *Misión de la parroquia, En Sacerdocio y Laicado*, Estela, Barcelona 1964, 155-182; C. Floristán, *La parroquia, comunidad eucarística*, Marova, Madrid 1964).

¡Tenemos que tener cuidado de no perder por el camino, personas, grupos, realidades eclesiales vivas, dinamismos pastorales ya logrados, etc.; esas son, una vez más lo repetimos, de las realidades pastorales de las que hay que partir!

- B. LAS UNIDADES PASTORALES NO SON UN FIN EN SÍ MISMAS; SU FINALIDAD ÚLTIMA ES LA CONSTITUCIÓN DE “UNA SOLA PARROQUIA”, PARA LO CUAL SE NECESITAN UNOS PASOS PASTORAL-PEDAGÓGICOS PREVIOS. EL ARCI-PRESTAZGO ES IMPRESCINDIBLE

Las Unidades Pastorales no pueden convertirse en mini-arciprestazgos. No olvidemos, que su finalidad última, principalmente en la ciudad, mediante un itinerario pedagógico-pastoral, y partiendo de las tareas y realidades pastorales de cada Parroquia, es llegar a ser “una sola Parroquia”. Las experiencias diocesanas van siendo cada vez más numerosas³⁹.

³⁹ Esta perspectiva de que las Unidades de Pastoral, sobre todo en la ciudad, caminan hacia la confluencia de llegar a ser “una sola Parroquia” es vital para su recta comprensión y para evitar malentendidos pastorales desde el principio. Nos ha ayudado mucho en avanzar y descubrir esta perspectiva lo leído en relación a la Parroquia en: Congregación para los Obispos, *Directorio para el ministerio de los obispos*, Roma 2004, pp. 231-242. Cf. en otras Diócesis de España: Arzobispo, “*Decreto episcopal sobre la atención pastoral de las unidades parroquiales*” 8 septiembre 1998, en: Boletín Oficial del Arzobispado de Pamplona y Tudela, 141, 1998, 379-404. Obispo, “*Decreto por el que se establece el principio pastoral de creación de Unidades Parroquiales de Acción Pastoral, y se aprueban algunas de ellas dentro de las demarcaciones territoriales de los arciprestazgos diocesanos*” 31 diciembre 2001, en: Boletín Oficial del Obispado de Ávila, 92, 2001, 617-30. Vicaría General, “*Disposiciones para la aplicación del decreto episcopal por el que se suprimen algunas parroquias y se reordena la estructura parroquial de algunas comunidades cristianas*” 31 diciembre 2001, en: Boletín Oficial del Obispado de Ávila, 92, 2001, 631-32. Arzobispo, “*Decreto de constitución de las Unidades Parroquiales de Acción Pastoral en la Archidiócesis de Oviedo*”, en: Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, 6 abril de 2004. Obispo, “*Decret d’organització dels arxiprestats i de creació d’unitats pastorals*”, Lleida, 30 mayo 2002. Obispo, “*Decretos sobre la Unidad Parroquial y sobre constitución de Unidades Parroquiales*” 29 junio y julio 2001, en: Boletín Oficial del Obispado de Segovia, 145, 2001, 94-100. Vicaría General, “*Unidades de Atención Pastoral*”, en: Boletín Oficial del Obispado de Osma-Soria, 141, 2000, 289-90. Arzobispo, “*Unidades Parroquiales. Documento de trabajo para los Arciprestazgos*”, Valladolid, mayo 2004. Diócesis de Zamora, *Las Unidades de Acción Pastoral en la Diócesis de*

La Unidad Pastoral es provisional. El camino es llegar a ser “*una sola parroquia*” (especialmente en la Ciudad). Una vida litúrgica única; un solo grupo de catequesis, de caridad, de pastoral seglar, de pastoral juvenil...; un único Consejo de Pastoral, una única Junta Económica... La Unidad Pastoral no es “*un grupo de parroquias unidas para siempre*”... como si de un mini-arciprestazgo se tratara... es una senda, “un tiempo” para llegar a ser una sola Parroquia.

El Arciprestazgo⁴⁰ es el ámbito de Comunión más importante, aparte de la Diócesis⁴¹, para todas las Unidades Pastorales (aunque la Unidad

Zamora. Criterios, normas y mapa para su aplicación. Zamora, 6 de abril 2006. Diócesis de San Sebastián, *Hacia un nuevo modelo de acción pastoral. Unidades Pastorales*, San Sebastián 2002.

Otra bibliografía: A. Recio, *La parroquia y sus organismos de participación*, en: *Studium Legionense* 30, 1989, 159-178; R. Berzosa, *Para descubrir y vivir la Iglesia Diocesana*, Burgos 1988; R. Berzosa, *Unidades Pastorales*, en: *Diccionario de Pastoral y Evangelización*, Burgos 2000.

⁴⁰ En todo el itinerario diocesano sobre las Unidades de Pastoral, que hemos seguido hasta ahora, hay que resaltar, con gratitud, la colaboración del Colegio diocesano de Arciprestes. Sin ellos no se hubieran posibilitado muchos de los pasos dados. Este Colegio es decisivo, con su futura colaboración, implicación y trabajo, para el desarrollo y aplicación posterior de las Unidades.

El Vaticano II aborda el tema del Arciprestazgo en el Decreto *Christus Dominus* 30, sobre el deber pastoral de los Obispos en la Iglesia, presentando a los Arciprestes como aquellos sacerdotes colaboradores cercanos del Obispo que ejercen un cargo supra parroquial en un determinado territorio con un doble objetivo pastoral: la unidad eclesial y la eficacia pastoral. Los Documentos posteriores, como el *Motu Proprio* de Pablo VI “*Ecclesiae Sanctae*”, o el Directorio General de los Obispos “*Ecclesiae Imago*”, presentan la figura del Arcipreste como colaborador próximo del Obispo, investido de facultades para el trabajo común, constituido para un tiempo determinado y asesor a la hora del traslado de sacerdotes de su territorio. De esta forma, si el Concilio de Trento puso el acento en el aspecto canónico de la institución arciprestal (una función de vigilancia legal), el Concilio Vaticano II, sin olvidar este elemento, hace hincapié en la acción pastoral, signo e instrumento de comunión eclesial, así como de unidad, eficacia y coordinación pastoral en un territorio determinado (Cf. CIC 553-555)

⁴¹ La Diócesis es la gran Unidad de Pastoral. En ella unida a la Iglesia Universal con el Sucesor de Pedro, por el Ministerio ordenado (Obispo, Presbíteros, Diáconos), por la Eucaristía celebrada y demás Sacramentos, por el Evangelio anunciado, por el Bautismo compartido, por el Espíritu Santo que la vivifica en dones y carismas, y por la comunidad de fieles reunida en un lugar histórico salvífico, acontece la Salvación (Cf. LG 13, 23, 26;

Pastoral la formen varias Parroquias, o una sola). El Arciprestazgo es imprescindible como ámbito de comunión y misión conjunta de todas las Unidades, insistimos de nuevo. Esto supondrá riqueza pastoral, apertura a otras realidades eclesiales, de personas e instituciones

6. UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

“No ruego sólo por estos , sino también por aquellos que, por medio de su palabra, crearán en mí, para que todos sean uno como tú, Padre, y yo somos uno, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado”. (Jn 17, 20-21)

SC 42; ChD 6, 11; OE 2, 4). En el futuro, cada vez más, vamos a ver la importancia que la Iglesia local va a tener en la actividad pastoral. Sobre todo, en Diócesis pequeñas, como la nuestra, muchas acciones pastorales van a ser diocesanas, aunque la preparación sea parroquial o en las comunidades: confirmaciones, bautismo de adultos, pastoral juvenil, pastoral vocacional, familiar, etc. Formación de catequistas y agentes de pastoral, gestión patrimonial, etc. Cada vez va a haber proyectos pastorales más amplios cuya referencia sea la Diócesis (Cf. J. Sastre García, *Nacimiento, desarrollo y evolución de la parroquia y de sus acciones pastorales*, en: Universidad Pontificia de Salamanca. Instituto Superior de Pastoral, *A vueltas con la Parroquia* (XVIII Semana de Teología pastoral), Verbo Divino, Estella (Navarra), pp. 48-49); También en esta dirección: “Iglesia local en sentido pleno solo es la Diócesis”, Cf. F. Houtart-E. Niermann, Parroquia y párroco, en *Sacramentum Mundi* 5, col. 222. Así: “Esta realidad de la Diócesis debe aparecer realmente significada en todas las personas, organismos... , para que así, sobre la faz de la diócesis resplandezca Cristo luz de las gentes (LG 1). De lo contrario, la Diócesis, a los ojos del mundo y en la conciencia de los propios cristianos no pasa de ser una “organización eclesiástica”...” (Cf. B. Álvarez Alfonso, *La Iglesia Diocesana. Reflexión teológica sobre la eclesialidad de la diócesis*, La Laguna (Tenerife) 1996, p. 150)

Es vital que cada Parroquia y Arciprestazgo, en cada acción pastoral que realicen sean en una apertura total a la Iglesia local. Hay que evitar, radicalmente, la autarquía parroquial y arciprestal. “No hay ningún acto verdaderamente eclesial que no sea originariamente un acto de la Iglesia local; la cara negativa de este principio es que cualquier estructura o iniciativa, orientada a la comunidad y misión, no puede ser auténticamente eclesial si no se arraiga y se refiere a la Iglesia local. En definitiva, la alternativa no es entre Iglesia local e Iglesia universal, sino entre Iglesia local e inexistencia de la Iglesia” (B. Forte, o. c., pp. 78-79).

Esta relación íntima entre el Padre y el Hijo debe vivirse entre todos los miembros de la Iglesia⁴². Estas palabras de Jesús nos revelan que la Trinidad –Dios comunión de amor– es, a la vez, la fuente, el modelo, y el objetivo de la comunión de los discípulos de Jesús.

Ni que decir tiene que este es el fundamento y el horizonte de todas, y de cada una de las diversas Unidades Pastorales:

- Pueden ser, como sabemos, varias Parroquias rurales, o varias parroquias urbanas agrupadas, encomendadas a uno o varios párrocos. O también puede ser Unidad Pastoral una sola Parroquia, dada su extensión o número de habitantes. En todas ellas la participación de los laicos y religiosos es esencial. Vivir y hacer realidad la propia misión de todos los miembros de la Iglesia redundará en una mayor y mejor evangelización, y en una fructífera comunión eclesial.
- Asimismo ha parecido conveniente que algunas Parroquias, encomendadas y atendidas por religiosos, formen una Unidad Pastoral cada una de ellas. Son aquellas parroquias de religiosos que dentro de su territorio tienen colegio de enseñanza; casa de formación; son Santuario diocesano e incluso se encuentran en sus casas el sepulcro de su fundador; o tienen tareas pastorales específicas de su carisma que desarrollan dentro del territorio parroquial.
- Y también hay parroquias, encomendadas a religiosos, que forman Unidad Pastoral con otras parroquias limítrofes.

⁴² Para un estudio de la Iglesia: G. Philips, *La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II* (2 Vols.), Barcelona 1968/1969; G. Martelet, o.c.; Y. Congar, *Esta es la Iglesia que amo*, Barcelona 1969; J. Ratzinger, *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, Barcelona 1972; K. Rahner, *Cambio estructural en la iglesia*, Madrid 1974; Y. Congar, *Un pueblo mesiánico: La Iglesia, sacramento de salvación, Salvación y liberación*, Madrid 1975; R. Blázquez, o.c.; J.M. Tillard, *LA Iglesia local. Eclesiología de comunión y catolicidad*, Salamanca 1999; N. Silanes, *La Iglesia de la Trinidad*, Salamanca 1981; H. de Lubac., *Las iglesias particulares en la iglesia universal*, Salamanca 1974; E. Schillebeeckx, *El mundo y la iglesia*, Salamanca 1969; M. Legido, *La Iglesia del Señor*, Salamanca 1978; M. Kehl, *La Iglesia. Eclesiología católica*, Salamanca 1996; B. Forte, *La Iglesia de la Trinidad*, Salamanca 1996.

Esta diversidad de Unidades, en ningún momento debe mermar la comunión y el trabajo pastoral corresponsable con otras parroquias dentro del Arciprestazgo y de la Diócesis.

Cuando se descubre la Iglesia como misterio de comunión, Cuerpo de Cristo⁴³, hay que buscar caminos para acogerla, compartirla y servirla. La Iglesia es cuerpo de la Eucaristía⁴⁴ y toda ella está llena de dones y carismas (1Cor 13,1-7; Jn 15,1-17). Toda ella, aunque de manera distinta es res-

⁴³ El numero 7 de LG es significativo; nos acercamos a él: *Comunión en Cristo*, Él nos comunica su Espíritu mediante los sacramentos (Gal 6, 15; 2Cor 5, 17). Incorporándonos a Él en el Bautismo (Rom 6, 3-8). en la Eucaristía (1Cor 10, 16-17) (LG7). Dándonos, en el Espíritu Santo, dones para edificar la comunidad en la unidad. La Cabeza del Cuerpo es Cristo, el Primogénito (Ef 1, 18-23; Col 1, 15-18). Él es el Don primero (Rom 6, 23). Por el Espíritu nos da sus dones, carismas para la edificación de la Iglesia (1Cor 12, 4-7; 2Cor 13, 13; Ef 4, 7). La Iglesia es el Cuerpo de Cristo (1Cor 12, 12). Dones para llevar a plenitud el Universo. La Iglesia hace un camino por el mundo. El Señor, en ella y a través de ella, va llevando el mundo y el universo a su plenitud (1Cor 15, 25-28; Col 1, 13-20; Ef 1, 19-23; 6, 10-20). La comunión de carismas lleva a la comunión de vida y bienes. “Unificando el Cuerpo, el mismo Espíritu por sí y con su virtud, produce y urge la caridad entre sus fieles” (LG7). Desde la Eucaristía, como fuente, la iglesia debe corporeizar la comunión, en la vida y la comunión de bienes (1Cor 12, 26, Col 3, 13; Ef 5, 2; 4, 16; 2Cor 5, 14-15; Rom 12, 15-16) (Cf. M. Legido, Luz...o.c. pp. 131-146) También en: H. Schürmann, “*Los dones espirituales de la Gracia*”, en: *La Iglesia del Vaticano...o. c. pp. 583-584*; G. Philips, *La Iglesia y su Misterio en el Concilio Vaticano II* (2Vols.), Barcelona, pp. 132-142 (Vol. I); L. R. Cerfaux, “*Las imágenes simbólicas de la Iglesia en el Nuevo Testamento*”, en: *La Iglesia...* (Ed. G. Barauna)...o.c. pp. 309-325 (vol 1).

⁴⁴ Con el significativo título de “Carne de la Iglesia, carne de Cristo”, J.M. Tillard vincula la comunión eclesial con el Cuerpo eucarístico de Cristo, con la Eucaristía. Nuestra Comunión es “en Cristo” y “en el Espíritu Santo” (2Cor 5, 15; Rom 6, 11; Gal 3,13-14; 5,16-26; 2Cor 1,22). Así la Iglesia es el Cuerpo de Cristo (1Cor 12; Ef 5,29-32). Si Pablo usa estas imágenes, San Juan utiliza la Vid y los Sarmientos para expresar la teología de la comunión (Jn 15; Cf. Is 5,1-7; Ez 15,1-8). Hasta las mismas Cartas de Pedro, Santiago y Juan vinculan esta unión con el Cuerpo de Cristo con el amor fraterno, la comunión entre todos (Sant 5,14-15; 1Pe 2,5; 3,21; 1Jn 4,7-12) (Cf. J. M. Tillard, *Carne de la Iglesia, carne de Cristo*, Salamanca 2007, pp. 13-43). Bibliografía sobre la Eucaristía: J. Jeremías, *La última cena*, Madrid 1980; X. Leon-Dufour, *La fracción del Pan*, Madrid 1983; J.L. Espinel, *La Eucaristía del Nuevo Testamento*, Salamanca 1980; M. Gesteira, *La Eucaristía misterio de Comunión*, Salamanca 1992; M. Thurian, *El Misterio de la Eucaristía*, Barcelona 1983; *Semana XXIV de Estudios Trinitarios*. AA. VV., *Eucaristía y Trinidad*, Salamanca 1990.

ponsable de la misión. La Eucaristía, centro de la Unidad Pastoral, une a los diversos carismas -el sacerdocio, el laicado, y la vida consagrada- bajo la acción del Espíritu Santo⁴⁵ para una misma misión, aunque de manera distinta.

Por ello, es esencial en cada Unidad Pastoral una Fraternidad Apostólica⁴⁶:

- El grupo de Sacerdotes⁴⁷ nombrados por el Obispo diocesano para las distintas parroquias que la componen. Ellos han de ser los primeros que vivan la unidad presbiteral para alentar una misión comunitaria.

⁴⁵ El Padre envió a su Hijo y al Espíritu Santo “quien es para toda la iglesia y para todos y cada uno de nosotros, los creyentes, el principio de comunión y de unidad en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión de vida, en la fracción del pan y de las oraciones (Hech 2, 42)”.(LG 13) Esta vinculación del Espíritu Santo, fuente de la comunión eclesial; presente en las realidades santas del Agua, la Palabra y el Pan; y en la variedad de dones que otorga a los fieles, nos permite comprender la hondura de la fraternidad apostólica para la misión, de los sacerdotes, laicos y religiosos, en común. (Cf. B. Forte, *La Iglesia, Icono...o.c.*, pp65-71) (También Cf. Y. M. Congar, *el Espíritu Santo*, Barcelona 1983, pp. 205-271)

⁴⁶ Una lectura atenta de LG plantea que los Obispos-Sacerdotes, junto con los Laicos y religiosos, desde su participación en el Misterio de la Trinidad, por la Palabra, el Bautismo, la Eucaristía y los Sacramentos forman una *Fraternidad apostólica*, para la misión. La Iglesia, icono de la Comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo, para la misión. “Separar evangelio y Eucaristía es dividir a Cristo, Palabra hecha carne, separar comunión y misión es destruir la Iglesia, sacramento universal de salvación” (Cf. Mons. R. Torrella Cascante, Carta Pastoral *El anuncio del Evangelio, hoy*, Madrid 1984, n. 12) Por eso, si se pide comunión entre Sacerdotes, laicos y religiosos, igualmente misión compartida. Para el futuro de las Unidades de Pastoral es vital la Fraternidad Apostólica de Sacerdotes, laicos y hermanos de la vida consagrada.

⁴⁷ La fraternidad de los Presbíteros esta fundada en el Sacramento del Orden. “están unidos entre sí por la íntima fraternidad del Sacramento” (PO 8). *Un único Sacramento: Cristo*. “Un único ministerio Sacerdotal a favor de los hombres” (PO 8) “Común ordenación y común misión” (LG28). Él, el Profeta. Suya la Palabra. Él, es el Sacerdote, suyo el Sacrificio. Él, el Pastor, suyo el Camino. *El Obispo y el Presbiterio* son una fraternidad en Cristo. Participan de la Unción del Espíritu Santo, en “unidad de consagración y misión” (PO 7) Forman con el Obispo un “único presbiterio” (LG 28) El Obispo y el Presbiterio participan de la misma misión, “común misión” (LG 28). Su Palabra en nuestros labios, solidariamente. Su Eucaristía en nuestras manos, solidariamente. Su Camino en nuestros pies, solidariamente. La Fraternidad de los Presbíteros se significa, sobre todo, en la imposición de las

manos a los nuevos sacerdotes, y, principalmente cuando “celebran la sagrada eucaristía con un corazón unánime” (PO 8). El “por ellos” (Jn 17, 23) de Jesús sucede “en ellos” y “con ellos”. Esta es la unidad mayor, fuente de la unidad. “En los Obispos, a los que asisten los Presbíteros, está presente (“*adest*”) en medio de los creyentes Jesús Cristo, el Señor, como Pontífice Supremo” (LG 21). Juntos, Obispos y Presbíteros “actúan en la persona de Cristo Cabeza” (LG 21). Esta comunión es jerárquica. El Obispo con su Presbiterio, en la concelebración eucarística es la plenitud de la Representación. Juntos han de convocar al pueblo por la Palabra (PO 4). Juntos han de reunir a los hermanos en la mesa de la Eucaristía (PO 5). Juntos han de conducir a los hermanos por el único Camino (PO 6). La fraternidad íntima se deriva de la Sacramental (no se pueden separar, no es optativa, es sacramental). Se realiza compartiendo juntos la Palabra, la Eucaristía, la Oración. Y se hace fraternidad íntima. Entre el Obispo y sus Presbíteros. Estos constituyen un Presbiterio y una familia cuyo padre es el Obispo (ChD 28). El Obispo es un padre (LG 28), que debe tener a los presbíteros como hijos (LG 27), como hijos y amigos (ChD 16, como hermanos y amigos (PO 7). Los presbíteros deben tener al Obispo como padre, hermano y amigo (LG 28). *La fraternidad entre los Sacerdotes*. Unidos en lazos de amor apostólico, ministerio y fraternidad; acogiendo los jóvenes a los mayores; sintiéndose hermanos de los agobiados, enfermos, exiliados, perseguidos, solos (PO 8). Buscando “formas de vida en común”, “alguna comunidad de vida” (PO 8). En asociaciones para fomentar la santidad. Siendo los unos para los otros “verdaderos amigos y hermanos”. Cf. J. Frisque/ Y. Congar (ed.) *Los Sacerdotes*, Taurus, Madrid 1969; C. Bertola, *Fraternidad Sacerdotal. Aspectos sacramentales*, teológicos y existenciales, Madrid 1992; M. Moronta Rodríguez, *El Presbiterio y la Fraternidad sacerdotal*, Madrid 2008. Son de gran interés las Actas de los Congresos y Simposios celebrados por la Comisión Episcopal para el Clero, de la Conferencia Episcopal Española. Es una contribución de gran valor para la *Espiritualidad del Clero Secular*. Seguramente el esfuerzo mayo de todas las Iglesias en Europa, Cf. Comisión Episcopal del Clero. CEE, *Espiritualidad del Presbítero Diocesano Secular*. Actas del Simposio, Madrid 1987; Comisión Episcopal del Clero. CEE, *Espiritualidad Sacerdotal*, Actas del Congreso, Madrid 1989; Comisión Episcopal del Clero. CEE, *La Formación Permanente. Documentos sobre la P.D.V.* (Coord. Saturnino Gamarra), Madrid 2004; Comisión Episcopal del Clero; *Presbiterado y secularización*. Simposio. Madrid 1999; Conferencia Episcopal Alemana, *El Ministerio Sacerdotal*, Salamanca 1971; Comisión Episcopal del Clero. CEE, “*Sacerdotes para Evangelizar*”, Madrid 1987; Comisión Episcopal del clero. CEE, “*Sacerdotes, día a día*”, Madrid 1995.

Insistir en la *Sacramentalidad de la Fraternidad presbiteral* es vital para la configuración de las Unidades de Pastoral. Hay grandes tentaciones de individualismo, de proponer otras formas, de pensar que es un camino “carismático” al que no estamos llamados todos; pensar que es una recomendación piadosa, un deseo y una “recomendación optativa”, y no algo que nace del Sacramento. Para estas objeciones y otras Cf. L. Trujillo Díaz, “*El Presbítero en el Presbiterio*” (pp. 4983-481) en: *La Espiritualidad del Presbítero... Simposio, o. c.*; L. Trujillo, “*Relaciones propias del Presbítero y su espiritualidad*” (pp. 121-173), en: *Espiritualidad... Congreso... o. c.*; Barela. S., “*Vita Communis*”. “*Contactos, comunidades y formas comunitarias de los sacerdotes seculares*”: *Concilium* 43 (1969) 447-453; Botte,

- Los Laicos⁴⁸, que han de sentirse miembros activos de la tarea apostólica de la Unidad Pastoral, en virtud de su propio bautismo por el que son partícipes de la misión de Cristo encomendada a su iglesia
- Los hermanos de la Vida consagrada⁴⁹ son imprescindibles en la vida pastoral de las Iglesias particulares. La historia pastoral de los últimos años nos ha mostrado que la relación con los religiosos ha supuesto una gozosa comunión que ha producido abundantes frutos en la vida apostólica. La vida religiosa es una riqueza para las Unidades de Pastoral.

CONSEJO PASTORAL⁵⁰

Si todos estos hermanos son responsables de la misión bajo el cuidado de los pastores, se explica que en cada Unidad Pastoral haya un Consejo

B., “*Sobre el carácter colegial del presbiterado y del episcopado*”: Concilium 4 (1965) 160-164; D’Ercole G., “*Los colegios presbiterales en los orígenes de la Iglesia*” en: Concilium 17 (1966) 360-374; G. Greshake, *Ser Sacerdote*, Salamanca 1995, pp. 121-195.

⁴⁸ “El apostolado de los laicos es una participación en la misión salvadora misma de la iglesia. Todos está destinados a este apostolado por el Señor mismo a través del Bautismo y de la Confirmación” (LG 33) “A los laicos pertenece por su propia vocación buscar el Reino de Dios, tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viene en el mundo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretejida” (LG 31).

⁴⁹ “Los religiosos han de procurar con empeño que la Iglesia, , por medio de ellos, muestre cada vez mejor a Cristo a creyentes y no creyentes: Cristo en oración en el monte, o anunciando a las gentes el Reino de Dios, curando a los enfermos y lisiados, convirtiendo a los pecadores en fruto bueno, bendiciendo los niños, haciendo el bien a todos, siempre obediente a la voluntad del Padre que lo envió” (LG 46).

⁵⁰ Cuando se descubre a la Iglesia como misterio de comunión, hay que buscar caminos para acogerla, compartirla y ofrecerla. La Iglesia es cuerpo de la Eucaristía. Toda ella está llena de dones, como hemos visto. Por tanto, toda ella, aunque de manera distinta, es responsable de la misión. Además del Consejo Presbiteral (PO 7) y del Consejo de Laicos (AA 26), el Concilio hace la sugerencia del Consejo de Pastoral en las Diócesis y parroquias. “En cada Diócesis un consejo especial de pastoral, presidido por el Obispo diocesano, formado por los clérigos, religiosos y laicos especialmente elegidos” (ChD 27). Se trata

Pastoral. Entre todos debemos buscar, valorar y ensayar los caminos de la única misión eclesial en el mundo. Sin olvidar a los más humildes⁵¹.

7. “TENED ENTRE VOSOTROS LOS MISMOS SENTIMIENTOS DE CRISTO” (FLP 2, 3-5)

“Fortalecidos por la acción de su Espíritu en el hombre interior, que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que, arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, y conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que os vayáis llenando hasta la total Plenitud de Dios. A Aquel que tiene poder para realizar todas las cosas incomparablemente mejor de lo que podemos pedir o pensar, conforme al poder que actúa en nosotros, a él la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús por todas las generaciones y todos los tiempos. Amén. (Ef 3, 14-21)

“Tenían un único corazón y una sola alma” (Act 4,32). Esa era la Carpeta⁵² presentada hace dos años, y subtitulada: *“Temario para la Reflexión*

de buscar, valorar y ensayar los caminos de la única misión eclesial en el mundo”. Es bueno contemplar los organismos diocesanos como expansión y realización de la comunión eclesial, que tiene su “corazón” en la Eucaristía, sus raíces en la Trinidad santa, fuente e imagen de la Iglesia, y su sentido en el servicio del Evangelio” (Cf. R. Blázquez, *“La función consultiva en la Iglesia Comunion”* (pp. 17-329, en: J. San José Prisco (Coord.), *La Curia Diocesana. La función consultiva*, UPS, Salamanca 2002; También Cf. J. San José Prisco. *“El Consejo Diocesano de Pastoral”*, en: *La curia Diocesana...o.c.*, pp. 163-183.

⁵¹ “La Iglesia de los humildes, tan cercanos a Cristo: todo ese ejército secreto, reclutado por doquier, que se perpetúa incluso en épocas de decadencia, que se consagra, que se sacrifica, sin pensar en revoluciones ni incluso en reformas, que asciende incesantemente por la pesada pendiente de nuestra naturaleza, que atestigua hasta en el silencio la fecundidad siempre viva del evangelio y la presencia actual del Reino entre nosotros... Pues bien, en esa comunidad yo encuentro mi sostén, mi fuerza y mi alegría. Esa iglesia es mi madre. Y así es cuando empecé a conocerla, primero en las rodillas de mi madre carnal... la Iglesia es nuestra madre porque nos da a Cristo” (Cf. H. de Lubac, Paradoja y...o.c. p.24)

⁵² Diócesis de Salamanca. Vicaría de Pastoral, *“Tenían un solo corazón y una sola alma” (Act 4,32). Temario para la Reflexión sobre las “Unidades de Acción Pastoral”*. Curso Pastoral 2006-2007. Este Temario fue trabajado en la mayoría de la Arciprestazgos de la Diócesis. Los trabajos fueron recogidos en los Encuentros trimestrales que con los arciprestes mantuvieron el Vicario de Pastoral y el Sr. Obispo.

sobre las Unidades de Acción Pastoral”. En su Introducción señalábamnos:

“En este tema de las Unidades...convergen muchos aspectos teológicos y espirituales; pastorales, de comunión y misión; ministeriales y carismáticos, jurídicos y geográficos; sociales, culturales...y hasta económicos. Todo ello hay que tenerlo en cuenta...la mirada debe ser amplia. Y tal vez, lo más importante: es un “misterio” de conversión personal al Señor; a la Iglesia y al hombre de hoy que hay que evangelizar...es necesario convertirnos a la obediencia y disponibilidad; al trabajo fraterno y comunitario

...Y además es un misterio de conversión comunitaria”. Hemos avanzado mucho en trabajos misioneros compartidos; pero todavía nos queda mucho por recorrer...”

¡Cuanta cuenta de esto nos hemos dado en los dos años que llevamos de propuestas, reflexiones y borradores! Es verdad que debe ser un camino que use mucho la pedagogía divina del esperar y comprender, “no apagando el pábilo vacilante, ni la mecha que humea” (Mt 12,20). Es necesario que nos guíe la paciencia, la sabia prudencia, dones del Espíritu Santo, pero eso no debe impedir pasos decididos y valientes para buscar “caminos nuevos”⁵³.

Está claro que en esta andadura que comenzamos, y continuamos, debe haber grandeza de espíritu. El bien de los hermanos, el Pueblo de Dios, es lo que nos debe interesar por encima de todo. Es el servicio a la

⁵³ Es muy significativa esta expresión “caminos nuevos” (“*vias novas*”) en el Decreto de PO. Aparece en tres momentos: “Así (los presbíteros, en el ejercicio de su ministerio) progresan más y más en la realización cada vez mas perfecta de su tarea pastoral, dispuestos, si es necesario a emprender *nuevos caminos pastorales*, guiados por el Espíritu de amor, que sopla donde quiere” (PO 13). “Por su naturaleza esta obediencia exige que los presbíteros, en la realización de su ministerio llevados de amor, busquen prudentemente *nuevos caminos para el mayor bien de la Iglesia*, propongan confiadamente sus planes y expongan insistentemente las necesidades del rebaño que se les ha confiado, siempre dispuestos a someterse a l juicio de los que ejercen la función principal del gobierno d la iglesia” (PO 15). “El mismo Espíritu Santo empuja a la Iglesia a abrir *nuevos caminos de acercamiento al mundo actual*, y al mismo tiempo sugiere y fomenta también los convenientes adaptaciones del ministerio sacerdotal” (PO 22).

Iglesia diocesana, y a una mayor evangelización⁵⁴, lo que más nos debe mover. Y su futuro, que, aunque está en las manos del Padre, nosotros hemos de ser audaces y adivinarlo con humildad, pero también con atrevimiento⁵⁵.

Las palabras de reproche del Apóstol⁵⁶, “*todos buscan sus propios intereses y no los de Cristo Jesús*” (Flp 2,21), tienen que convertirse en vivencia positiva, como él nos exhorta en otro pasaje de la misma carta: “*No hagáis nada por rivalidad, ni por vanagloria, sino con humildad, considerando cada cual nos su propio interés sino el de los demás. Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo*” (Flp 2,3-5).

En definitiva tenemos que contar y partir de los recursos pastorales existentes, tanto de personas como de instituciones, sin saltos en el vacío.

- No se pretende dar una vuelta completa a la actual distribución de tareas y responsabilidades en el ministerio sacerdotal, con los consiguientes trastornos personales y de otro tipo, sino de señalar un horizonte y de establecer unos criterios-marco que sirvan de guía a

⁵⁴ Urge en estos momentos disponernos a una misión evangelizadora en nuestra Diócesis. Da la impresión, ¿sólo impresión?, de que estamos demasiado vueltos en lo organizativo de las Unidades. A este propósito: “Una iglesia que fuese sólo para sí misma un aparato administrativo sería una caricatura de Iglesia: Cuanto más gira en torno a sí misma y mira sólo hacia los objetivos para su propia conservación se hace superflua y se desmorona incluso teniendo a disposición un gran centro y un gobierno competente... La Iglesia no existe para sí misma, sino para la humanidad... La Iglesia no puede hacerse a sí misma su propio centro, ella no está ahí para sí misma. Por tanto avanza hacia el cristocentrismo, Cristo debe ser el centro.” (Cf. J. Ratzinger, Convocados en el camino de la fe, Madrid 2004, pp. 296-297).

⁵⁵ “Ante esta situación, nuestro Presbiterio se encuentra en estos momentos en un estado de cierto cansancio y desaliento, como detectan los trabajos del Consejo Presbiteral. Pero a la vez con esperanza y empeño por seguir afrontando, con confianza en el Señor y en comunión con la Iglesia universal, lo nuevos retos y desafíos pastorales, y el nuevo diálogo evangelizador con el mundo y la cultura actuales” (Cf. Mons. Carlos López, Obispo de Salamanca, “Reflexión sobre el trabajo del Consejo Presbiteral en torno a la situación espiritual de los presbíteros”. Jornadas de Comienzo de Curso Pastoral, 9 de septiembre 2005).

⁵⁶ Cf. J. Gnlika, *Carta a los Filipenses*, Barcelona 1987; H. Conzelmann/ G. Friedrich, *Epístolas de la Cautividad. Texto y comentario*, Madrid 1972.

la hora de hacer remodelaciones que el ritmo normal de la vida diocesana vaya exigiendo. Hemos de mirar al futuro, sin intereses personales, preparándonos para él, sin nostalgias, sino buscando soluciones nuevas a los nuevos desafíos pastorales.

Así se entiende que siempre hayamos dicho que este proceso de las Unidades Pastorales es un trabajo que se plantea como un “itinerario pedagógico-pastoral de un tiempo prolongado”. Requiere pasos lentos, caminos pastorales comunitarios, explicación e implicación de los laicos y religiosos.

Si en un futuro podemos contar en nuestra Diócesis con 21 Parroquias en toda la Ciudad y el Alfoz, y con 32 en la zona rural, nos parece una solución razonable, porque parte de la realidad existente y prevé la futura: 70 sacerdotes menores de 75 años. Nos habremos adelantado a un futuro mas cercano de lo que quisiéramos creer, dicho sea con toda humildad.

*30 de noviembre de 2008
Primer Domingo de Adviento*

Conclusiones de los Talleres

“Vayamos a otra parte... pues para esto he salido” (Mc 1,38)

Semana Diocesana de Pastoral

Diócesis de Salamanca. 22-27 de Septiembre 2008

La *Iglesia de Dios en Salamanca* ha escuchado de nuevo en la oración, durante esta Semana Diocesana de Pastoral, la propuesta de Jesús y nos disponemos a comunicarla durante este curso a todos y en toda nuestra geografía. *Jesús* nos invita a considerar como un signo de los tiempos los profundos cambios espirituales que están sucediéndose entre nosotros y, teniéndolos en cuenta, salir de nuestras rutinas y atravesar fronteras. (*Taller 10*).

Son caminos nuevos y requieren poco equipaje; por ello, la *Sagrada Escritura* será nuestra guía principal (*Cfr. Sal 118,105*), fuente y fundamento de toda acción de la Iglesia diocesana durante el presente curso pastoral, así como el *Concilio Vaticano II*, verdadero Pentecostés del Señor, del que celebraremos próximamente los 50 años de su convocatoria. De diversos modos, Palabra y Concilio, serán la brújula de los grupos de Oración o de Catequesis, equipos de Liturgia o grupos de Caridad y Acción social, equipos de Adultos y de Jóvenes, claustros de Profesores cristianos y de todas y cada una de nuestras personas.

La propuesta pastoral más inmediata es la formación en toda la Diócesis de las *Unidades de Acción Pastoral*. Y podemos entender la Unidad Pastoral como una familia. Y como todo ámbito comunitario tiene su origen en el *Misterio Trinitario* (*Cfr. Jn 17*), eso sería lo sustantivo. Si la entendemos de esta manera, lo importante en ella es el *Espíritu Santo* que la anima antes que lo puramente organizativo y geográfico. Es decir, la Unidad Pastoral ha de ahondar primero en el ser que en el hacer. Y desde aquí será posible la comprensión y la acogida del camino ya hecho, por un lado, y la disponibilidad a *salir* de nuestros recintos acostumbrados (mi parroquia, mi catequesis, mi liturgia, mi...) para ir a otras partes ampliando horizontes de vida y misión (*Cfr. Lc 4,43; Jn 8,42; 13,3; 16,27s; 18,37*).

Así, en esa realidad familiar enmarcamos el *ministerio Apostólico*, promoviendo encuentros comunes de presbíteros, laicos y miembros de la vida consagrada para orar, estudiar, celebrar y caminar; el *ministerio de la Palabra* para poder celebrarla “en ausencia de presbíteros”, facilitando procesos en los que se elija a personas adecuadas, se las prepare y forme de manera continuada y se mentalice progresivamente al pueblo de Dios; el *ministerio de la Catequesis*, encontrando y preparando catequistas que conozcan y amen el Evangelio, lo hagan vida siguiendo como discípulos al Señor, e inicien en el misterio de la fe a los niños; el *ministerio de la Caridad*, que ha de conocer la realidad social y descubrir las diversas situaciones de pobreza, sus causas y consecuencias, para ofrecer así mejor el amor de Cristo a los más necesitados; y todos estos ministerios relacionados entre sí por *estructuras de Comunión* concretas como son los consejos Pastorales y Económicos. (*Talleres 1-5*).

El fin de la *Catequesis* es conducir a la comunión con Jesucristo. Este curso, el catecismo es un instrumento fundamental que todos debemos tener en cuenta para iniciar en la fe. En concreto: -dar a conocer el Catecismo; -valorar los materiales complementarios que nos ayudarán a situar mejor el Catecismo en la Catequesis; -para todo ello se ofrecerá formación permanente a los catequistas en la Unidades de Acción Pastoral (UAPs). (*Taller 13*).

“Soy feliz porque soy cristiano; soy cristiano porque soy feliz”: así se transmitirá, de modo natural, la fe entre padres e hijos en el seno de la *Familia*. En concreto: atención a las familias jóvenes proponiéndoles caminos de inserción en la comunidad, especialmente en el momento de pedir los Sacramentos de Iniciación; renovar los Cursos Prematrimoniales y atender a las familias en situaciones difíciles. (*Taller 7*).

El anuncio explícito de Jesucristo presidirá toda la *Pastoral de Jóvenes*. Nuevos lenguajes y nuevas formas son necesarios para proponer a los jóvenes que realicen experiencias significativas de Dios, en coordinación de unos grupos e iniciativas con otros. Los catequistas serán, como siempre, una pieza clave y necesitarán una formación especial y permanente. (*Taller 6*).

En un análisis superficial parecería que es difícil llevar la Palabra de Dios a los hombres del mundo contemporáneo en los *Medios de Comunicación*. Nos disponemos a salir al encuentro de los hombres y mujeres de hoy, valiéndonos adecuadamente de los MCS de nuestro entorno y utilizando bien los de la Diócesis. (*Taller 11*).

A pesar de las dificultades, los profesores de Religión y otros *Profesores cristianos* siguen proponiendo a los alumnos y a toda la comunidad educativa, con su profesionalidad y sobre todo con su testimonio de vida, la persona de Jesús, viva y encarnada en la cultura. Continuarán en su esfuerzo de formación permanente y de comunión con la Iglesia diocesana en todos sus ámbitos. (*Taller 9*).

El Arte Sacro, principal activo del *Patrimonio* diocesano, intenta expresar en este momento histórico el rostro lleno de Luz del Señor Jesús (Mt 17,2), la infinita belleza divina. Conservarlo y hacer públicas formas nuevas de expresión cultural, ayudarán a superar la desconexión entre el arte sacro y el contemporáneo y la distancia de buena parte del público hacia el arte cristiano. Para ello se ofrecerá formación a los guías y a otros agentes culturales. (*Taller 8*).

La actual situación económica y social de la provincia está haciendo emerger nuevas pobrezas, nuevos pobres, cuyo grito debe llegar a cada una de nuestras comunidades como una gracia que las lleve a ser más acogedoras y humanas, por ser más evangélicas. *Anunciar el Evangelio a los pobres* porque lo vivimos con ellos. No sólo recibirles, sino acercarnos a ellos, romper barreras y acogerles con cariño y delicadeza que les ayuden a reconstruir su vida. (*Taller 15*).

El reto más importante para nuestra Iglesia diocesana en este momento, y tal vez para muchos años, es que las comunidades cristianas engendren e *inicien en la fe cristiana*. Las cosas han cambiado y exigen una nueva forma de interpretarlas, un paradigma nuevo: ya no sólo se trata de iniciar a los niños, sino de acompañar a los jóvenes y, muy especialmente, ayudar a los adultos a revivir y reconstruir la fe. Será necesario formar a esos nuevos acompañantes (formación de formadores), para que puedan acompañar bien a las personas y a los grupos y sepan discernir, en cada circunstancia, los elementos esenciales de la propuesta cristiana. (*Taller 12*).

Todas las iniciativas y tareas concretas anteriores no podrán salir adelante sin la oración. Todo se puede orar y la oración debe llegar a todos los rincones de la vida diocesana: catequesis, liturgia, compromiso, vida comunitaria y personal. Se trata de invocar sin desfallecer al Espíritu Santo por que él es el que sabe lo que en cada momento más nos conviene (Cfr. Rom 8,26s). Múltiples experiencias están surgiendo que deben coordinarse para ayudarnos a todos a hacer verdadera experiencia de Dios en esta tierra y en esta historia nuestras. (*Taller 14*).

BENEDICTO XVI

Entrevista concedida por el Santo Padre Benedicto XVI a los periodistas durante el vuelo hacia Australia

Sábado 12 de julio de 2008

Pregunta: Santo Padre, disculpe, pero no hablo bien italiano. Por tanto, le haré mi pregunta en inglés. Las víctimas de abusos sexuales del clero, en Australia, le han solicitado que durante su visita a Australia afronte la cuestión y les pida perdón. El cardenal Pell ha dicho que sería apropiado que el Papa afronte la cuestión, y usted hizo un gesto semejante en su reciente viaje a Estados Unidos. Santidad, ¿hablará de la cuestión de los abusos sexuales y pedirá perdón?

Respuesta: Sí; el problema es fundamentalmente análogo al de Estados Unidos. Allí sentí el deber de hablar sobre ello, porque para la Iglesia es de importancia fundamental reconciliar, prevenir, ayudar y también reconocer las culpas en estos problemas. Por eso, diré esencialmente lo mismo que afirmé en Estados Unidos. Como dije, debemos aclarar tres aspectos: el primero es nuestra enseñanza moral. Debe quedar claro, y siempre ha sido claro, desde los primeros siglos, que el sacerdocio, ser sacerdote, es incompatible con este comportamiento, porque el sacerdote está al servicio de Nuestro Señor, y nuestro Señor es la santidad en persona, que siempre nos enseña. La Iglesia siempre ha insistido en esto.

Debemos reflexionar para descubrir en qué ha fallado nuestra educación, nuestra enseñanza, durante los últimos decenios: en las décadas de 1950, 1960 y 1970 se afirmaba el proporcionalismo en ética, según el cual no hay nada malo en sí mismo, sino en proporción a otras cosas. Según el proporcionalismo, se pensaba que algunas cosas, incluida la pederastia, podían ser buenas en cierta proporción. Ahora debe quedar claro que esta nunca ha sido la doctrina católica. Hay cosas que siempre son malas, y la pederastia siempre es mala. En nuestra educación, en los seminarios, en la formación permanente de los sacerdotes, debemos ayudarles a estar realmente cerca de Cristo, a aprender de Cristo, para ayudar así a nuestros hermanos los hombres, a los cristianos, y no ser sus enemigos.

Por tanto, haremos todo lo posible para dejar claro cuál es la enseñanza de la Iglesia y para ayudar en la educación, en la preparación de los sacerdotes, en la formación permanente; haremos todo lo posible para curar y reconciliar a las víctimas. Creo que este es el contenido fundamental de la expresión "pedir perdón". Creo que es mejor y más importante dar el contenido de la fórmula y creo que el contenido debe explicar en qué ha fallado nuestro comportamiento, qué debemos hacer en este momento, cómo podemos prevenir y cómo podemos todos sanar y reconciliar.

Homilía del Santo Padre Benedicto XVI

Catedral de Santa María, Sydney
Sábado 19 de julio de 2008

Queridos amigos, que esta celebración, en presencia del Sucesor de Pedro, sea un momento de renovada dedicación y de renovación de toda la Iglesia en Australia. Deseo hacer aquí un inciso para reconocer la vergüenza que todos hemos sentido a causa de los abusos sexuales a menores por parte de algunos sacerdotes y religiosos de esta Nación. Verdaderamente, me siento profundamente disgustado por el dolor y el sufrimiento que han padecido las víctimas y les aseguro que, como su Pastor, también yo comparto su aflicción. Estos delitos, que constituyen una grave traición a la confianza, deben ser condenados de modo inequívoco. Éstos han provocado gran dolor y han dañado el testimonio de la Iglesia. Os pido a todos que apoyéis y ayudéis a vuestros Obispos, y que colaboréis con ellos en combatir este mal. Las víctimas deben recibir compasión y asistencia, y los responsables de estos males deben ser llevados ante la justicia. Es una prioridad urgente promover un ambiente más seguro y más sano, especialmente para los jóvenes. En estos días, marcados por la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud, estamos invitados a reflexionar sobre el precioso tesoro que nos ha sido confiado en nuestros jóvenes, y cómo gran parte de la misión de la Iglesia en este País ha estado dedicada a su educación y cuidado. Mientras la Iglesia en Australia continúa con espíritu evangélico afrontando eficazmente este serio reto pastoral, me uno a vosotros en la oración para que este tiempo de purificación traiga consigo sanación, reconciliación y una fidelidad cada vez más grande a las exigencias morales del Evangelio.

SANTA SEDE

Intervención de la Santa Sede (63ª sesión de la Asamblea General de la ONU con respecto a la “Declaración sobre Derechos Humanos. Orientación sexual e identidad de género” presentada por la presidencia francesa de la Unión Europea

La Santa Sede aprecia los esfuerzos realizados en la Declaración sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad de género –presentada a la Asamblea general de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2008– para condenar toda forma de violencia con respecto a las personas homosexuales, así como para impulsar a los Estados a tomar todas las medidas necesarias para poner fin a todas las penas criminales contra ellas.

Al mismo tiempo, la Santa Sede observa que la formulación de esa Declaración va mucho más allá del objetivo antes señalado y que comparte.

En particular, las categorías “orientación sexual” e “identidad de género”, empleadas en el texto, no encuentran reconocimiento o una definición clara y compartida en el derecho internacional. Si se tuvieran en cuenta en la proclamación y en la traducción a la práctica de los derechos fundamentales, serían causa de una grave incertidumbre jurídica, y minarían la capacidad de los Estados de adherirse y de actuar nuevas convenciones y modelos de derechos humanos, así como los ya existentes.

Aunque la Declaración condena justamente todas las formas de violencia contra las personas homosexuales y afirma el deber de protegerlas de ellas, el documento, considerado en su totalidad, va más allá de este objetivo y, en cambio, suscita incertidumbre en el derecho, además de poner en tela de juicio las normas existentes sobre derechos humanos.

La Santa Sede sigue sosteniendo que se debe evitar cualquier signo de injusta discriminación con respecto a las personas homosexuales, y exhorta a los Estados a poner fin a las penas criminales contra ellas.

NOTICIAS

Hoja de Control de Obras, Convenio

Obras 2006

Nº	LOCALIDAD	EMPRESA	ADJUDICACIÓN	VARIOS
1	Aldealengua	ELROS, S.L.	80.000	Terminada
2	Aldeaseca de la Frontera	ELROS, S.L.	10.958,83	Sin comenzar
3	Babilafuente	C. Riesco	83.074,53	Terminada
4	Carbajosa de Armuña	C. Riesco	55.000	Terminada
5	Encinasola de los C.	F. Caridad	15.376,77	Terminada
6	Endrinal de la S.	Construmax, 9000SL	49.000	Terminada
7	Gallegos de Solmirón	ELROS, S.L.	42.840	Iniciada
8	Golpejas	Construmax, 9000SL	16.167,75	Terminada
9	El Manzano	F. Caridad	8.341,87	Terminada
10	Pedrosillo el Ralo	Construmax, 9000SL	18.000	Sin Comenzar
11	Pelayos	C. Paroma	8.653,02	Terminada
12	Tremedal de T.	Marcos	10.000	Sin Comenzar
13	Villaflores	C. Riesco	12.584,23	Sin Comenzar
14	Villargordo	F. Caridad	10.000	Terminada

Obras 2007

Nº	LOCALIDAD	EMPRESA	ADJUDICACIÓN	VARIOS
1	Aldealengua		50.000	
2	Babilafuente	Carlos Riesco	50.000	
3	Pedrosillo el Ralo	Construmax 9000, S.L.	50.000	
4	Puertas		30.000	
5	San Esteban		40.700	
6	Tejeda		20.000	
7	Topas		60.000	
8	Fresno Alhándiga		12.000	
9	Santiz		50.000	
10	San Domingo		20.000	
11	Villar de Peralonso		22.000	
12				
13				
14				

Obras 2008

Nº	LOCALIDAD	EMPRESA	PRESUPUEST	SEG	COMIENZO	FINAL
1	San Morales	Co. Riesco S.L.	36.000	SI	SI	SI
2	Miranda del Castañar	Co. Riesco S.L.	110.000	SI	APLAZADA	NO
3	Encinas de Abajo	Co. Riesco S.L.	15.000	SI	SI	SI
4	Monterrubio de la Sierra	C. Almijan S.L.	30.000	SI	SI	SI
5	Gallegos de Solmirón	Co. Riesco S.L.	14.000	SI	SI	SI
6	Juzbado	M. Angel Martín M.C.B.	40.000	SI	SI	SI
7	Sotoserrano	Poli	6.000	SI	SI	SI
8	Quejigal	P. Jomogar S.L.	25.000	SI	SI	SI
9	Rinconada de la Sierra	Vicente Robledo, S.L.	25.000	SI	SI	SI
10	Majuges	Miguel Vaquero S.L.	35.000	SI	SI	SI
11	Brincones	Co. Riesco, S.L.	35.000	SI	SI	SI
12	Calvarrasa de Arriba	Elros V, S.L.	35.000	SI	SI	SI

